

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-FIE-022/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-FIE-016/2015
 NÚMERO DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES: ASFI/N° 1108/2015 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS BANCO FIE 2

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2 correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

**DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:
 "BONOS BANCO FIE 2"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: Bs 600,000,000.-
 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos)**

Principales características del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"

Monto Total del Programa de Emisiones:	Bs 600,000,000.- (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones:	A ser determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Plazo del Programa de Emisiones:	Un mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:	El plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series) dentro del Programa será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones:	La moneda de las Emisiones que conformen el presente Programa podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será determinado para cada una de las Emisiones dentro del Programa por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Tipo de Interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Tasa de Interés:	En el marco de lo establecido por el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, la tasa de interés será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.
Garantía:	Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital:	El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión (y sus Series) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores del Programa:	Los Bonos BANCO FIE 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores del Programa:	A la orden.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Calificación de Riesgo*:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones:	La designación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución será determinada conforme a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.
	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

***LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.**

VEÁSE LA SECCIÓN 4. "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN LA PÁGINA 48 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS,
 ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS
 EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIÓ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA V DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. - BANCO FIE S.A.

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:00 am. del día 13 de noviembre de 2015, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con C.I. No. 2015472 L.P. con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: "Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos BANCO FIE 2** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BANCO FIE 2** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones de Bonos, respecto al Valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos BANCO FIE 2** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos BANCO FIE 2**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos."

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Orlando Blacutt Aguilar
JUEZ 2do. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia


JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 09:00 a.m. del día 13 de noviembre del año 2015, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **JOSÉ ANDRÉS URQUIDI SELICH** con Cédula de Identidad No. 2360063 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, representante legal de **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Declaro que **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos."

AL SEGUNDO.- "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, presentado ante la ASFI."

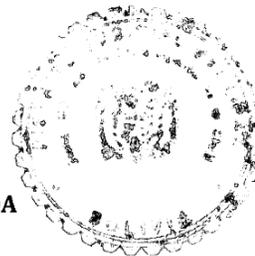
Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

Orlando Blacut Aguilar
JUEZ 2do. DE INSTANCIA EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

J. ANDRÉS URQUIDI SELICH

C.I. 2360063 LP

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 09:30 a.m. del día 13 de noviembre del año 2015, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA** con Cédula de Identidad No. 3433336 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, representante legal de **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Declaro que **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos."

AL SEGUNDO.- "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, presentado ante la ASFI."

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

Orlando Blazat Aguilar
JUEZ 2do. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

Carlos Fernando López Arana
CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA
C.I. 3433336 L.P.

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos BANCO FIE 2 (para este documento podrá denominarse como Programa de Emisiones de Bonos o simplemente el Programa) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio	Gerente General
--------------------------------	-----------------

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por Banco FIE S.A. son:

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BANCO FIE S.A.

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas
Nelsón José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Rafael Palma Siles	Gerente Nacional de Tecnología y Procesos
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional Comercial
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral
María Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Talento Humano
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")

Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana planta baja, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

Banco FIE S.A.

Calle General Gonzáles N° 1272, Zona San Pedro, La Paz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES	xii
1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO	14
1.1. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo.....	14
1.2. Información Resumida de los Participantes	17
1.3. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos	18
1.4. Antecedentes Legales del Emisor.....	18
1.5. Posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores	20
1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros	20
1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	20
1.8. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	20
1.9. Protección de derechos.....	20
1.10. Arbitraje	20
1.11. Tribunales competentes.....	20
1.12. Resumen del análisis financiero.....	20
1.13. Factores de Riesgo	22
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	22
2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos	22
2.2. Delegación y aspectos operativos.....	23
2.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo.....	23
2.3.1. Denominación del Programa	23
2.3.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa	23
2.3.3. Tipo de Valor	23
2.3.4. Monto total del Programa	23
2.3.5. Monto de cada Emisión dentro del Programa	23
2.3.6. Plazo del Programa	23
2.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	24
2.3.8. Fecha de Emisión.....	24
2.3.9. Series de cada Emisión	24
2.3.10. Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión	24
2.3.11. Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	24
2.3.12. Plazo de las Emisiones dentro del Programa	24
2.3.13. Fecha de vencimiento de la Emisión.....	25
2.3.14. Valor nominal de los Bonos.....	25
2.3.15. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa	25
2.3.16. Modalidad de colocación.....	25
2.3.17. Precio de colocación	25
2.3.18. Forma de representación de los Valores del Programa	25
2.3.19. Forma de circulación de los Valores del Programa	25
2.3.20. Numeración de los Bonos.....	25
2.3.21. Convertibilidad en acciones	25
2.3.22. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	25
2.3.23. Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa.....	26
2.3.24. Agente colocador.....	26
2.3.25. Agente pagador.....	26
2.3.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste	26
2.3.27. Forma de pago en colocación primaria.....	26
2.3.28. Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos.....	26

2.4.	Derechos de los Titulares	26
2.4.1.	Tipo de interés.....	26
2.4.2.	Tasa de interés	26
2.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono BANCO FIE 2 comienza a ganar intereses.....	26
2.4.4.	Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital	27
2.4.5.	Fórmula para el cálculo de los intereses	27
2.4.6.	Fórmula para la amortización o pago de capital	27
2.4.7.	Reajustabilidad del empréstito	27
2.4.8.	Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa	27
2.4.9.	Fecha y lugar de pago de intereses y amortización o pago capital	27
2.4.10.	Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital.....	28
2.4.11.	Rescate anticipado.....	28
2.4.11.1.	Rescate anticipado mediante sorteo.....	28
2.4.11.2.	Redención por compra en mercado secundario.....	29
2.4.11.3.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	29
2.4.12.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	29
2.4.13.	Información adicional de acuerdo a Ley	29
2.4.14.	Calificación de Riesgo	30
2.4.15.	Garantía.....	30
2.4.16.	Posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores	30
2.4.17.	Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	31
2.4.17.1.	Convocatorias	31
2.4.17.2.	Quórum y votos necesarios.....	32
2.4.17.3.	Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria	32
2.4.17.4.	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores 32	
2.4.18.	Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.....	33
2.4.19.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	33
2.4.19.1.	Deberes y facultades.....	34
2.4.19.2.	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio	34
2.4.19.3.	Honorarios del Representante de Tenedores de Bonos	35
2.4.20.	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros	35
2.4.20.1.	Restricciones.....	35
2.4.20.2.	Obligaciones del Emisor.....	36
2.4.20.3.	Compromisos Financieros	39
2.4.20.4.	Posibilidad de cambios	41
2.4.21.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	42
2.4.21.1.	Aspectos Generales	42
2.4.21.2.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	43
2.4.21.3.	Hechos de Incumplimiento	44
2.4.22.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	45
2.4.23.	Aceleración de plazos	45
2.4.24.	Protección de derechos.....	45
2.4.25.	Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones	46
2.4.26.	Tribunales Competentes.....	46
2.4.27.	Arbitraje	46
2.4.28.	Declaración Unilateral de Voluntad.....	47
2.4.29.	Tratamiento Tributario	47

3.	RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS	48
4.	FACTORES DE RIESGO	48
4.1.	Estructura para la Gestión de Riesgo Integral.....	48
4.2.	Gestión del Riesgo de Crédito	49
4.3.	Gestión del Riesgo de Mercado	50
4.4.	Gestión del Riesgo Operativo	50
4.5.	Gestión del Riesgo de Liquidez.....	51
4.6.	Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas	51
4.7.	Riesgos específicos en caso de Liquidación.....	51
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	51
5.1.	Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria	51
5.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos.....	52
5.3.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	52
5.4.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa.....	52
5.5.	Agente colocador	52
5.6.	Modalidad de colocación.....	52
5.7.	Precio de colocación	52
5.8.	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	52
5.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	52
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	52
5.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste	52
6.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR.....	53
6.1.	Datos generales del Emisor	53
6.1.1.	Identificación del Emisor.....	53
6.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	54
6.1.3.	Capital social.....	55
6.1.4.	Empresas vinculadas	56
6.1.5.	Estructura administrativa interna	58
6.1.6.	Directores y Ejecutivos	58
6.1.6.1.	Principales ejecutivos	59
6.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.	59
6.1.8.	Empleados	61
6.2.	Descripción de Banco FIE S.A.....	61
6.2.1.	Información histórica de Banco FIE S.A.	61
6.2.1.1.	De ONG a entidad financiera regulada.....	64
6.2.1.2.	De FFP a Banco.....	66
6.2.2.	Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico.....	67
6.2.2.1.	Cartera	67
6.2.2.2.	Mora y provisiones.....	70
6.2.2.3.	Análisis por Tipo y Actividad del Cliente	73
6.2.2.4.	Estratificación de la cartera y número de clientes	74
6.2.2.5.	Depósitos.....	75
6.2.2.6.	Estratificación de depósitos y número de clientes	78
6.2.2.7.	Posicionamiento Estratégico	79
6.2.3.	Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.	81
6.2.3.1.	Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente	82
6.2.4.	Políticas de Inversiones Financieras	83
6.2.5.	Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.	84
6.2.6.	Productos y Servicios	85
6.2.7.	Responsabilidad Social Empresarial	90

6.2.7.1.	Grupos de Interés Priorizados:	90
6.2.8.	Ingresos Financieros.....	91
6.2.9.	Marcas, registros y concesiones.....	91
6.2.10.	Detalle de principales activos y deudas del Emisor.....	91
6.2.11.	Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado	94
6.3.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.	94
6.4.	Procesos Judiciales Existentes.....	95
6.5.	Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.	95
6.6.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros.....	99
6.6.1.	Balance General	100
6.6.1.1.	Activo.....	100
6.6.1.2.	Pasivo.....	104
6.6.1.3.	Patrimonio.....	107
6.6.2.	Resultados	110
6.6.2.1.	Ingresos Financieros	110
6.6.2.2.	Gastos financieros.....	111
6.6.2.3.	Otros Ingresos Operativos.....	114
6.6.2.4.	Gastos Administrativos.....	114
6.6.3.	Indicadores Financieros.....	117
6.7.	Calculo de Compromisos Financieros	121
6.8.	Responsables de la Información Financiera	124

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Compensación monetaria al inversionista.....	29
Cuadro N° 2:	Emisiones vigentes (al 30 de septiembre de 2015).....	30
Cuadro N° 3:	Antecedentes del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.....	35
Cuadro N° 4:	Tratamiento tributario	47
Cuadro N° 5:	Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015).....	55
Cuadro N° 6:	Socios de CONFIE y Participación Accionaria:.....	56
Cuadro N° 7:	Directorio de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015).....	58
Cuadro N° 8:	Principales ejecutivos de Banco FIE S.A.....	59
Cuadro N° 9:	Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.....	61
Cuadro N° 10:	Entidades Reguladas por la ASFI.....	67
Cuadro N° 11:	Productos de Créditos.....	86
Cuadro N° 12:	Producto de Captaciones del Público	88
Cuadro N° 13:	Servicios	89
Cuadro N° 14:	Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.....	91
Cuadro N° 15:	Detalle de Pasivos Financieros	92
Cuadro N° 16:	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de septiembre de 2015)	95
Cuadro N° 17:	Comportamiento de la Cartera de Banco FIE	104
Cuadro N° 18:	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	108
Cuadro N° 19:	Balance General – Banco FIE S.A.	109
	(Expresado en Miles de Bolivianos)	109
Cuadro N° 20:	Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.....	110
Cuadro N° 21:	Indicadores de Ingresos Financieros	110
Cuadro N° 22:	Indicadores de Gastos Financieros.....	112
Cuadro N° 23:	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE.....	116
Cuadro N° 24:	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional	116
Cuadro N° 25:	Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE.....	117
	(Expresado en Miles de Bolivianos)	117
Cuadro N° 26:	Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.	117
Cuadro N° 27:	Principales Indicadores Financieros de Banco FIE.....	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1:	Organigrama de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015).....	58
Gráfico N° 2:	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero	68
Gráfico N° 3:	Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero.....	69
Gráfico N° 4:	Evolución de la Participación de Mercado de Cartera de las IMFs.....	69
Gráfico N° 5:	Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs 70	
Gráfico N° 6:	Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero.....	71
Gráfico N° 7:	Evolución del Índice de Mora de las IMFs	71
Gráfico N° 8:	Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMFs.....	72
Gráfico N° 9:	Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs.....	73
Gráfico N° 10:	Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector	73
Gráfico N° 11:	Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector.....	74
Gráfico N° 12:	Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango	74
Gráfico N° 13:	Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango	75
Gráfico N° 14:	Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero	76
Gráfico N° 15:	Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero	76
Gráfico N° 16:	Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMFs	77
Gráfico N° 17:	Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs	78
Gráfico N° 18:	Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE	79
Gráfico N° 19:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo 80	
Gráfico N° 20:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera 80	
Gráfico N° 21:	Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión ..	81
Gráfico N° 22:	Círculo Continuo de Aplicación de la Calidad de Servicio	83
Gráfico N° 23:	Oficinas por Departamento	85
Gráfico N° 24:	Responsabilidad Social – Grupos de Interés.....	90
Gráfico N° 25:	Estructura del Activo de Banco FIE.....	100
Gráfico N° 26:	Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE	101
Gráfico N° 27:	Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE.....	102
Gráfico N° 28:	Estructura del Pasivo de Banco FIE.....	105
Gráfico N° 29:	Estructura del Patrimonio de Banco FIE.....	107
Gráfico N° 30:	Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE	112
Gráfico N° 31:	Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE.....	114
Gráfico N° 32:	Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE.....	115

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 CON DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Agencia: Oficina urbana o rural que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad de intermediación financiera.

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ASOFIN: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.

ATM: Cajero automático.

Banco FIE: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

Banco Múltiple: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica.

Banco Pequeña y Mediana Empresa – Banco PyME: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.

BCB: Banco Central de Bolivia.

BDP: Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Bs: Bolivianos

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).

DPF: Depósito a Plazo Fijo

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

EMISOR: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

Entidad Emisora: Entidad financiera autorizada por ASFI, para emitir títulos valores representativos de deuda

Entidades de Intermediación Financiera: Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.

FFP FIE S.A.: Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – FIE S.A.

FMO: NederlandseFinancierings – MaatschappijvoorOntwikkelingslanden N.V.

Intermediación Financiera: Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

IMF: Instituciones Microfinancieras

HEFF: Higher Education Finance Fund.

MM: millones

Programa o Programa de Emisiones: Programa de Emisiones “Bonos Banco FIE 2”.

PyME: Pequeñas y medianas empresas.

Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda: Capítulo VII del Título III del Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Servicios Financieros: Servicios diversos que prestan las entidades financieras autorizadas con el objeto de satisfacer las necesidades de las consumidoras y consumidores financieros.

SOCIEDAD: Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

SPVS: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI)

Sucursal: Oficina perteneciente a una entidad supervisada, autorizada por ASFI, sometida a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central.

TRE: Tasa de Interés de Referencia

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

Denominación del Programa:	Bonos BANCO FIE 2
Denominación de las Emisiones dentro del Programa:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BANCO FIE 2 – Emisión, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Valor:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total del Programa:	Bs 600,000,000.- (Seiscientos Millones 00/100 Bolivianos).
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	A ser determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	<p>La moneda de las Emisiones que conformen el presente Programa podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) o Bolivianos (Bs).</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.</p>
Series de cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será determinado para cada una de las Emisiones dentro del Programa por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Forma de representación de los Valores del Programa:	Los Bonos BANCO FIE 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores del Programa:	A la Orden.
	La Sociedad reputará como titular de un Bono BANCO FIE 2 perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

	<p>Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión:	<p>La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión (y sus Series) será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.</p>
Tipo de interés:	<p>El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.</p> <p>En el marco de lo establecido por el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, la tasa de interés será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.</p>
Tasa de interés:	<p>La tasa de interés de cada Emisión (y si corresponde de cada Serie) incluida en el Programa estará señalada en la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad.</p> <p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p>
Fecha de Emisión:	<p>En el marco de lo establecido por el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, la fecha de Emisión será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.</p> <p>La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por la ASFI para la oferta pública y la inscripción en el RMV de la ASFI de la correspondiente Emisión comprendida dentro del Programa.</p>
Fecha de vencimiento de la Emisión:	<p>La fecha de vencimiento de cada Emisión (y sus Series) está en función a la fecha de Emisión, por lo que deberá ser determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.</p>
Plazo del Programa:	<p>Un mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.</p>
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	<p>El plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series) dentro del Programa será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.</p> <p>Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.</p>

Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital:	El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión (y sus Series) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Fórmula para el cálculo de los intereses:	<p>El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:</p> $IB = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda) Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)</p> <p>El monto a pagar por amortización o pago de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p>
Fórmula para la amortización o pago de capital:	<p>Capital: $VP = VN * PA$</p> <p>Dónde: VP = Monto a pagar VN = Valor nominal PA = Porcentaje de amortización</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil a través de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos BANCO FIE 2 a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Garantía:	<p>Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.</p> <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Colocación de cartera de créditos y/ob) Pago (recambio) de pasivos y/oc) Una combinación de las anteriores
Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos:	<p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.</p>
Calificación de Riesgo:	<p>Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI.</p> <p>La designación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución será determinada conforme a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.</p>
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa:	<p>El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI, por la Sociedad mediante nota acompañada del Acta de la Junta de Accionistas, de la Declaración Unilateral de Voluntad y del Prospecto Complementario.</p>

Las otras condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos se encuentran descritas en el presente Prospecto Marco.

Las características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos se presentarán en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	El Emisor de los Valores del presente Programa de Emisiones de Bonos es Banco para el Fomento a Iniciativas
---------	---

	Económicas S.A.; que en adelante será identificado indistintamente como la Sociedad, el Banco, el Emisor, la Entidad, Banco FIE S.A. o Banco FIE.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	A ser designado de conformidad a lo previsto en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Representante de Tenedores de Bonos Provisorio:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.).

1.3. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, según consta en la respectiva Acta protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3.470/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148345 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1108/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos BANCO FIE 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-016/2015.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.

- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.

- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.

1.5. Posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores

La posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrita en el punto 2.4.16. del presente Prospecto Marco.

1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará Banco FIE S.A. en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos se encuentran descritas en el punto 2.4.20. del presente Prospecto Marco.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.21. del presente Prospecto Marco.

1.8. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

El caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.22. del presente Prospecto Marco.

1.9. Protección de derechos

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el punto 2.4.24. del presente Prospecto Marco.

1.10. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.27. del presente Prospecto Marco.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa.

1.12. Resumen del análisis financiero

En el presente punto se realiza un resumen del análisis financiero de Banco FIE S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.6. del presente Prospecto Marco.

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2015 auditados internamente.

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Banco FIE S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los activos totales de Banco FIE crecieron 19.23% (Bs 1,275.80 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 6.46% (Bs 510.76 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, y a septiembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 9,384.54 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el crecimiento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos (considerando la Cartera Bruta) de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 82.54% a septiembre de 2015. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 19.77% (Bs 1,208.96 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 5.64% (Bs 413.30 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, alcanzando el nivel de Bs 8,644.86 millones a septiembre de 2015. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, los cuales (considerados en forma conjunta) han estado incrementando su nivel de participación en el Pasivo. Por otro lado, la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el Pasivo de Banco FIE ha estado disminuyendo, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad. El incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas, confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 12.82% (Bs 66.84 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, en 16.57% (Bs 97.47 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 y a septiembre de 2015 alcanza a Bs 739.69 millones. Esta favorable evolución del Patrimonio de la Entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y durante el segundo y tercer trimestre de la gestión 2012, así como la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 22.17% (Bs 171.68 millones) entre la gestión 2012 y la gestión 2013, de 15.37% (Bs 145.39 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, habiendo alcanzado a Bs 834.13 millones durante los primeros nueve meses de la gestión 2015. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas

de interés activas y mediante la apertura de agencias y otros puntos de atención financiera cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

1.13. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos BANCO FIE 2 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco, así como la presentada en cada Prospecto Complementario correspondiente, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Es importante mencionar que Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

La sección 4. del presente Prospecto Marco presenta la información relacionada a los factores de riesgo y como Banco FIE gestiona cada uno de ellos, de acuerdo a la actividad que realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume el Emisor:

- Gestión del Riesgo de Crédito.
- Gestión del Riesgo de Mercado.
- Gestión del Riesgo Operativo.
- Gestión del Riesgo de Liquidez.
- Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- Riesgos específicos en caso de Liquidación.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**, según consta en la respectiva Acta protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3.470/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148345 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1108/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos BANCO FIE 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-016/2015.

2.2. Delegación y aspectos operativos

De acuerdo al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, corresponde a la Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante Junta de Accionistas) la aprobación de cada Emisión dentro del Programa, incluyendo los términos y condiciones de la misma, pudiendo delegarse la tasa de rendimiento (tasa de interés) y la fecha de emisión.

Los accionistas de la Sociedad, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 14 de agosto de 2015 (en adelante simplemente la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015) resolvieron aprobar que la tasa de rendimiento (tasa de interés), fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidos y resueltos por el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- b) Fecha de vencimiento.
- c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en cada oportunidad.
- d) Determinación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo.
- e) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- f) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado por la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015.

2.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

2.3.1. Denominación del Programa

Bonos BANCO FIE 2.

2.3.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BANCO FIE 2 – Emisión, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.3. Tipo de Valor

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.4. Monto total del Programa

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos es de Bs 600,000,000.- (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos).

2.3.5. Monto de cada Emisión dentro del Programa

A ser determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.6. Plazo del Programa

Un mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.

2.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

La moneda de las Emisiones que conformen el presente Programa podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) o Bolivianos (Bs).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.8. Fecha de Emisión

En el marco de lo establecido por el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, la fecha de Emisión será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

La fecha de Emisión estará señalada en la autorización emitida por la ASFI para la oferta pública y la inscripción en el RMV de la ASFI de la correspondiente Emisión comprendida dentro del Programa.

2.3.9. Series de cada Emisión

A ser determinadas por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.10. Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión

La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión (y sus Series) será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.11. Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.12. Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series) dentro del Programa será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

2.3.13. Fecha de vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de cada Emisión (y sus Series) está en función a la fecha de Emisión, por lo que deberá ser determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

2.3.14. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos será determinado para cada una de las Emisiones dentro del Programa por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.3.15. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI, por la Sociedad mediante nota acompañada del Acta de la Junta de Accionistas, de la Declaración Unilateral de Voluntad y del Prospecto Complementario.

2.3.16. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

2.3.17. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.18. Forma de representación de los Valores del Programa

Los Bonos BANCO FIE 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665, Edificio Torre Azul piso 12, de la ciudad de La Paz – Bolivia.

2.3.19. Forma de circulación de los Valores del Programa

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono BANCO FIE 2 perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.20. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotación en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos BANCO FIE 2.

2.3.21. Convertibilidad en acciones

Los Bonos BANCO FIE 2 a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.22. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.23. Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa
No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.24. Agente colocador
BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.25. Agente pagador
A ser designado de conformidad a lo previsto en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

2.3.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste
BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.27. Forma de pago en colocación primaria
En efectivo.

2.3.28. Número de registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos
Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1108/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado Bonos BANCO FIE 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-016/2015.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés
El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.4.2. Tasa de interés
En el marco de lo establecido por el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, la tasa de interés será determinada de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

La tasa de interés de cada Emisión (y si corresponde de cada Serie) incluida en el Programa estará señalada en la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono BANCO FIE 2 comienza a ganar intereses
Los Bonos BANCO FIE 2 a emitirse dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

2.4.4. Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital

El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión (y sus Series) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

2.4.5. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda)

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.4.6. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto a pagar por amortización o pago de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

2.4.7. Reajustabilidad del empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.4.8. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa

- En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.9. Fecha y lugar de pago de intereses y amortización o pago capital

Los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las oficinas del Agente Pagador, quien será designado de

conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

2.4.10. Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta bancaria local designada para este efecto, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos que derive de las aprobaciones de la correspondiente Junta de Accionistas y que estará establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

2.4.11. Rescate anticipado

2.4.11.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones (y Series) comprendidas dentro del Programa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo. Este sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, y con la indicación de que los intereses de los Bonos sorteados cesarán y que éstos junto al capital serán pagados a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados (hasta la fecha de pago), a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión [o Serie(s)] con sujeción a lo siguiente:

Cuadro N° 1: Compensación monetaria al inversionista

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie(s) (en días)	Porcentaje de compensación
2,521 o más	3.00%
2,520 – 2,161	2.50%
2,160 – 1,801	2.25%
1,800 – 1,441	1.75%
1,440 – 1,081	1.25%
1,080 – 721	1.00%
720 – 361	0.75%
360 – 1	0.25%

Fuente: Banco FIE S.A.

2.4.11.2. Redención por compra en mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la redención por compra en mercado secundario.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.4.11.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado un rescate o redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por rescate o redención anticipada.

2.4.12. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

La frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidos de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

2.4.13. Información adicional de acuerdo a Ley

En caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los títulos (Bonos) deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables, y de ser el caso, serán suscritos por el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional

de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, para actuar cuando menos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Especificándose que el objeto de la Sociedad Emisora (deudora) Banco FIE S.A. es: Fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades; y su domicilio es: Calle General Gonzales N° 1272 – Zona de San Pedro, Ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

Los costos de materialización correrán por parte de los Tenedores de Bonos.

2.4.14. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI.

La designación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución será determinada conforme a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, referido a Delegación y aspectos operativos.

2.4.15. Garantía

Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

2.4.16. Posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 30 de septiembre de 2015, Banco FIE S.A. mantiene las siguientes emisiones de Bonos vigentes:

Cuadro N° 2: Emisiones vigentes (al 30 de septiembre de 2015)

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Saldo al 30/09/2015	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1	A	FIE-1-N1A-11	23/11/2011	Bs 100,000,000	Bs 40,000,000	5.00%	02/11/2015
	B	FIE-1-N1B-11	23/11/2011	Bs 200,000,000	Bs 200,000,000	6.00%	06/10/2020
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2	A	FIE-1-N1A-12	26/09/2012	Bs 85,000,000	Bs 68,000,000	3.40%	05/09/2016
	B	FIE-1-N1B-12	26/09/2012	Bs 85,000,000	Bs 85,000,000	4.00%	26/08/2018
	C	FIE-1-N1C-12	26/09/2012	Bs 80,000,000	Bs 80,000,000	4.50%	06/02/2022
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3	A	FIE-1-N1A-13	22/05/2013	Bs 100,000,000	Bs 100,000,000	3.20%	06/05/2016
	B	FIE-1-N1B-13	22/05/2013	Bs 50,000,000	Bs 50,000,000	3.50%	28/10/2017
Bonos Subordinados BANCO FIE	Única	FIE-N1U-10	24/11/2010	Bs 40,000,000	Bs 40,000,000	4.00%	18/10/2017
Bonos Subordinados BANCO FIE 2	Única	FIE-N2U-12	28/11/2012	Bs 70,000,000	Bs 70,000,000	5.00%	20/04/2020

Bonos Subordinados	A	FIE-N1A-14	17/11/2014	Bs 25,000,000	Bs 25,000,000	7.00%	11/10/2021
BANCO FIE 3	B	FIE-N1B-14	17/11/2014	Bs 25,000,000	Bs 25,000,000	7.50%	06/10/2022

Fuente: Banco FIE S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 6.2.10. del presente Prospecto Marco.

2.4.17. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.4.17.1. Convocatorias

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante Asamblea de Tenedores) cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar provisto por el Emisor.

El Emisor deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el Hecho de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del Hecho de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores de Bonos; y
- Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el punto 2.4.18. siguiente), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

2.4.17.2. Quórum y votos necesarios

El quórum requerido para la Asamblea de Tenedores será 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.18. referido a Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum aplicable a las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes y/o representados, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.17.3. (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 2.4.18. (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa de Emisiones).

2.4.17.3. Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Valores en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

2.4.17.4. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

2.4.18. Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa

Asimismo, la Sociedad se encontrará facultada a modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o condiciones y características del Programa, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el punto 2.4.17.1. (Convocatorias) anterior, en lo que sea aplicable.
- El quórum requerido será de 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la Emisión correspondiente.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa, se podrá realizar posteriores convocatorias hasta lograr el quórum de 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la Emisión correspondiente.
- La Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los Tenedores de Bonos presentes y/o representados en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).

Asimismo, se aclara que las condiciones y características del Programa que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular, nota o resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) no podrán ser modificadas.

2.4.19. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores

de Bonos para las Emisiones dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.19.1. Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información (en los mismos plazos) que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (Juntas Generales de Accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

2.4.19.2. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

La Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015 designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante de Tenedores de Bonos Provisorio para las Emisiones dentro del Programa, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos treinta (30) días de finalizada la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa, quedará ratificado como Representante de Tenedores para la respectiva Emisión.

Cuadro N° 3: Antecedentes del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Denominación o razón social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.
Rótulo comercial	PROFIT CONSULTORES S.R.L.
Domicilio legal	Av. Arce N° 2132 Edif. Illampu Piso 10, Oficina 10A. Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz – Bolivia.
Representante Legal	Julie Marcela Anslinger Amboni en virtud al Testimonio de Poder N° 190/2010 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 05 de marzo de 2010.
Matrícula de Comercio	00103495
Número de Identificación Tributaria	1018497028
Número de teléfono	(591 2) 2441685 – (591 2) 2445816

Fuente: PROFIT S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

2.4.19.3. Honorarios del Representante de Tenedores de Bonos

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa, hasta por un monto máximo total de US\$ 5,000.- (Cinco Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) anuales por todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

En caso que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores de Bonos serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

2.4.20. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros**2.4.20.1. Restricciones**

En tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, Banco FIE S.A. en su condición de Emisor, asumirá las restricciones que a continuación se indican:

- a) No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
- b) No cambiar su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- c) No fusionarse ni transformarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores. En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos que formen parte de las

Emisiones del presente Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste, los que correspondan conforme a normas regulatorias y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas de Tenedores de Bonos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y las que correspondan conforme a normas regulatorias.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad, serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

2.4.20.2. Obligaciones del Emisor

En tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, Banco FIE S.A. en su condición de Emisor, asumirá las obligaciones que a continuación se indican:

- a) El Emisor administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables del Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015, las Actas de las Juntas de Accionistas que aprueben cada Emisión dentro del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, el presente Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (ii) de acuerdo a las Leyes y normas vigentes para las actividades bancarias y de servicios financieros.
- b) El Emisor pagará hasta la fecha de vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la Ley.
- c) El Emisor mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.

- d) El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa, hasta el monto máximo determinado en el punto 2.4.19.3. del presente Prospecto Marco.
- e) El Emisor deberá comunicar a través de la Agencia de Bolsa encargada de la colocación, diariamente a la ASFI, así como al Representante de Tenedores, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos, el Emisor a través de la Agencia de Bolsa encargada de la colocación, deberá remitir a la ASFI y al respectivo Representante de Tenedores el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
- f) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015, en las Juntas de Accionistas que aprueben cada Emisión incluida en el Programa, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el presente Prospecto Marco del Programa y en los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.
- g) El Emisor enviará trimestralmente a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores Bonos, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).
- h) El Emisor obtendrá, mantendrá y, si fuere necesario, renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, concesiones y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes bolivianas aplicables.
- i) El Emisor efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- j) El Emisor permitirá al Representante de Tenedores acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor solamente en los siguientes casos:
 - 1) Cuando el Representante de Tenedores desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o
 - 2) En aquellos casos en los que existiera una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los compromisos financieros.

En cualquier otra circunstancia, el Representante de Tenedores, requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores externos designados, para el efecto el Emisor dará una instrucción al auditor externo designado para que atienda al Representante de Tenedores.

- k) El Emisor se obliga a notificar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% de las acciones de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
- l) El Emisor convocará, a costa suya, a las Asambleas de Tenedores que considere necesarias, pero cuando menos lo hará una (1) vez por año, las mismas que se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia. Asimismo, convocará a su costo a las Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a: (i) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento; (ii) Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el Hecho de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del Hecho de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores; y (iii) para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Marco), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.
- m) El Emisor deberá asistir a la Asamblea de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
- n) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:
 - 1) Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 - 2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV.
 - 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
- o) El Emisor se obliga a remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) y/o según los plazos aplicables a cada entidad:
 - 1) Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV.
 - 2) Cálculo de los compromisos financieros.
- p) El Emisor notificará por escrito al Representante de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones, dentro de un plazo de treinta (30) días hábiles siguientes de conocida tal circunstancia o hecho.
- q) Asimismo, el Emisor se obliga a:

- 1) Cumplir en todo aspecto con las Leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes, si estuviera obligado a ello.
 - 2) Mantener todas las instalaciones y propiedades que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas.
 - 3) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- r) El Emisor mantendrá niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el sector bancario y de servicios financieros, con empresas aseguradoras registradas y autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

2.4.20.3. Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Suficiencia Patrimonial

Banco FIE, se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado mediante Resolución ASFI N° 022/2012 de fecha 25 de enero de 2012).

b) Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista} + \text{Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Dónde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y

del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Según inciso c) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de Banco FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera vencida} + \text{Cartera en ejecución} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada vencida} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos en el inciso o) del punto 2.4.20.2. Obligaciones del Emisor anterior, y/o según los plazos aplicables a cada entidad.

2.4.20.4. Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 2.4.20., que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo

consentimiento escrito de la Asamblea de Tenedores, reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Marco referido a Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea de Tenedores no podrá negar o retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean: (i) necesarias para el desarrollo del Emisor; o (ii) pudieran resultar en un incremento de los ingresos del Emisor; o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas para actividades bancarias y de servicios financieros.

2.4.21. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.4.21.1. Aspectos Generales

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento –respectivamente– mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago, son:

- a) Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los referidos en el punto 2.4.21.2. siguiente.
- b) Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el punto 2.4.21.2. siguiente) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a siete (7) días calendario de conocido(s) el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- c) Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario computables a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas que se están tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia.
- d) Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por decisión de la Asamblea de Tenedores.
- e) Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continúa con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad

concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.

- f) Dentro de los quince (15) días calendario de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá entregar al Representante de Tenedores el plan de acción que exponga la forma de corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, para el seguimiento y control del Representante de Tenedores.
- g) Durante el Periodo de Corrección y en los casos de ampliación del Periodo de Corrección dispuesta por la Asamblea de Tenedores, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante de Tenedores tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad.
- h) Los Hechos de Incumplimiento son los referidos en el punto 2.4.21.3. siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y su ampliación, si existiere, y el Representante de Tenedores enviara una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i) Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de Incumplimiento (contenidas en el punto 2.4.21.3. siguiente) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles de conocido el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.
- j) En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa de Emisiones).

- k) Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por la Sociedad.

2.4.21.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Solamente son Hechos Potenciales de Incumplimiento los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si el Emisor no cumpliera con las restricciones, las obligaciones y los compromisos financieros establecidos en punto 2.4.20. anterior. Cabe aclarar que tratándose del

incumplimiento a la obligación del inciso h) del punto 2.4.20.2., si el permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 2.4.21.3. siguiente.

- b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles (sin perjuicio de la aplicación de lo que corresponda según las normas para bancos y servicios financieros) o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato distinto del presente Programa y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final, de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente a favor de dicho acreedor por un monto que supere el 10% del patrimonio de la Sociedad calculado en base al Balance del trimestre inmediatamente anterior a la fecha en la que debía efectuarse el pago.

2.4.21.3. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida conforme lo establecido en el punto 2.4.22. siguiente; sin perjuicio de la aplicación de lo que corresponda según las normas para bancos y servicios financieros.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación, conforme lo establecido en el presente documento.
- c) Si una autoridad competente a requerimiento de la autoridad fiscalizadora, resultado de un proceso de intervención, emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, una resolución definitiva determinando la liquidación forzosa judicial, conforme a las previsiones de la Ley de Servicios Financieros N° 393, que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital y/o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015, en las Actas de las Juntas de Accionistas que aprueben cada Emisión dentro del Programa, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el presente Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Que cualquier licencia indispensable para la existencia de la Sociedad, el registro en el Mercado de Valores sea del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa o cualquier permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor fuese revocada o cancelada o suspendida.

2.4.22. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

Para efectos del Programa y sus Emisiones, se entenderá por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, lo siguiente:

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.
- c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible.
- d) Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las Emisiones que lo conforman que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

2.4.23. Aceleración de plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa de Emisiones).

2.4.24. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al (a los) Representante(s) de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier

incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las Leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.4.25. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

El Directorio y los representantes legales de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, deberán efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones dentro de éste.

Asimismo, se determinó otorgar al Directorio y a los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y sus Emisiones, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de Banco FIE o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos.

Se determinó además otorgar a Directorio y a los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará Banco FIE durante la vigencia del Programa y sus Emisiones, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015 y la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, aplicables a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, así como otras disposiciones legales aplicables.

2.4.26. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa.

2.4.27. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento. No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto Marco, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

2.4.28. Declaración Unilateral de Voluntad

El artículo 650 del Código de Comercio exige que la Sociedad formule una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención (pago) de los mismos, al pago de los intereses, a constituir las garantías (si existiesen) y a obligar a la Sociedad a otorgar a los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa, el destino específico dentro de los límites del destino de los fondos aprobado por esta Junta.

El Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de suscribir a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables, así como cualquier adenda, modificación o aclaración a la misma.

2.4.29. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra – venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (*en el régimen del RC – IVA*) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 4: Tratamiento tributario

Impuestos	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Banco FIE S.A.

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el presente Prospecto Marco es

susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

3. RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS

Banco FIE S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores Boliviano para emitir Bonos, con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos. En este entendido, Banco FIE S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera de créditos y/o
- Pago (recambio) de pasivos y/o
- Una combinación de las anteriores

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

4. FACTORES DE RIESGO

Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad mantiene como objetivo el mantener un coeficiente de solvencia superior al 11% (es decir un 110% del coeficiente requerido por la normativa vigente).

4.1. Estructura para la Gestión de Riesgo Integral

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de Banco FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad.

Dentro de Directorio, está conformado un Comité de Riesgos en el que participan los Directores, la Gerencia General, la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, la Gerencia Nacional de Finanzas, la Gerencia Nacional de Operaciones y la Gerencia Nacional Comercial. Este Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa a Directorio sobre la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de Banco FIE.
- Evalúa la suficiencia de capital en función al nivel de riesgo que asume la Entidad.

La Gerencia Nacional de Riesgo Integral se encarga de desarrollar e implantar el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la Entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por la Entidad se encuentra en función de la tipología de riesgo.

4.2. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y en general en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que es atendido.

Banco FIE lleva más de 30 años atendiendo al mismo segmento de mercado de clientes, periodo en el cual se han introducido permanentes mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Alerta Temprana (SAT) y de monitoreo a las principales concentraciones. Sobre la base del SAT se realizan trabajos que permiten identificar oportunamente factores de riesgo por sector económico, área geográfica, agencia, oficial de créditos, nivel de aprobación, etc.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio, tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los trabajadores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que la originan. Para medir el impacto del deterioro de la cartera se dispone de un modelo de estrés crediticio que evalúa el efecto del deterioro de cartera en solvencia y rentabilidad de la Entidad.

4.3. Gestión del Riesgo de Mercado

Respecto a riesgo de mercado, la Entidad ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la Entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio y el cálculo de la duración de activos y pasivos, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad. A su vez, la Entidad al estar enfocada principalmente en la colocación de cartera a microempresarios, la cual tiene una alta rotación, minimiza el riesgo de tasa de interés.

4.4. Gestión del Riesgo Operativo

La Entidad tiene aprobado por Directorio un Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operativo, en el cual se establece el uso de herramientas y metodologías para identificar, medir, controlar y mitigar este riesgo. Banco FIE mapea los procesos de la entidad y ha establecido los procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales establecidos que permiten contar con la información necesaria para implantar los mecanismos de control y mitigación.

Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa antes de su emisión y sus actualizaciones, todo el marco normativo de la Entidad, con el fin de identificar controles y mitigadores de riesgos.

Banco FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratada una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de Políticas y Normas orientadas a la Gestión de Riesgo Operativo que incluye la gestión del riesgo Tecnológico, las mismas permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto la Entidad realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para las personas que trabajan en el Banco.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

4.5. Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades que procura que el costo correspondiente sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a medio y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. Periódicamente la Entidad realiza escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de liquidez. Asimismo, la Entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten salidas de depósitos tanto en forma particular como a nivel sistémico.

4.6. Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política "Conozca a su cliente" y la debida diligencia, capacitando a los trabajadores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

4.7. Riesgos específicos en caso de Liquidación

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la misma. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 533 de la Ley 393 de Servicios Financieros, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

5.7. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

5.8. Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria de la Emisión correspondiente y su prórroga, cuando corresponda; o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria y su prórroga, cuando corresponda, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Entre Banco FIE S.A., "El Emisor" y BISA S.A. Agencia de Bolsa, "El Agente Colocador" sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del Emisor

6.1.1. Identificación del Emisor

Denominación o razón social	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
Rótulo comercial:	Banco FIE S.A. Fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.
Objeto de la sociedad:	
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Calle General Gonzáles N° 1272 - Zona de San Pedro, Ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia. José Andrés Urquidi Selich (Gerente General). Carlos Fernando López Arana (Gerente Nacional de Finanzas).
Representantes Legales:	Oscar Ramiro Vedia Villegas (Gerente Nacional Comercial). Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos).
Giro del negocio:	Intermediación financiera.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):	659002
Matrícula de Comercio:	00013411
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010.
Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.
Número de Identificación Tributaria:	1020273023
Número de teléfono:	(591 – 2) 2485222
Fax:	(591 – 2) 2173570
Casilla:	15032
Correo electrónico:	finanzas@bancofie.com.bo
Página WEB:	www.bancofie.com.bo
Capital Autorizado:	Bs 640,000,000.- (Seiscientos cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 423,929,000.- (Cuatrocientos veintitrés millones novecientos veintinueve mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	4,239,290.- (Cuatro millones doscientos treinta y nueve mil doscientas noventa) acciones.
Clase de acciones	Acciones ordinarias nominativas
Serie de las acciones	Serie única

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.

- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.

6.1.3. Capital social

Cuadro N° 5: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	2,296,768	54.18%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	458,293	10.81%
CPP Incofin c.v.s.o.	445,114	10.50%
OIKOCREDIT	294,889	6.96%
Fondo Impulse Microfinance Investment Fund	208,240	4.91%
Raúl Adler Kavlin	133,239	3.14%
Fundación PROFIN	132,311	3.12%
Walter Brunhart Frick	58,121	1.37%
Erica Rück Uriburu Crespo	52,465	1.24%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	41,060	0.97%
Peter Brunhart Gassner	37,724	0.89%
Peter Brunhart Frick	29,337	0.69%
Pilar Ramírez Muñoz	23,561	0.56%

Fundación Walter Berta	8,422	0.20%
María Eugenia Butrón Berdeja	8,643	0.20%
María Gerta Bicker	7,738	0.18%
Roland Brunhart Pfiffner	3,365	0.08%
Total	4,239,290	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 30 de septiembre de 2015, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

Cuadro Nº 6: Socios de CONFIE y Participación Accionaria:

Socio	Participación
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	51.90%
Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs-Fis	40.70%
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	5.55%
D. Vincent Emanuel Bürgi	1.85%
Total	100.00%

Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs - Fis es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V. es el representante legal de SNS Institutional Microfinance Fund, cuyos fondos son administrados por Developing World Markets

(DWM) para la prestación de servicios financieros a personas “pobres” de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

D. Vincent Emanuel Bürgi ciudadano de Suiza, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en las IMFs para contribuir de manera activa en el progreso social y económico del sector.

- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

- DWM Asset Management - Asesor de inversiones.
 - DWM Finance – Agente de Bolsa.
 - Developing World Finance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones.
 - DWM Securitizations – Sociedad de Titularización.
- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam, Incofin c.v.s.o.** es el accionista de **Incofin Investment Management** que es una sociedad limitada ("société en comandita par actions"). Actualmente, trabaja junto a 100 instituciones de microfinanzas en 40 países constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

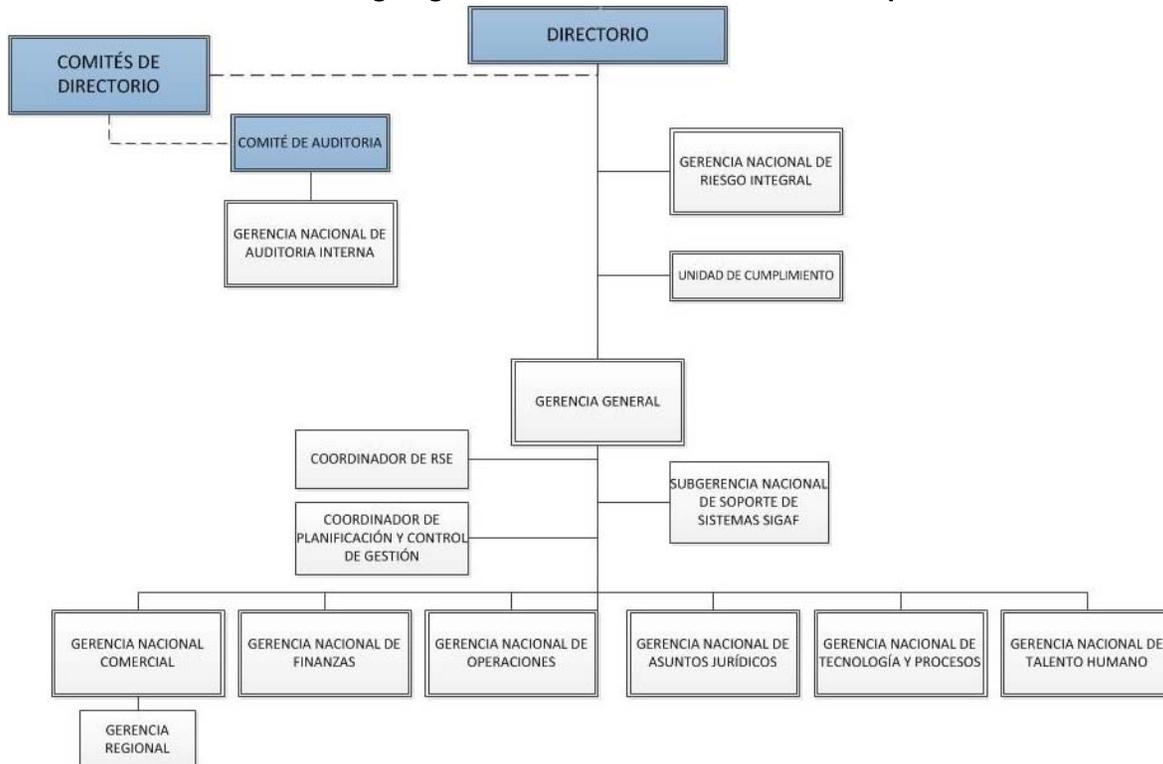
Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los que gestiona Incofin son los siguientes:

Incofin cvso, Impulse Microfinance Investment Fund, Rural Impulse Fund I y II, BIO, VDK MFI Loan Portfolio y Volksvermogen.

6.1.5. Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 30 de septiembre de 2015, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015)



Fuente: Banco FIE S.A.

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

6.1.6. Directores y Ejecutivos

El Directorio de Banco FIE S.A. tiene la siguiente composición:

Cuadro N° 7: Directorio de Banco FIE S.A. (al 30 de septiembre de 2015)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	23/05/2012
Ricardo Villavicencio Núñez	Vicepresidente	Administrador de Empresas	23/05/2012
Marisol Fernández Capriles	Secretaria	Economista	23/05/2012
Noelia Romao Grissi	Director Titular	Ingeniera de Producción	08/02/2013
Ivonne Quintela Leon	Director Titular	Abogada	12/02/2015
Mery Solares Derpic	Director Titular	Secretaria Ejecutiva	03/02/2012
Héctor David Gallardo Rivas	Director Titular	Egr. Ing. Sistemas	03/02/2012

Víctor Hugo Ruilova Morales	Director Suplente	Médico	04/02/2011
Bernhard Jakob Eikenberg	Director Suplente	Economista	08/02/2013
Ana María Dips Salvatierra	Director Suplente	Economista	12/02/2015
Xavier Pierluca	Director Suplente	Financista	27/04/2010
David Dewez Nina	Director Suplente	Economista	27/02/2010
Erica Rück Uriburu Crespo	Director Suplente	Abogada	12/02/2015
María Victoria Rojas Silva	Síndico Titular	Trabajadora Social	04/02/2011
Luis Gustavo Birbuet Díaz	Síndico Titular	Economista	12/02/2015
Jorge Améstegui Quiroga	Síndico Suplente	Economista	27/04/2010
Peter Brunhart Gassner	Síndico Suplente	Comerciante	03/02/2012

(*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.
Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.6.1. Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. son:

Cuadro N° 8: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
José Andrés Urquidi Sélich	Gerente General	Economista	01/09/2000
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas	Economista	02/06/2008
Nelson José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	01/02/2012
Rafael Enrique Palma Siles	Gerente Nacional Tecnología y Procesos	Ing. de Sistemas	04/10/2011
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13/04/2005
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional Comercial	Ing. Industrial	01/01/1989
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral	Adm. de Empresas	19/02/2014
María Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Talento Humano	Ing. de Sistemas	12/01/2015
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones	Economista	01/07/2015

Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos –altamente calificados y especialmente entrenados– para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

José Andrés Urquidi Sélich

Gerente General

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas y con cursos de postgrado en administración de entidades microfinancieras y microfinanzas en general, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Privada Boliviana (convenio con la Universidad de Santiago de Chile), en Bankakademie (Kronberg, Alemania) y en la Universidad de Naropa (Colorado, EE.UU.). Se incorporó a FFP FIE S.A. el año 2000 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Planificación, Gerente de Riesgos a.i., Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones y Gerente División Comercial. Desde la gestión 2013 ocupa el cargo de Gerente General de Banco FIE S.A.

Carlos Fernando López Arana

Gerente Nacional de Finanzas

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad

Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupa del cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A.

Nelson José Camacho Gutiérrez

Gerente Nacional de Auditoría Interna

Licenciado en Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Coordinador para la emisión de Estados Financieros bajo NIIF del Grupo FIE, como Coordinador Internacional de Auditoría de Pro Mujer Internacional (PMI) y como Gerente Senior de Auditoria en Ruzmier S.R.L y KPMG. Ingresó a la entidad en febrero de 2012 para ocupar el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna.

Rafael Enrique Palma Siles

Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Ingeniero de Sistemas titulado de la Escuela Militar de Ingeniería con una Maestría en Negocios especializada en Gestión de Sistemas de Información realizada en la Universidad de South Australia. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Operaciones en Zurich Bolivia y como Consultor en Sistemas en CITIBANK N.A. Ingresó a Banco FIE en octubre de 2011 ocupando el cargo de Gerente Área Desarrollo y Medios.

Horacio Andrés Terrazas Cataldi

Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a Banco FIE en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos (actual).

Oscar Ramiro Vedia Villegas

Gerente Nacional Comercial

Egresado en Ingeniería Industrial. Se incorporó a FIE ONG el año 1989 y ha desempeñado los cargos de: Analista de Crédito, Evaluador de Créditos, Jefe de Oficina Zonal el Tejar, Gerente de Sucursal La Paz, Contralor Normativo, Gerente Regional de Cochabamba y Oruro, Gerente Adjunto Comercial, Subgerente de Área de Créditos y Cartera. Desde la gestión 2013 ocupa el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A.

Davor Ulric Saric Yaksic

Gerente Nacional de Riesgo Integral

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas realizada en la Escuela Militar de Ingeniería. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Negocios y Productos en Mutual La Paz y como Gerente de Gestión de Riesgos en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2014 ocupando el cargo de Coordinador de Gerencias. Desde la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgo Integral.

María Fernanda Zeballos Ibañez
Gerente Nacional de Talento Humano

Licenciada en Ingeniería de Sistemas titulada de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Dirección y Administración de Empresas Internacional realizada en I.M.B.A. Escuela Europea de Negocias. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Recursos Humanos en Banco Prodem S.A. y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo GDH en Banco de Crédito de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE en enero de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano.

Mauricio Javier Blacutt Blanco
Gerente Nacional de Operaciones

Licenciado en Economía titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Finanzas realizada en la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente General en Intermex S.A., como Gerente de Operaciones Centrales en Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como Gerente Sucursal La Paz en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en julio de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

6.1.8. Empleados

Al 30 de septiembre de 2015, Banco FIE S.A. cuenta con 3,480 empleados.

Cuadro N° 9: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.

Personal	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15
Principales Ejecutivos (*)	7	7	7	11
Otros Ejecutivos	198	211	20	497
Funcionarios	2,790	3,023	3,201	2,983
Total	2,995	3,241	3,228	3,480

(*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general
 Fuente: Banco FIE S.A.

6.2. Descripción de Banco FIE S.A.

6.2.1. Información histórica de Banco FIE S.A.

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales¹, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban “aliviar” la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women’s Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de

¹ Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.

pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - “beneficiario/a” un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza – proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos –, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera “deshonra” de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el “éxito” de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de US\$ 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y US\$ 2,500 de Acción Ecueménica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del

gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por US\$ 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a

ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsible, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

6.2.1.1. De ONG a entidad financiera regulada

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de “accionista” de una entidad financiera suponía personas “solventes” y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de “solvencia” para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

6.2.1.2. De FFP a Banco

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en Banco FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar uno de los primeros lugares a nivel de participación de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

Bajo este contexto, en la gestión 2014 Banco FIE S.A. ha iniciado el proceso de cambio de su plataforma tecnológica principal (Sistema de CORE Bancario) mediante la implementación del Sistema COBIS, con el objetivo de contar con una de las mejores herramientas tecnológicas para: ampliar su portafolio de productos y servicios; atender nuevos segmentos de clientes; automatizar procesos y, en consecuencia, mejorar el servicio al cliente, incrementar ingresos, generar ahorros e incrementar su eficiencia.

6.2.2. Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico

El sistema financiero boliviano² está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos Múltiples, Bancos PyMEs, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas y Mutuales de Ahorro y Préstamo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a septiembre de 2015.

Cuadro N° 10: Entidades Reguladas por la ASFI

Tipo de entidad	N° de instituciones
Bancos Múltiples	14
Bancos PyMEs	3
Mutuales de Ahorro y Préstamo	8
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	26
Total	51

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, Cooperativas, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

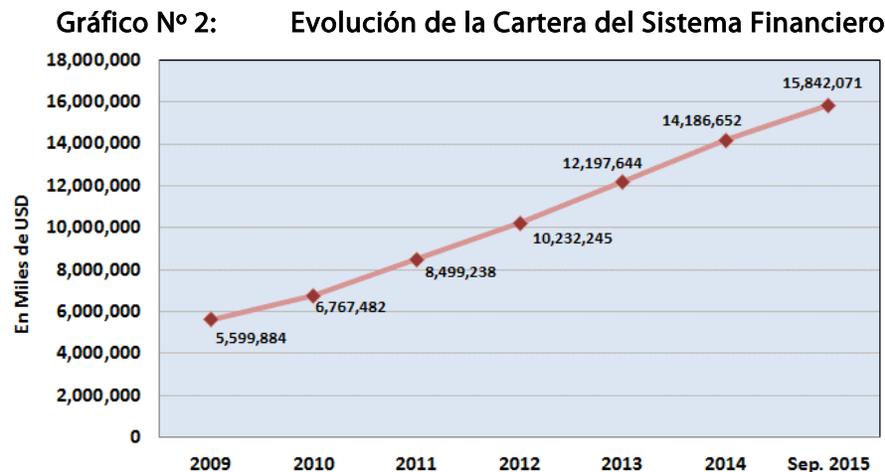
De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco PyME de la Comunidad S.A., Banco Solidario S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A. y Banco FIE S.A., que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

6.2.2.1. Cartera

Entre la gestión 2009 y la gestión 2014 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 20.4%. Aunque este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el

² Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.

mismo periodo, el mismo ha sido más reducido que el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2009 y la gestión 2014 crecieron a una tasa interanual de 15.99%).



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

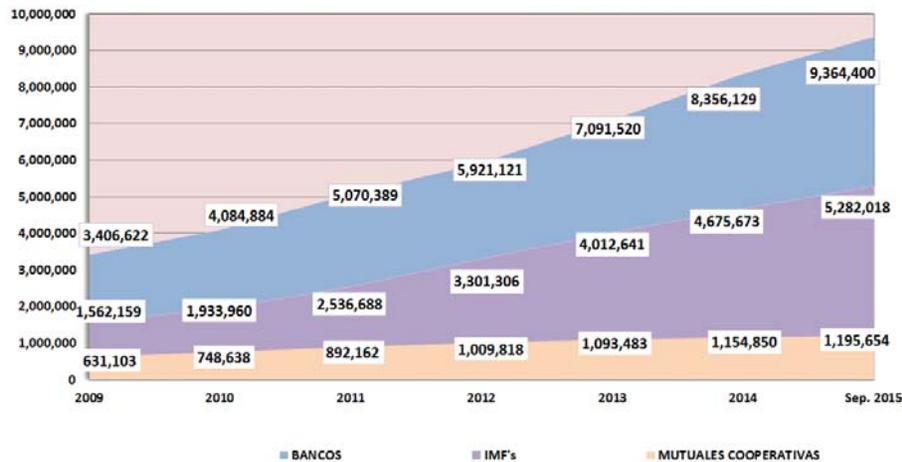
Entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015 el comportamiento descrito en el párrafo precedente continua, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 11.67% y los depósitos registraron un crecimiento de 9.01%.

A nivel específico la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente superior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2009 y la gestión 2014 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 24.5%. En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo Bancos especializados en Microfinanzas) creció a una tasa interanual de 19.66% entre 2009 y 2014.

El comportamiento específico que se acaba de describir puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la dinámica económica en el país.

Asimismo, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

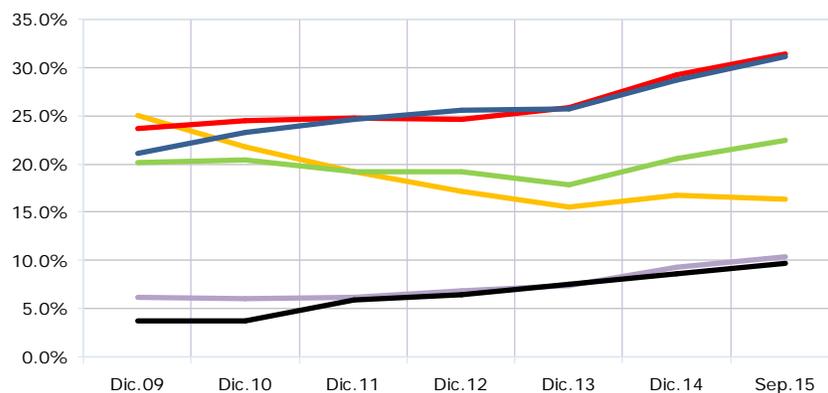
Gráfico N° 3: Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero (En miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera y un permanente crecimiento de su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2009 y septiembre de 2015 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas de 21.1% a 31.2%. De esa manera la Entidad redujo la brecha existente con sus principales competidores y alcanzó uno de los primeros lugares a nivel de cartera de créditos.

Gráfico N° 4: Evolución de la Participación de Mercado de Cartera de las IMF's (En miles de Dólares)



	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Sep.15
BANCOS							
BANCOSOL	23.7%	24.6%	24.8%	24.7%	25.8%	29.3%	31.5%
FIE	21.1%	23.3%	24.6%	25.6%	25.8%	28.8%	31.2%
PRODEM	20.1%	20.5%	19.2%	19.2%	17.8%	20.6%	22.5%
LOS ANDES	25.1%	21.8%	19.2%	17.2%	15.6%	16.8%	16.4%
ECO FUTURO	6.2%	6.0%	6.2%	6.9%	7.4%	9.3%	10.4%
OTROS	3.7%	3.8%	6.0%	6.5%	7.6%	8.6%	9.8%
Total Sistema	1,485,011	1,796,685	2,362,418	2,992,776	3,617,678	4,104,263	4,406,690

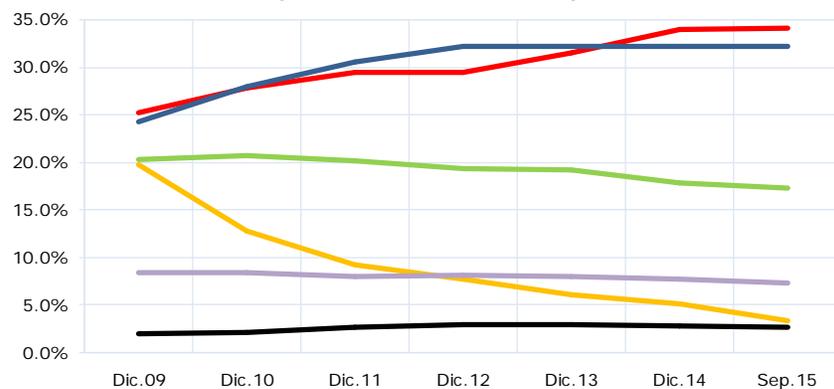
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros nueve meses del 2015, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$ 87.2 millones, ocupando el segundo lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a septiembre de 2015 asciende a US\$ 1,129.09 millones y corresponde a 271,330 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$ 4,161.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2009 y septiembre de 2015 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas pasó de 24.2% a 32.1%. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado un importante nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. A septiembre de 2015 la Entidad posee un total de 237,662 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

Gráfico N° 5: Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs (En número de clientes)



BANCOS	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Sep.15
BANCOSOL	25.2%	27.8%	29.4%	29.4%	31.5%	33.9%	34.1%
	129,705	145,608	169,251	193,208	232,766	251,162	252,185
FIE	24.2%	28.0%	30.5%	32.2%	32.1%	32.2%	32.1%
	124,657	146,819	175,579	211,391	237,870	238,296	237,662
PRODEM	20.3%	20.8%	20.1%	19.4%	19.2%	17.8%	17.3%
	104,569	108,881	115,835	127,313	142,270	131,769	127,932
ECO FUTURO	8.4%	8.5%	8.0%	8.2%	8.1%	7.8%	7.3%
	43,486	44,374	46,027	53,836	59,767	57,392	54,115
LOS ANDES	19.8%	12.8%	9.2%	7.8%	6.1%	5.2%	3.4%
	101,917	67,203	52,867	50,988	45,422	38,475	25,298
OTROS	2.0%	2.2%	2.7%	3.0%	3.0%	2.9%	2.8%
	10,371	11,667	15,316	19,647	21,907	21,192	20,417
Total Sistema	514,705	524,552	574,875	656,383	740,002	738,286	717,609

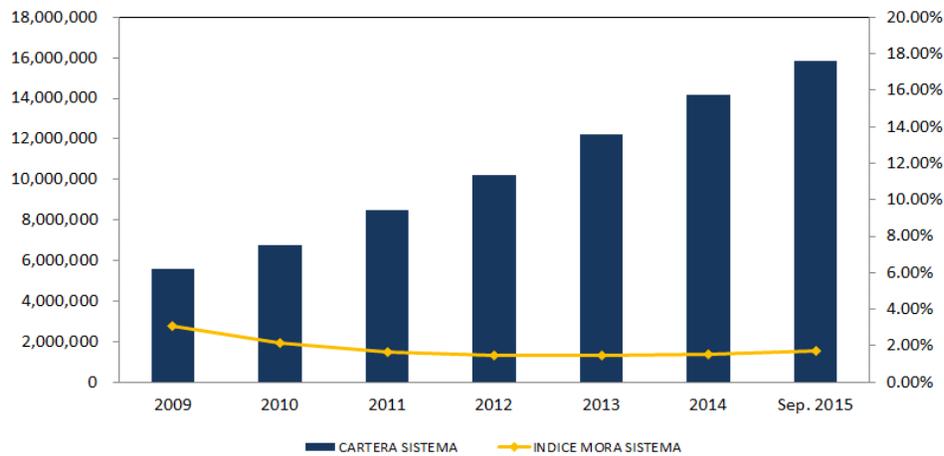
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

6.2.2.2. Mora y provisiones

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha disminuido significativamente entre diciembre de 2009 y septiembre de 2015. A septiembre de 2015, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 1.69% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.27%.

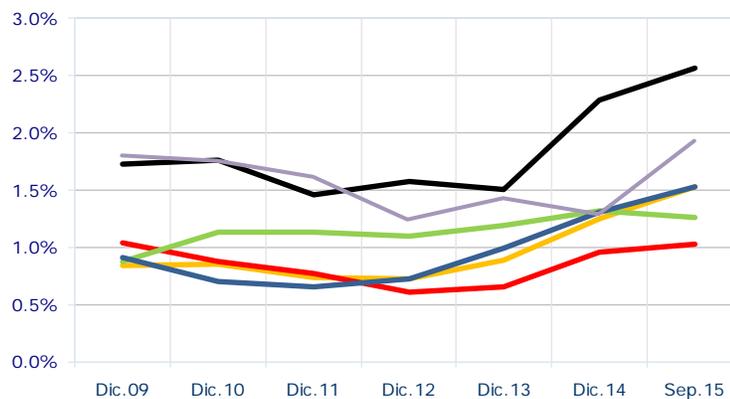
Gráfico N° 6: Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero (En miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a septiembre de 2015 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde a 1.53%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE ha tendido a mantener uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

Gráfico N° 7: Evolución del Índice de Mora de las IMFs



	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Sep.15
BANCOS							
OTROS	1.73%	1.76%	1.46%	1.58%	1.50%	2.29%	2.57%
ECO FUTURO	1.80%	1.76%	1.61%	1.25%	1.44%	1.30%	1.93%
LOS ANDES	0.85%	0.86%	0.75%	0.73%	0.89%	1.26%	1.53%
FIE	0.92%	0.70%	0.66%	0.73%	0.99%	1.31%	1.53%
PRODEM	0.87%	1.13%	1.13%	1.10%	1.19%	1.32%	1.26%
BANCOSOL	1.05%	0.88%	0.77%	0.61%	0.66%	0.96%	1.04%
Total Sistema	1.05%	1.01%	0.90%	0.86%	1.00%	1.29%	1.47%

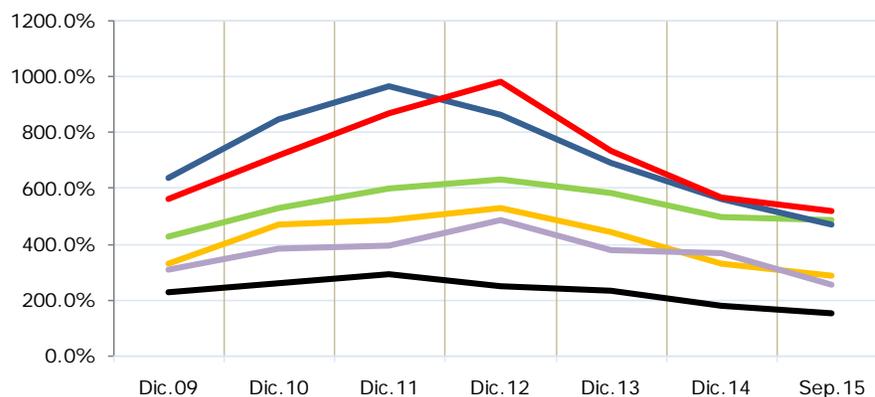
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La excelente calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una cultura ejemplar de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A septiembre de 2015 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 467.32%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

Gráfico N° 8: Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMF's



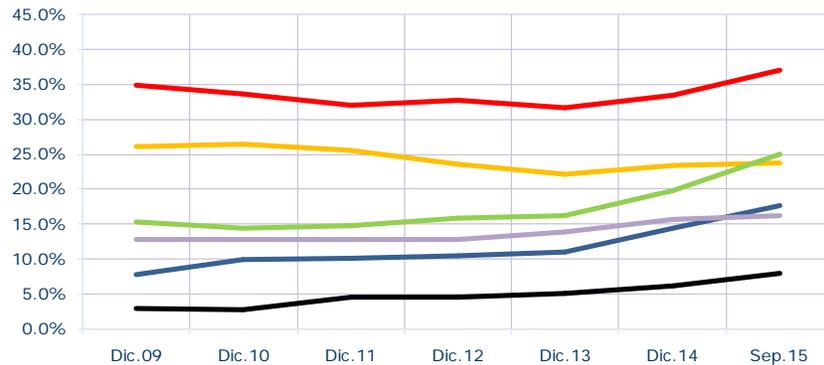
	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Sep.15
BANCOS							
BANCOSOL	563.46%	716.53%	867.68%	979.77%	731.67%	569.69%	519.01%
PRODEM	425.37%	530.04%	595.61%	630.28%	580.39%	496.08%	487.26%
FIE	632.01%	842.55%	962.86%	861.95%	687.37%	557.76%	467.32%
LOS ANDES	330.59%	469.57%	487.44%	528.94%	443.29%	329.59%	288.94%
ECO FUTURO	304.87%	385.86%	392.52%	486.23%	375.40%	364.41%	253.16%
OTROS	228.65%	258.66%	290.70%	249.15%	234.00%	181.26%	153.43%
Total Sistema	437.69%	557.61%	650.35%	667.49%	553.01%	448.70%	386.89%

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, Banco FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$ 11.6 millones a septiembre de 2015. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a septiembre 2015 la entidad posee una participación de 17.7%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

Gráfico N° 9: Evolución de la Cartera Castigada de las IMF's



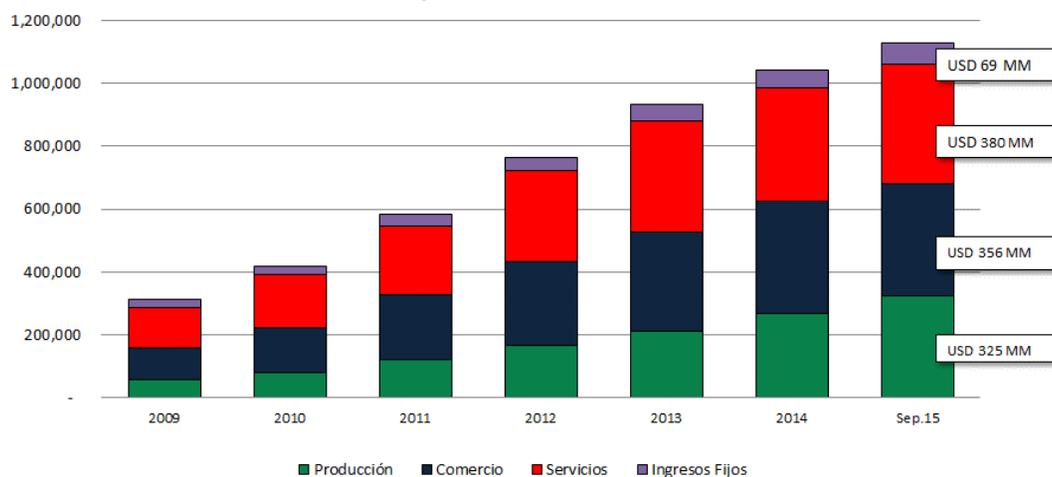
	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic. 13	Dic. 14	Sep. 15
BANCOS							
BANCOSOL	35.0%	33.7%	32.0%	32.7%	31.6%	33.4%	37.1%
	16,038	17,541	17,980	19,805	20,795	21,973	24,407
PRODEM	15.4%	14.4%	14.9%	15.9%	16.3%	19.8%	25.0%
	7,069	7,465	8,359	9,616	10,725	13,004	16,464
LOS ANDES	26.0%	26.5%	25.6%	23.6%	22.1%	23.4%	23.8%
	11,951	13,779	14,370	14,295	14,571	15,418	15,673
FIE	7.7%	9.9%	10.1%	10.4%	11.0%	14.4%	17.7%
	3,554	5,133	5,682	6,321	7,271	9,454	11,618
ECO FUTURO	12.8%	12.8%	12.8%	12.9%	13.9%	15.6%	16.3%
	5,892	6,665	7,187	7,813	9,141	10,298	10,703
OTROS	3.0%	2.7%	4.6%	4.6%	5.0%	6.2%	8.0%
	1,374	1,398	2,593	2,764	3,309	4,099	5,281
Total Sistema	45,878	51,981	56,171	60,614	65,811	74,247	80,500

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

6.2.2.3. Análisis por Tipo y Actividad del Cliente

Desde el punto de vista de la actividad del cliente, a septiembre de 2015 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 34% ha sido canalizada al sector Servicios, 32% al sector Comercio, 29% al sector Producción y 6% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 10: Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector (Expresado en Dólares)

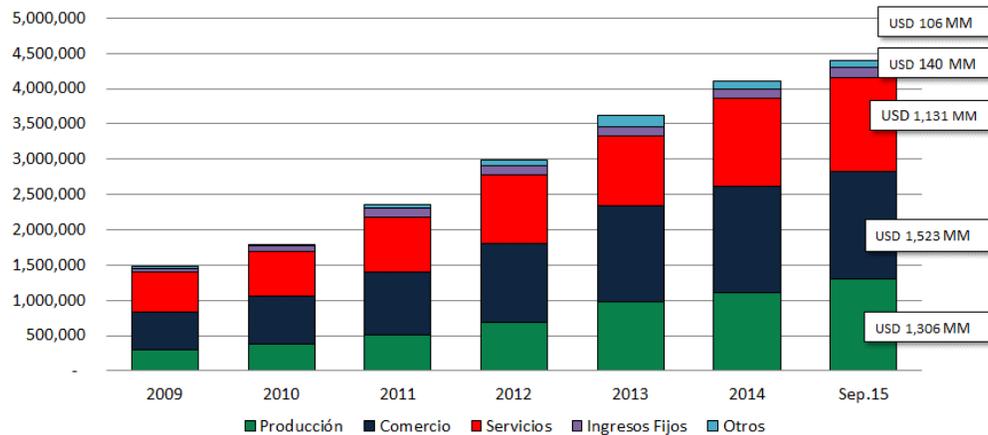


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo,

históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 35.6% entre las gestiones 2009 y 2014, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas la tasa respectiva fue de 30.8%.

Gráfico N° 11: Evolución de la Cartera de las IMF's por Sector (Expresado en Dólares)

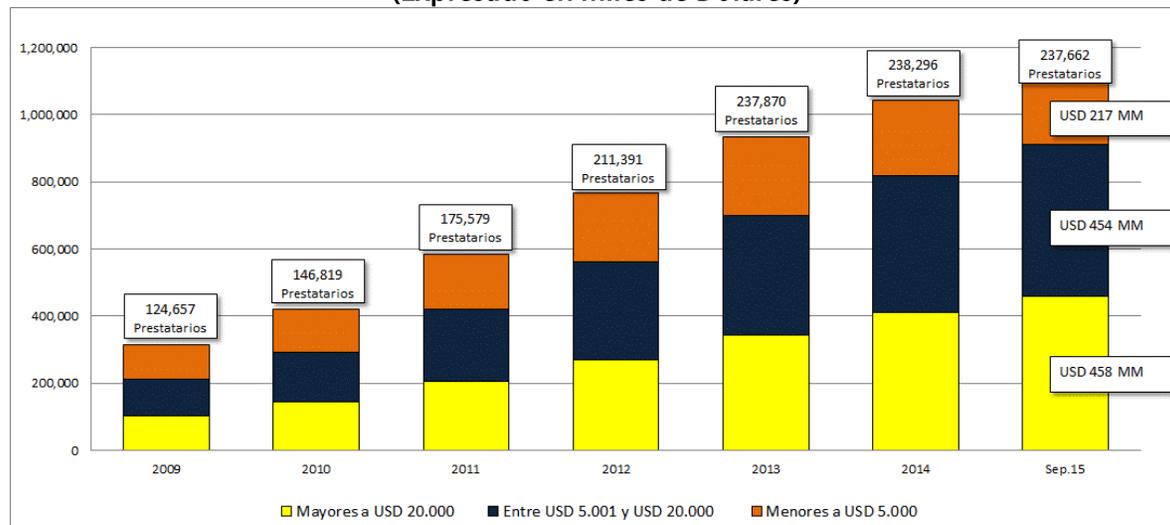


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

6.2.2.4. Estratificación de la cartera y número de clientes

A septiembre de 2015, el 19.22% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada en créditos menores a US\$ 5,000, el 40.24% en créditos entre US\$ 5,001 y 20,000, y el 40.54% en créditos mayores a US\$ 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

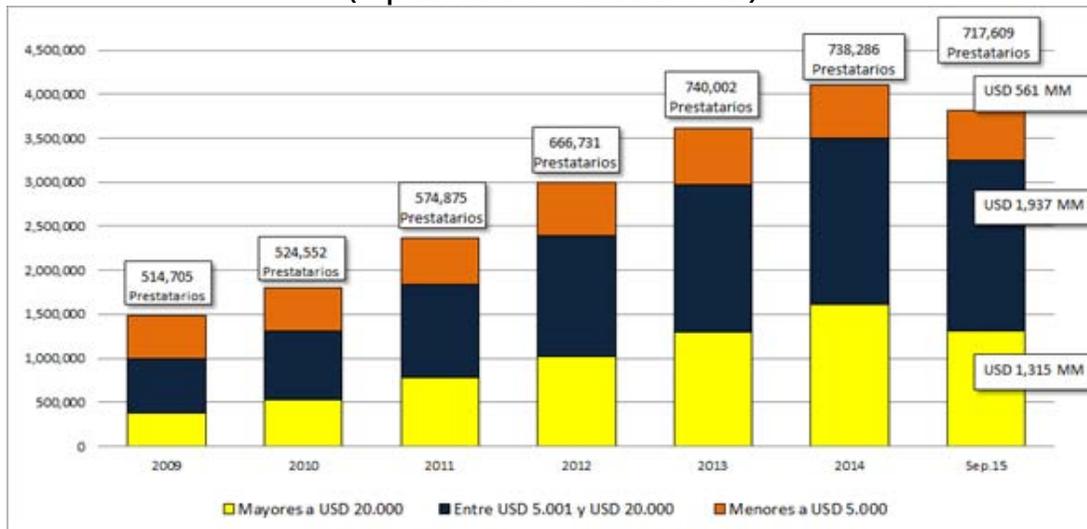
Gráfico N° 12: Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango (Expresado en miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado posee mayor concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5,000 que el promedio de las IMF Reguladas; a septiembre de 2015 las concentraciones respectivas son 19.22% y 14.72%. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.

Gráfico N° 13: Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMF's por Rango (Expresado en miles de Dólares)



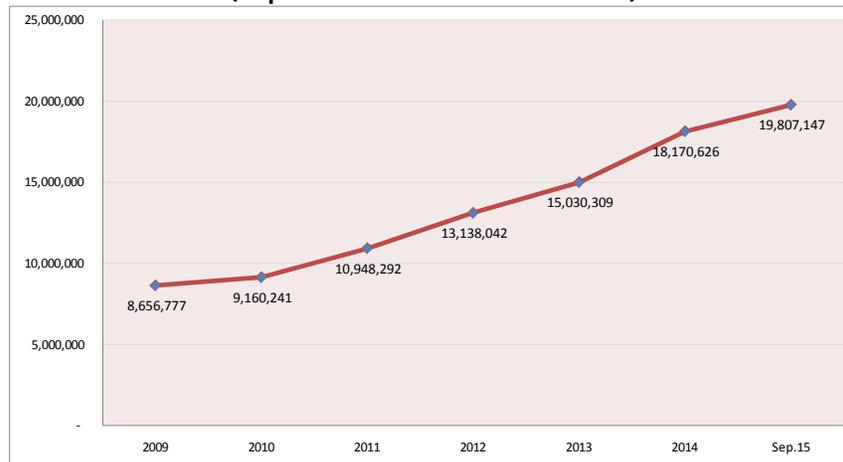
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, la cartera de Banco FIE con monto desembolsado menor a US\$ 5,000 creció a una tasa interanual de 17.4% entre las gestiones 2009 y 2014 y disminuyó en 3.7% entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron de 4.20% y -6.02%.

6.2.2.5. Depósitos

Entre la gestión 2009 y la gestión 2014 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 15.99%. Asimismo, entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015 se incrementaron en 9.01%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$ 19,807 millones a septiembre de 2015.

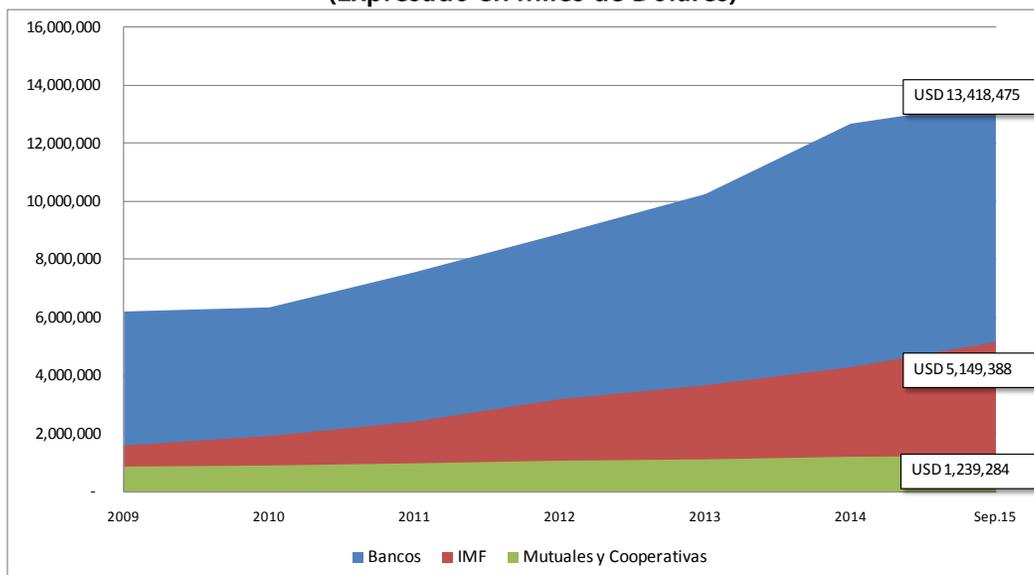
Gráfico N° 14: Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero (Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2009 y la gestión 2014 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 21.98%, que es superior a la registrada por el sistema financiero en su conjunto. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 15: Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero (Expresado en miles de Dólares)



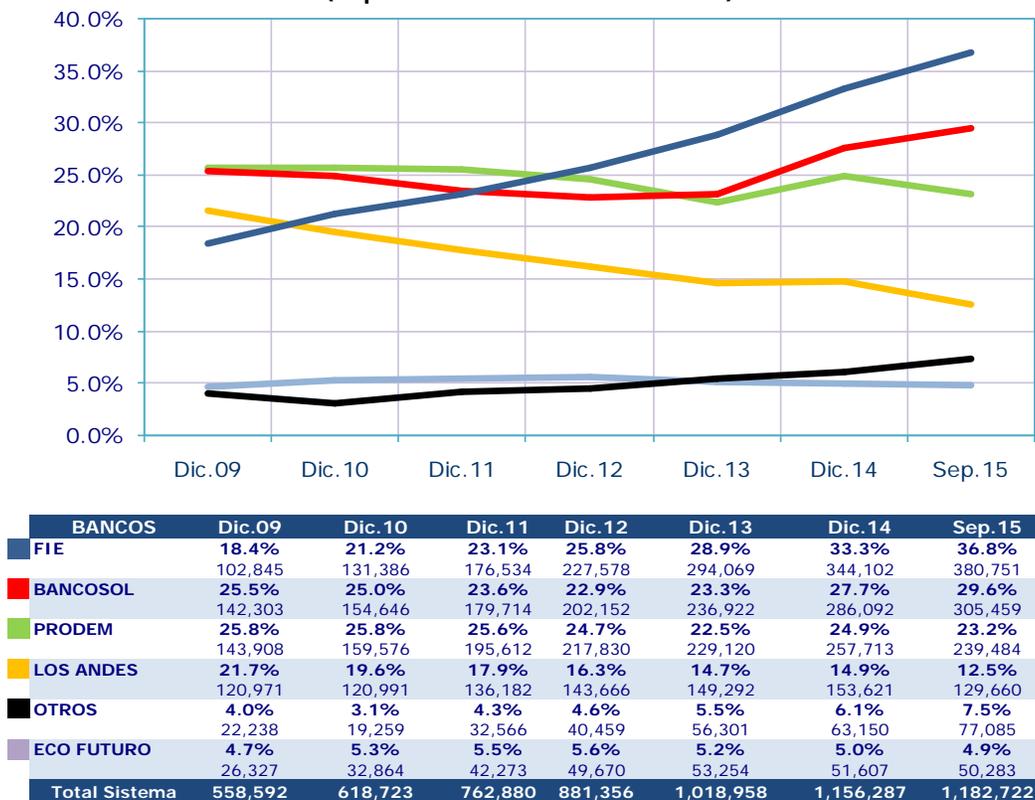
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado también una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2009 y la gestión 2014 crecieron a una tasa interanual de 28.90% y, entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015 se incrementaron en 18.23%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$ 955.42 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE sólo cuenta con captaciones en Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A septiembre de 2015 sus captaciones en Cuentas de Ahorro alcanzaron el equivalente a US\$ 380.8 millones, representando el 39.9% de sus captaciones del público.

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2009 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 18.4%, en diciembre de 2009, a 36.8% en septiembre de 2015. En esa misma línea, durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a US\$ 36.6 millones.

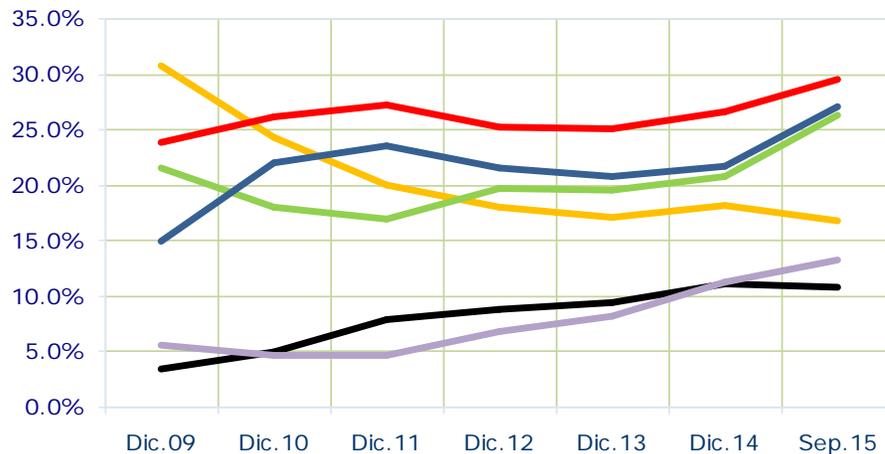
Gráfico N° 16: Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las IMF's (Expresado en miles de Dólares)



Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a septiembre de 2015 las captaciones del público de Banco FIE bajo esta modalidad alcanzaron un monto equivalente a US\$ 564.9 millones, representando 59.1% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2009 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 15.0%, en diciembre de 2009, a 27% en septiembre de 2015. En esa misma línea, durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 las captaciones de Banco FIE a plazo fijo se incrementaron en un monto equivalente a US\$ 111.6 millones.

Gráfico N° 17: Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs (Expresado en miles de Dólares)



	Dic.09	Dic.10	Dic.11	Dic.12	Dic.13	Dic.14	Sep.15
BANCOS	23.9%	26.2%	27.1%	25.3%	25.0%	26.5%	29.4%
BANCOSOL	23.9%	26.2%	27.1%	25.3%	25.0%	26.5%	29.4%
	190,551	254,997	340,081	432,363	514,226	554,524	615,040
FIE	15.0%	22.0%	23.5%	21.5%	20.8%	21.7%	27.0%
	119,647	214,068	294,161	367,796	426,719	453,327	564,955
PRODEM	21.5%	18.0%	16.9%	19.6%	19.5%	20.7%	26.3%
	171,347	174,914	212,103	335,849	401,085	432,510	550,097
LOS ANDES	30.7%	24.3%	20.0%	18.0%	17.1%	18.1%	16.7%
	244,773	236,652	250,973	308,848	351,603	378,035	349,391
ECO FUTURO	5.6%	4.6%	4.7%	6.7%	8.2%	11.3%	13.3%
	44,317	45,022	58,942	115,348	168,047	235,384	277,065
OTROS	3.5%	5.0%	7.8%	8.8%	9.4%	11.0%	10.7%
	27,853	48,760	98,028	150,967	193,389	230,278	224,484
Total Sistema	798,489	974,413	1,254,288	1,711,172	2,055,068	2,284,057	2,581,031

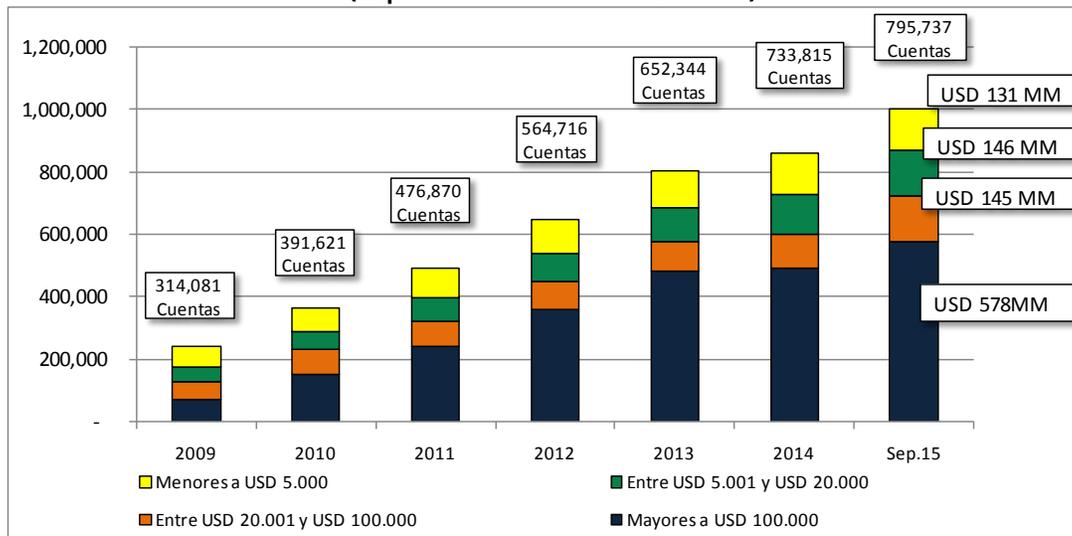
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

6.2.2.6. Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

Gráfico N° 18: Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE (Expresado en miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A septiembre de 2015, 13.12% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a US\$ 5,000 y están distribuidos entre 715,864 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$ 131.2 millones. En esa misma línea, a septiembre de 2015 los depósitos menores a US\$ 100,000 representan 42.2% del total de depósitos de la entidad.

6.2.2.7. Posicionamiento Estratégico

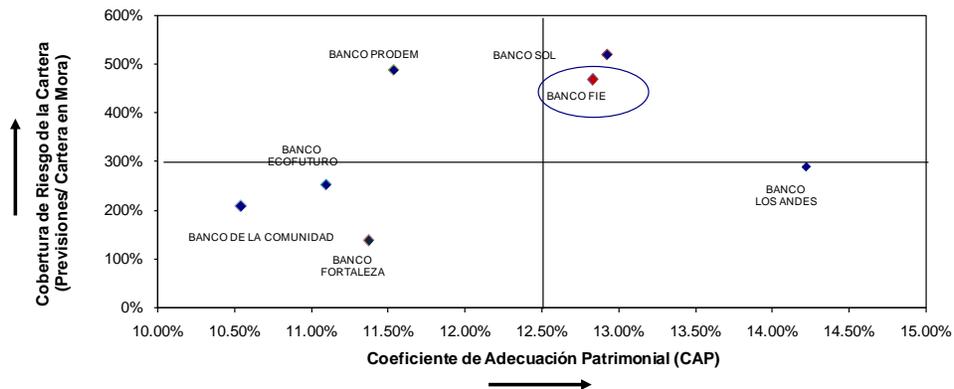
La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera, el siguiente Gráfico permite apreciar que a septiembre de 2015 Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

Gráfico N° 19: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo

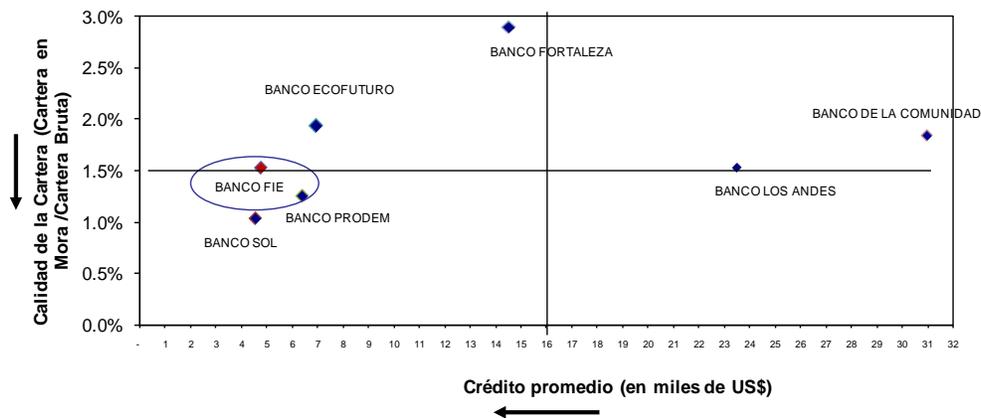


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera a septiembre de 2015, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

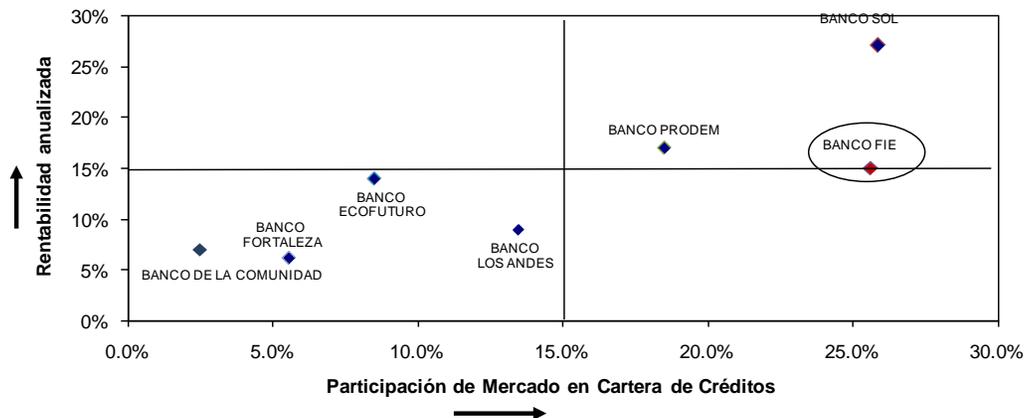
Gráfico N° 20: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a septiembre de 2015 Banco FIE ocupa uno de los primeros lugares a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

Gráfico N° 21: Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

6.2.3. Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.

Misión

“Ser la institución financiera preferida por la micro y pequeña empresa del país, por su reconocida solvencia y la calidad de sus servicios, atrayendo a inversionistas que están comprometidos con el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia”.

Visión

“Ser reconocida mundialmente como la institución de las microfinanzas del futuro, donde el sistema financiero internacional promueve un desarrollo global basado no sólo en el crecimiento económico, sino también en la justicia distributiva y en la defensa del medio ambiente”.

Valores

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: “llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”

En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

6.2.3.1. Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente

Enfoque de Calidad

La filosofía de la calidad, constituye en sí una forma de gestión eminentemente participativa. En Banco FIE, este concepto es impulsado a través de la consolidación de un estilo de liderazgo por valores y de un gobierno corporativo que se compromete con la calidad de servicio y la protección al cliente.

Es así que el enfoque de calidad de servicio en Banco Fie tiene dos ámbitos fundamentales, que se complementan entre sí y construyen una visión holística del servicio al cliente. Este enfoque nos permite ver la calidad de servicio desde una **perspectiva comercial**, en la que asumimos el reto de diferenciarnos en un mercado competitivo y también desde una **perspectiva responsable**, en la que asumimos una postura ética hacia los clientes y la comunidad.

Ambas perspectivas se manifiestan en dos formas de ver la calidad, pero una sola forma en que la construimos y la arraigamos en la organización. No es posible separar una perspectiva comercial de una responsable; de allí surge el concepto de “negocios responsables” o “finanzas responsables”. El desafío para Banco FIE es trascender esta visión a todos los ámbitos de la organización, priorizando las personas y los procesos.

Otro concepto importante y avanzado en la implementación de la filosofía de calidad es la concepción de “relaciones” y no “transacciones”. Banco FIE mantiene un enfoque abierto hacia la construcción de relaciones de largo plazo, implícito en la preocupación por conocer el impacto de sus actividades en la calidad de vida de los clientes y en la misma tecnología crediticia aplicada.

La cultura de calidad en Banco FIE considerara los siguientes principios:

- Enfoque basado en procesos
- Liderazgo participativo y fundado en valores
- Primero la calidad, no las utilidades de corto plazo
- Orientación hacia el cliente, basada en la construcción de relaciones
- Trabajo en equipo (derribar barreras del seccionalismo)
- La comunicación es la base de los procesos de calidad
- Mejora continua y sostenibilidad

Círculo continuo de aplicación de la calidad de servicio

Enfocando los recursos en brindar un servicio de calidad a sus clientes y usuarios, Banco FIE ha definido tres procesos continuos que le permitirán mejorar de forma permanente sus capacidades de servicio.

Gráfico N° 22: Círculo Continuo de Aplicación de la Calidad de Servicio



Políticas de Atención al Cliente

- **De calidad de Servicio** - Banco FIE garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.
- **De relación con el cliente** - Banco FIE promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- **De protección al cliente** - Banco FIE busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- **De gestión de reclamos** - Banco FIE garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- **De contacto con el cliente** - Para Banco FIE la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- **De personal** - Banco FIE promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- **De procesos de servicio al cliente** - Banco FIE valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- **De infraestructura** - Banco FIE se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

6.2.4. Políticas de Inversiones Financieras

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i. Rentabilizar los recursos financieros que Banco FIE S.A. no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene para atender sus obligaciones financieras de corto plazo.
- ii. Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de los activos de Banco FIE S.A., manteniendo una exposición al riesgo dentro de límites aprobados por el Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados.
- iii. Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla el análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con el Manual de Políticas y Normas de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

6.2.5. Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.

Para facilitar el acceso de la clientela a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales de la clientela, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera más ágil y oportuna. Esto permite que la micro y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

Gráfico Nº 23: Oficinas por Departamento



Fuente: Banco FIE S.A.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2015, Banco FIE cuenta con 269 oficinas, conformadas por 141 agencias, 8 sucursales, 1 oficina central, 19 cajas externas, 5 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla para el cobro de gas natural YPFB, 54 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios Entel, 38 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios TIGO y 2 oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 53 en la ciudad de La Paz y los Yungas, 42 en la ciudad de El Alto, 52 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 3 en la ciudad de Cobija, 36 en el departamento de Cochabamba, 17 en el departamento de Chuquisaca, 23 en el departamento de Tarija, 21 en el departamento de Potosí y 10 en el departamento de Oruro.

6.2.6. Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

Cuadro N° 11: Productos de Créditos

Créditos

		SEGMENTO		
		Microempresa	PyME	Ingresos Fijos
PRODUCTO	Principal	Microcrédito	Crédito Pyme	Crédito para ingresos fijos
		Crédito Paralelo		
		Crédito Hipotecario de Vivienda		
		Vivienda de Interés Social		
		Crédito DPF		
	Secundario	Línea de Crédito		
		Crédito a la Cadena Productiva		
		Crédito Ambiental		
		Crédito Agropecuario		
		Crédito para Nuevos Emprendimientos Familiares		
		Crédito Superación		Crédito Superación Crédito Mis Estudios
		Crédito Mis Estudios		
		Boleta de Garantía		
		Garantías a 1er Requerimiento		

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Microcrédito**
Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.
- **Crédito PyME**
Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso.
- **Crédito para asalariados**
Crédito dirigido a personas con ingresos fijos demostrables (incluye rentistas y jubilados).
- **Crédito paralelo**
Crédito otorgado a clientes de microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, que consiste en una segunda o hasta tercera operación de crédito paralela a la que ya tienen constituida en la entidad.
- **Crédito hipotecario de vivienda**
Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.
- **Vivienda de Interés Social**
Producto dirigido a personas naturales cuyo fin sea adquirir un terreno para la construcción de la vivienda, construcción de vivienda individual, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal y, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. El solicitante podrá contar con ingresos fijos como dependiente o tener una actividad independiente.

El crédito de Vivienda de Interés Social, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere UFV 400,000 (Cuatrocientos mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamento y de UFV 460,000 (Cuatrocientos sesenta mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas.

- **Crédito DPF**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, dirigido a personas que pueden constituir la garantía con un DPF de una entidad financiera regulada.

- **Línea de crédito**

Microcrédito o crédito PyME aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

- **Crédito a la cadena productiva**

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar capital de operaciones a productores rurales que cuentan con una demanda identificada de sus productos, debidamente formalizada a través de un contrato u orden de compra.

- **Crédito Ambiental**

Microcrédito o crédito PyME destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

- **Crédito Agropecuario**

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar a empresarios dedicados a la producción de cultivos agrícolas o forestales o a la ganadería, avicultura, piscicultura, y la crianza o reproducción de otros animales, que requieran préstamos para invertir en capital de operaciones e inversión.

- **Crédito para Nuevos Emprendimientos**

El producto está dirigido a personas que deseen implementar emprendimientos que se encuentren en la línea de actividades o negocios que desarrolla su "auspiciador". Se entiende como nuevo emprendimiento aquella actividad por iniciar o ya iniciada cuya antigüedad sea menor a 6 meses.

- **Crédito Superación / Mis Estudios**

Facilitar a estudiantes la posibilidad de cubrir sus gastos de estudios superiores o técnicos.

- **Boleta de garantía**

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

- **Garantías a Primer Requerimiento**

Producto que permitirá atender las solicitudes efectuadas por clientes de la entidad, cuyo requerimiento está vinculado con la emisión de Garantías a Primer Requerimiento que les permitan participar en contratos con el sector público y privado. Las garantías a primer requerimiento son operaciones otorgadas a un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero a favor de un beneficiario, como respaldo del cumplimiento de una obligación subyacente.

Cuadro N° 12: Producto de Captaciones del Público

Captaciones del público

		SEGMENTO	
		Microahorro	Ahorro / Inversión
PRODUCTO	principal	Cuenta de Ahorro	
		Tarjeta de débito FIE 24 horas *	
		Seguro de Vida Familia *	
		Depósito a plazo fijo	
		Ahorro programado	
	secundario	Cuenta Libre	
		Mi Cajita de Ahorro	La Rendidora
		Crédito Ahorro	DPF Promocional

* complementario

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Cuenta de ahorro FIE**

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y seguro de vida.

- **DPF FIE**

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente.

- **Ahorro programado**

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

- **Cuenta Libre**

Es una cuenta de ahorro destinado al segmento de jóvenes entre 18 a 30 años con todos los beneficios de una caja de ahorros.

- **Mi cajita de ahorros**

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

- **La Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

- **Crédito Ahorro**

Es una cuenta que fomenta el ahorro, dirigida a clientes de microcrédito. El cliente establece en el plan de pagos de su crédito el pago de una cuota fija que comprende la cuota del crédito (variable) + un diferencial. El diferencial resultante respecto de su cuota variable se destina al ahorro.

- **DPF Promocional**

Producto con vigencia esporádica, de acuerdo a las condiciones de mercado, que establece una tasa preferencial automática para plazos, moneda y montos mínimos específicos.

- **Tarjeta de débito "FIE 24 Horas"**

Es una tarjeta Internacional Maestro que permite disponer del dinero de la cuenta de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

- **Seguro de Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El monto de indemnización depende del saldo de la cuenta de ahorro.

Cuadro N° 13: Servicios

SERVICIOS	Clientes y usuarios
	Giros nacionales
	Remesas y transferencias internacionales
	Cobro de servicios
	Cobro de impuestos nacionales y municipales
	Pago de Renta Dignidad
	Cash Advance (adelantos de efectivo)
	Cambio de divisas

Fuente: Banco FIE S.A.

- **Giros Nacionales**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

- **Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

- **Cobro de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros.

- **Cobro de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales, municipales y aduaneros.

- **Pago de Renta Dignidad**

Servicio que permite al cliente mayor cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

- **Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

- **Cambio de divisas**
Cambio de moneda dólares y bolivianos.

6.2.7. Responsabilidad Social Empresarial

Banco FIE es una entidad que nació con responsabilidad social, fundada en el firme compromiso de apoyo al desarrollo de pequeñas unidades productivas buscando generar soluciones a la situación de pobreza y marginalidad. Su conciencia social ha sido el fundamento para la construcción de una sólida filosofía corporativa.

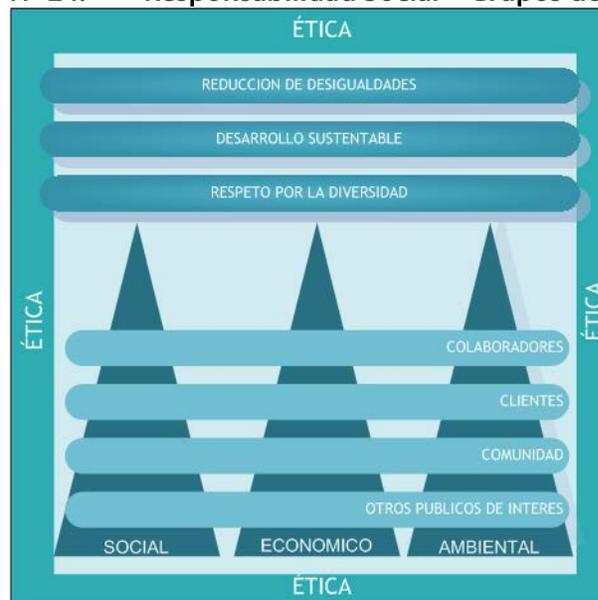
Para Banco FIE la responsabilidad social es un principio que guía su actuación, ya que permite un avance equilibrado entre los negocios y el servicio a la sociedad, bajo un fundamento ético. No se trata de una estrategia de imagen o simplemente de encarar proyectos de filantropía, se trata de actuar en forma íntegra al relacionarse con los diferentes públicos, reconociendo su responsabilidad con la sociedad, de la cual forma parte activa.

La responsabilidad social se define como una filosofía de la organización enmarcada en una visión de negocios basada no sólo en la obtención de buenos resultados financieros sino también en la justicia distributiva, el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

6.2.7.1. Grupos de Interés Priorizados:

Banco FIE mantiene un compromiso permanente con sus grupos de interés a partir del establecimiento de principios claros que guían el relacionamiento con cada uno de ellos. De acuerdo a la definición estratégica establecida por el Directorio, *“se ha priorizado a la clientela, los(as) trabajadores(as), la comunidad y el medio ambiente como los grupos de interés que muestran los mayores impactos de nuestra actividad y donde más claramente vinculamos nuestra filosofía con el trabajo que desempeñamos”*.

Gráfico N° 24: Responsabilidad Social – Grupos de Interés



Fuente: Banco FIE S.A.

6.2.8. Ingresos Financieros

Al 30 de septiembre de 2015 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 834.1 millones.

Cuadro N° 14: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.

Total de Ingresos Financieros	dic-12		dic-13		dic-14		sep-15	
	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales
Disponibilidades	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.01	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones Temporarias	6.30	0.81%	7.82	0.83%	13.67	1.25%	8.23	0.99%
Cartera Vigente	762.75	98.51%	929.69	98.28%	1,064.32	97.52%	816.20	97.85%
Cartera vencida	3.74	0.48%	5.29	0.56%	8.17	0.75%	6.73	0.81%
Cartera en ejecución	0.57	0.07%	0.81	0.09%	1.10	0.10%	1.05	0.13%
Otras cuentas por cobrar	0.02	0.00%	0.03	0.00%	0.01	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones permanentes	-	0.00%	0.91	0.10%	2.03	0.19%	0.76	0.09%
Garantías otorgadas	0.95	0.12%	1.45	0.15%	2.09	0.19%	1.14	0.14%
Total	774.32	100.00%	946.00	100.00%	1,091.39	100.00%	834.13	100.00%

Fuente: Banco FIE S.A.

6.2.9. Marcas, registros y concesiones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

6.2.10. Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A septiembre de 2015 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias, las cuales representan el 82.54% (considerando la cartera bruta), 8.59% y el 8.92% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 6.6. del presente Prospecto Marco (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en

Circulación, que en suma a septiembre de 2015 representan el 91.18% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 6.6. del presente Prospecto Marco (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2015:

Cuadro N° 15: Detalle de Pasivos Financieros
PASIVOS FINANCIEROS
Al 30 de Septiembre de 2015
(Expresado en Bolivianos)

Obligaciones con el Público	
Acreditores por documentos de cobro inmediato	300,768
Giros y transferencias por pagar	1,465,854
Depósitos en Cajas de Ahorros	2,611,951,560
Depósitos a Plazo Fijo	47,740,688
Obligaciones con el Público Restringidas	66,665,831
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en cuenta	3,827,847,761
Cargos Devengados por Pagar	215,864,392
Total Obligaciones con el Público	6,771,836,855
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (*)	
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	159,810,819
Obligaciones con Otras Entidades Financieras de País	247,411,537
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	44,933,000
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	21,780,500
Cargos Financieros Devengados por Pagar	6,312,718
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	480,248,574
Valores en Circulación (**)	
Bonos Representados por Anotaciones en Cuenta	623,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	7,646,883
Total Valores en Circulación	630,646,883
Obligaciones Subordinadas (***)	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	6,860,000
Bonos Subordinados	160,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	3,423,321
Total Obligaciones Subordinadas	170,283,321
Obligaciones Empresas con Participación Estatal	
Obligaciones Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	59,713,361
Obligaciones Empresas con Participación Estatal a Plazo	55,181,000
Cargos Devengados por Pagar a Empresas con Participación Estatal	975,671
Obligaciones Empresas con Participación Estatal	115,870,032
Total Pasivos Financieros	8,168,885,665

(*) El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta a continuación:

Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo
30/09/2015

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo (1)	Moneda	Monto Vigente (2)	Tasa de Interés (3)		Fecha Desembolso (4)	Fecha Vencimiento (5)	Garantía
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso								
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	360,000,000	BS	155,144,444	1.83%+TRE	Variable	12/08/2010	24/06/2019	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	2,200,000	USD	728,875	4.00%	Fija	03/08/2007	16/05/2016	Quirografaria
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11,000,000	BS	3,437,500	3.00%	Fija	28/10/2009	15/12/2017	Quirografaria
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	4,000,000	BS	500,000	1.87%+TRE	Variable	27/06/2008	15/06/2016	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País								
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	246,194,319	BS	246,194,319	3.80%	Fija	09/02/2010	27/07/2023	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	1,217,218	USD	1,217,218	2.50%	Fija	14/09/2010	16/08/2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo								
OIKOCREDIT	4,000,000	USD	5,488,000	5.04%	Fija	15/11/2012	09/11/2015	Quirografaria
MICROFINANCE GROWTH FUND LLC	5,000,000	USD	25,725,000	4.70%	Fija	29/11/2013	29/11/2016	Quirografaria
FMO	10,000,000	USD	13,720,000	3%+LIBOR	Variable	27/09/2012	15/07/2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo								
OMTRIX	5,145,000	BS	5,145,000	6.26%+TRE	Variable	25/03/2013	31/10/2021	Quirografaria
AECI ICO	4,850,000	USD	16,635,500	5.50%	Fija	19/01/2006	19/01/2018	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		BS	5,725,510					
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		USD	587,207					
TOTAL			480,248,574					

(1) El monto original de préstamo está expresado en la moneda de la operación.

(2) El monto vigente está expresado en bolivianos en todos los casos.

(3) La tasa de interés corresponde a la tasa más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(4) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(5) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.

(**) Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 300,000,000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	23/11/2011	100,000,000	1,440 Días	10,000 Bonos	40,000,000	02/11/2015	5.00%
Serie B	23/11/2011	200,000,000	3,240 Días	20,000 Bonos	200,000,000	06/10/2020	6.00%

2. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 250,000,000 (Doscientos Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 26 de septiembre de 2012, compuesta por tres series (Serie A, Serie B y Serie C), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	26/09/2012	85,000,000	1,440 Días	8,500 Bonos	68,000,000	05/09/2016	3.40%
Serie B	26/09/2012	85,000,000	2,160 Días	8,500 Bonos	85,000,000	26/08/2018	4.00%
Serie C	26/09/2012	80,000,000	3,420 Días	8,000 Bonos	80,000,000	06/02/2022	4.50%

3. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 150,000,000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 22 de mayo de

2013, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	22/05/2013	100,000,000	1,080 Días	10,000 Bonos	100,000,000	06/05/2016	3.20%
Serie B	22/05/2013	50,000,000	1,620 Días	5,000 Bonos	50,000,000	28/10/2017	3.50%

(***) Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5,000,000 (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de US\$ 1,000,000.
2. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 40,000,000.
3. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs 70,000,000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 70,000,000.
4. La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	17/11/2014	25,000,000	2,520 Días	2,500 Bonos	25,000,000	11/10/2021	7.00%
Serie B	17/11/2014	25,000,000	2,880 Días	2,500 Bonos	25,000,000	06/10/2022	7.50%

6.2.11. Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el punto 6.2.10. del presente Prospecto Marco.

6.3. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

6.4. Procesos Judiciales Existentes

Al 30 de septiembre de 2015, Banco FIE no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2015 Banco FIE cuenta con 911 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$ 7,048,984.55, según lo detallado en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 16: Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de septiembre de 2015)

Regional	Saldo Actual	N° de Casos
La Paz – Pando	3,141,286.63	444
Santa Cruz – Beni	1,132,720.46	152
Tarija	562,709.51	32
El Alto	1,356,943.36	170
Oruro	212,474.24	17
Cochabamba	235,090.71	57
Sucre - Potosí	407,759.65	39
Total General	7,048,984.55	911

Fuente: Banco FIE S.A.

6.5. Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.

Fecha	Descripción
22/12/2015	<p>Convocar a Juntas Generales de Accionistas a realizarse el 10, 11 y 12 de febrero de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>a) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, 10 de febrero de 2016 a Hrs. 15:00</p> <p>El Orden del Día se establece de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura de la convocatoria. Consideración de la Memoria Anual. Consideración del Informe Anual del Directorio. Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015, con el informe de los auditores externos. Consideración del Plan Estratégico. Informe de cumplimiento de Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Tratamiento de los Resultados de la Gestión. Consideración del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la gestión 2016. Designación de Directores, Síndicos y Auditores Externos. Fijación de la remuneración de Directores, Síndicos y Auditores Externos. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. Lectura, consideración y aprobación del Acta. <p>b) Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, 11 de febrero de 2016 a Hrs. 10:00</p> <p>El Orden del Día se establece de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Lectura de la convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Consideración y Aprobación de Estados Financieros para efectos de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

3. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
4. Lectura Consideración y Aprobación del Acta.

c) Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, 12 de febrero de 2016 a Hrs. 15:00

El Orden del Día se establece de acuerdo a lo siguiente:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Amortización de la deuda subordinada.
3. Aumento de capital pagado.
4. Modificaciones al Estatuto orgánico de la Sociedad.
5. Aprobación de las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y otros documentos legales requeridos.
6. Ratificación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2015.
7. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2016.
8. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
9. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

22/12/2015 Designar a María Campuzano, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., toda vez que el Gerente Nacional de Auditoría Interna titular, se ausentará por concepto de vacaciones. La suplencia será ejercida desde el 28 de diciembre hasta el 31 de diciembre de la presente gestión.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", celebrada el 10 de noviembre de 2015, determinó lo siguiente:

- 30/11/2015
- Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
 - Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
 - Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" presentes para la suscripción del Acta.
 - Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", celebrada el 10 de noviembre de 2015, determinó lo siguiente:

- 30/11/2015
- Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
 - Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE".
 - Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" presentes para la suscripción del Acta.
 - Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", celebrada el 10 de noviembre de 2015, determinó lo siguiente:

- 30/11/2015
- Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
 - Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1".
 - Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" presentes para la suscripción del Acta.
 - Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.

30/11/2015 Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos

Subordinados BANCO FIE 3", celebrada el 17 de noviembre de 2015, determinó lo siguiente:

- Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
- Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
- Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" presentes para la suscripción del Acta.
- Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.

18/11/2015

Ha comunicado que determinó designar a la Sra. Claudia Marcela San Martín Valencia como Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social, designación que fue efectiva a partir del 18 de noviembre de 2015.

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" que se celebrará el día 17 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

06/11/2015

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.

La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" se realizará hasta horas 08:30 del día 17 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

05/11/2015

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.

La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" se realizará hasta horas 09:30 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

- 05/11/2015
1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1".
 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1".
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.

La acreditación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" se realizará hasta horas 08:30 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

- 30/10/2015
1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE".
 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE".
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.

La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE" se realizará hasta horas 10:00 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

29/10/2015 El día 29 de octubre de 2015, el Directorio del BANCO FIE S.A., determinó, designar al señor Mario Guillermo Fernandez Drew como Oficial de Cumplimiento de la entidad, quien iniciará sus funciones a partir del día 3 de noviembre de 2015.

20/10/2015 En fecha 19 de octubre de 2015, se designó a la señora Cecilia Pereyra Foianini, como Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas de Banco FIE S.A.

El Directorio de Banco FIE S.A. en Reunión de Directorio celebrada en fecha 30 de septiembre de 2015, determinó lo siguiente:

- 01/10/2015
- a) Designar a Ninoska Villegas, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., por motivo de vacaciones anuales del Gerente Nacional de Auditoría Interna Titular. La suplencia iniciara el día lunes 5 de octubre y concluirá el día viernes 9 de octubre de la presente gestión
 - b) Designar a María Campuzano, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., toda vez que el Gerente Nacional de Auditoría Interna Titular, se ausentará del país a efectos de asistir a un

	Congreso Internacional especializado en la materia. La suplencia será ejercida desde el día 19 de octubre hasta el día 21 de octubre de la presente gestión.
25/09/2015	El día 24 de septiembre de 2015, el BANCO FIE S.A., tomó conocimiento de la renuncia de la Oficial de Cumplimiento, Patricia Espinoza Blacourt, misma que se hará efectiva a partir del 3 de noviembre de 2015
24/08/2015	A partir del día 24 de agosto de 2015, el Banco FIE S.A., determinó designar al señor Jaime Rodrigo Ruiz Trigo como Gerente Regional Tarija.
14/08/2015	<p>En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. celebrada el día 14 de agosto de 2015 a horas 10:00 am, en el domicilio legal de la entidad, con la presencia de los accionistas que conforman el 66.95 % del Capital Social, se determinó y aprobó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Junta resolvió aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 30 de junio de 2015, para el Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2 y su Primera Emisión. ✓ La Junta resolvió aprobar el Programa de Emisiones de Bonos por la suma de Bs. 600,000,000.- (Seiscientos Millones 00/100 Bolivianos) y las respectivas Emisiones que lo compongan. ✓ Aprobó expresamente todas y cada una de las características y condiciones del Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2, así como la Delegación y aspectos operativos a la Gerencia General y/o la Gerencia Nacional Comercial y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y/o la Gerencia Nacional de Asuntos Jurídicos, actuando de manera conjunta al menos dos, cualesquiera de ellos. ✓ Se aprobó y autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ✓ Se aprobó los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2. <p>De acuerdo a la Reunión de Directorio N° 15/2015 de Banco FIE S.A. llevada a cabo el día 28 de julio de 2015, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 14 de agosto de 2015, a horas 10:00 am, en sus oficinas ubicadas en la calle General Gonzales N° 1272, a objeto de considerar los puntos siguientes, según el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Lectura de la convocatoria. 2) Consideración y Aprobación de Estados Financieros para efectos de un Programa de Emisiones de Bonos y de su Primera Emisión. 3) Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos. 4) Consideración y Autorización para la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. 5) Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones. 6) Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 7) Lectura Consideración y Aprobación del Acta.
01/07/2015	En fecha 1 de Julio de 2015, se designó al Sr. Mauricio Javier Blacutt Blanco como Gerente Nacional de Operaciones del Banco FIE S.A.
01/07/2015	En fecha 1 de Julio de 2015, se designó al Sr. Jaime Alberto Bustos Zelaya como Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos del Banco FIE S.A.
23/07/2015	El Director Suplente Carlos Rocabado Mejía, presentó su renuncia al cargo referido en fecha 23 de junio de 2015, misma que será efectiva a partir de la fecha indicada.

Fuente: Banco FIE S.A.

6.6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y sobre los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 auditados internamente.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

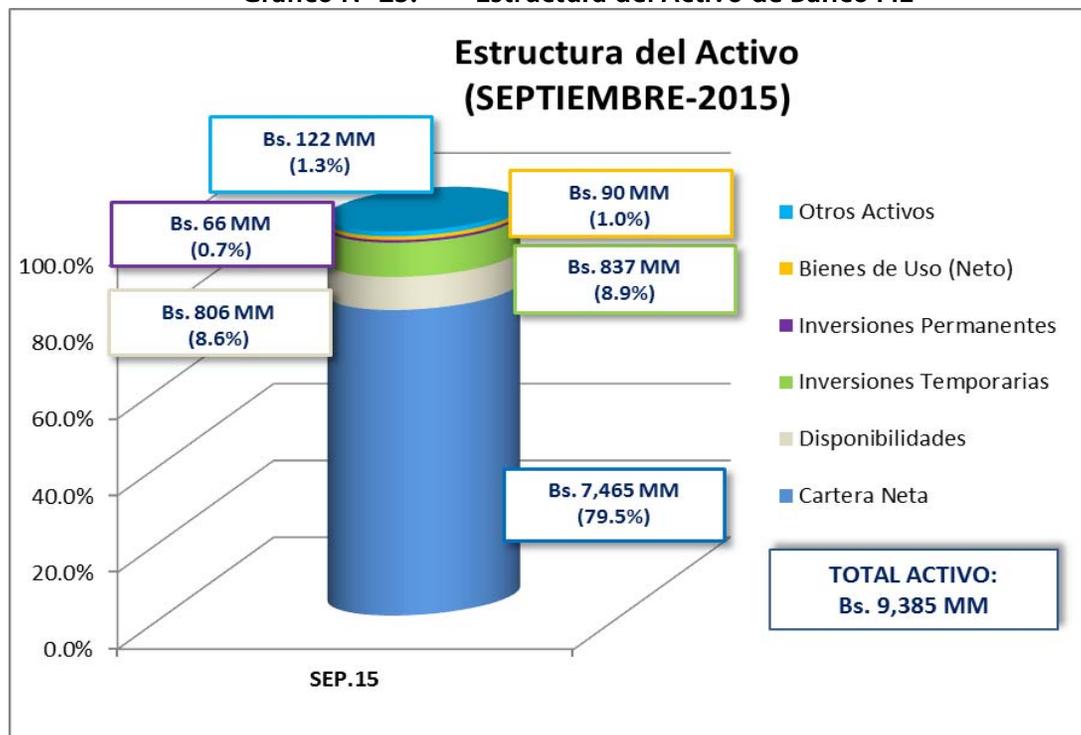
6.6.1. Balance General

6.6.1.1. Activo

Los **Activos totales** de Banco FIE crecieron 19.23% (Bs 1,275 millones) entre 2012 y 2013, 6.46% (Bs 511 millones) entre 2013 y 2014, y a septiembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 9,385 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 79.11%, 80.81%, 84.87% y 82.54% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a septiembre de 2015.

Gráfico N° 25: Estructura del Activo de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

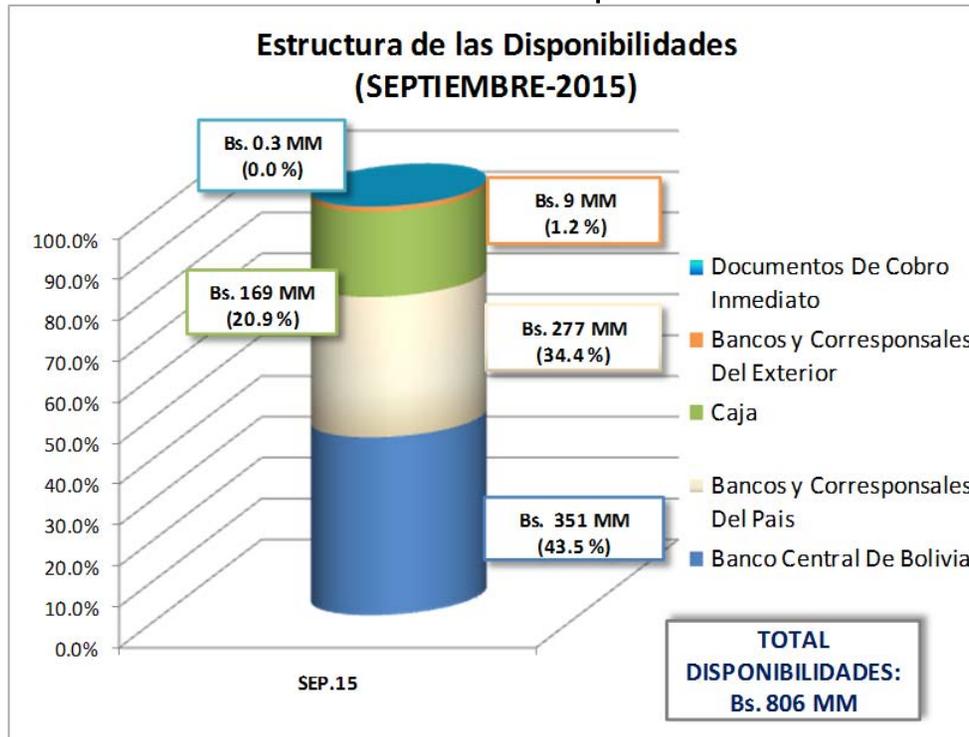
Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE se han incrementado 4.99% (Bs 41.3 millones) entre 2012 y 2013, disminuyeron -12.79% (Bs -111.1 millones) entre 2013 y 2014 y a septiembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 805.9 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 12.47%, 10.98%, 9.00% y 8.59% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

El siguiente Gráfico muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a septiembre de 2015, apreciándose que el 43.5% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia y 34.4% corresponde a depósitos en Bancos y Corresponsales del País.

Gráfico N° 26: Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE



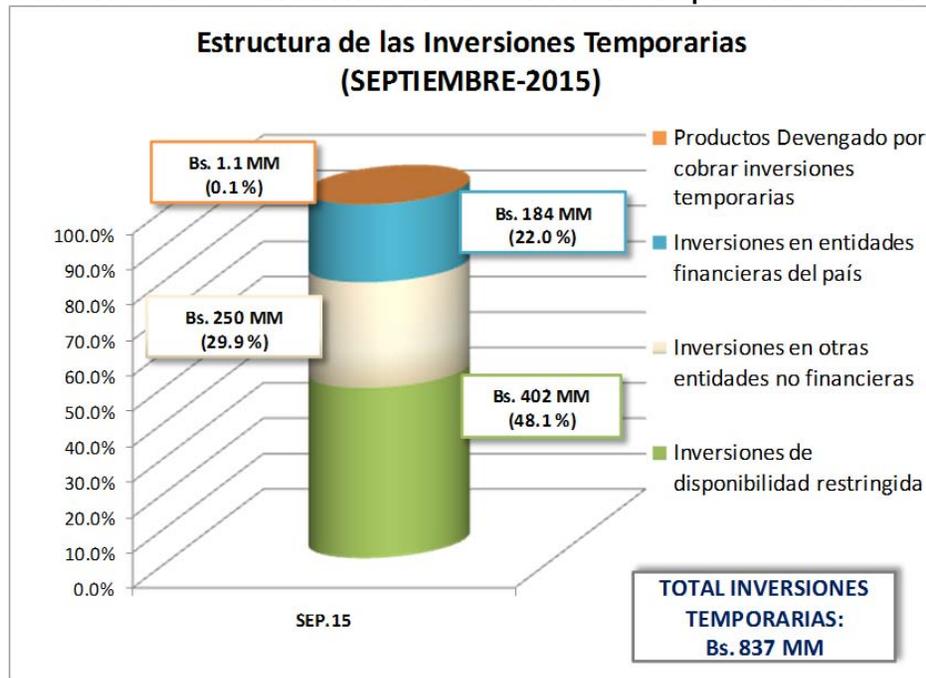
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE disminuyeron en -34.95% (Bs -187.2 millones) entre 2012 y 2013, incrementaron en 64.14% (Bs 223.4 millones) entre 2013 y 2014, y a septiembre de 2015 se ubicaron en un nivel de Bs 836.9 millones. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 8.07%, 4.40%, 6.79% y 8.92% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a septiembre de 2015, observándose que 48.1% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 29.9% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión), y 22.0% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias).

Gráfico N° 27: Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez.

Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por la expansión geográfica que ha estado ejecutando la Entidad, con el consecuente incremento del número de agencias y puntos de atención, en zonas rurales, periurbanas y urbanas.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 6.22% (Bs 4.9 millones) entre 2012 y 2013, disminuyó -3.75% (Bs -3.2 millones) entre 2013 y 2014 y a septiembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 89.5 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.20%, 1.07%, 0.97% y 0.95%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

Cartera

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 21.79% (Bs 1,144 millones) entre 2012 y 2013 y de 11.80% (Bs 755 millones) entre 2013 y 2014, alcanzando el nivel de Bs 7,746 millones a septiembre de 2015 (considerando la cartera bruta).

El gran crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2012 y 2013 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias y por la expansión del número de agencias, las cuales pasaron de 135 a diciembre de 2012, a 145 a diciembre de 2013 y a 146 a diciembre de 2014. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una

cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a US\$ 3,196 en 2012, US\$ 3,418 en 2013, US\$ 3,808 en 2014 y a US\$ 4,161 en septiembre de 2015.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 0.73% a diciembre de 2012, en 0.99% a diciembre de 2013, en 1.31% a diciembre de 2014 y en 1.53% a septiembre de 2015.

Si bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó ligeramente entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015, el mismo registra uno de los niveles más bajos del sistema financiero nacional.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 0.27% en diciembre de 2012, en 0.26% en diciembre de 2013, en 0.68% en diciembre de 2014 y en 0.63% en septiembre de 2015. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.23%, 0.21%, 0.22% y 0.24%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones y Cartera en Mora equivalente a: 861.95% a diciembre de 2012, 687.37% a diciembre de 2013, 557.76% a diciembre de 2014 y 467.32% a septiembre de 2015.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

Cuadro N° 17: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE
(expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
	6.86	6.86	6.86	6.86
Cartera Neta	5,134,491	6,203,925	6,894,975	7,464,551
Cartera Bruta	5,249,228	6,392,912	7,147,490	7,745,598
Vigente + Reprog. Vig.	5,210,824	6,329,576	7,054,186	7,626,939
Cartera en Mora	38,404	63,336	93,304	118,659
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	24,942	35,914	52,108	70,303
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	13,461	27,422	41,196	48,356
Int. Por Cobrar	55,811	68,012	74,084	74,441
(Previsiones)	(170,548)	(256,998)	(326,600)	(355,488)
Cartera reprogramada neta	11,874	13,639	43,350	41,214
Cartera reprogramada bruta	14,247	16,727	48,516	48,567
Reprogramados Vigentes	12,332	13,769	43,436	41,202
Cartera reprogramada en mora	1,915	2,958	5,079	7,365
Reprogramados vencidos	511	875	1,577	3,202
Reprogramados en Ejecución	1,405	2,083	3,502	4,163
Int. por cobrar cartera reprog.	119	130	402	395
(Previsiones Cartera reprogramada)	(2,373)	(3,088)	(5,166)	(7,353)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	160,473	178,356	193,816	199,035
Patrimonio	521,353	588,196	685,662	739,687
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.73%	0.99%	1.31%	1.53%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	13.44%	17.68%	10.47%	15.16%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.27%	0.26%	0.68%	0.63%
Previsiones/Cartera en mora	861.95%	687.37%	557.76%	467.32%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	123.88%	104.39%	101.71%	99.84%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-56.13%	-63.25%	-62.29%	-58.93%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2012 y 2013, las Inversiones Permanentes aumentaron en 335.8 millones, entre la gestiones 2013 y 2014 disminuyeron en Bs 308.3 millones y a septiembre de 2015 se ubicaron en un nivel de Bs 65.6 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad de 0.01%, 4.25%, 0.33% y 0.70% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

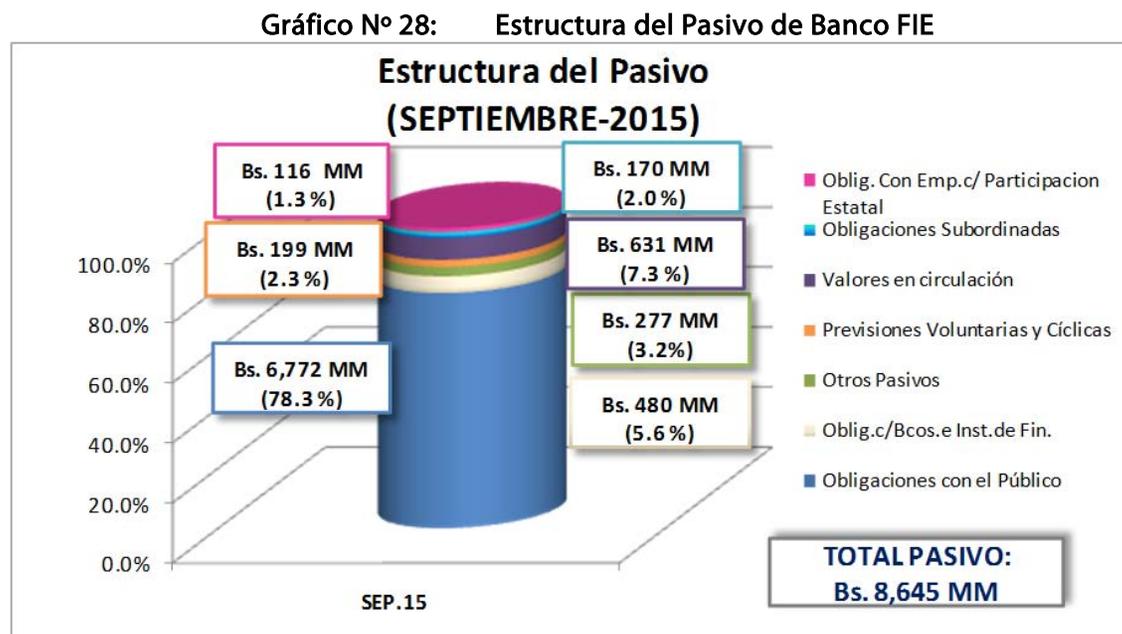
El incremento registrado entre las gestiones 2012 y 2013 de Bs 335.8 millones se debe a la Resolución de Directorio 129/2013 del Banco Central de Bolivia de fecha 17 de Septiembre de 2013 en el cual se determina el establecimiento de Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento para parte de las Entidades de Intermediación Financiera, con el objeto de controlar la liquidez del sistema financiero para prevenir efectos inflacionarios, cuyo vencimiento tuvo a lugar en abril del 2014.

6.6.1.2. Pasivo

Por otro lado, los **Pasivos** de Banco FIE se incrementaron 19.77% (Bs 1,209 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 5.64% (Bs 413 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, alcanzando el nivel de Bs 8,645 millones a septiembre de 2015. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 92.14%, 92.57%, 91.86% y 92.12%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y por la emisión y colocación de Bonos. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido su participación en el pasivo de la Entidad durante las últimas gestiones, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta) en el Pasivo de Banco FIE, la cual pasó de 78.72% a diciembre de 2012, a 79.91% a diciembre de 2013, a 82.73% a diciembre de 2014 y a 85.63% a septiembre de 2015. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Obligaciones con el Público

A septiembre de 2015 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 20.84% entre 2012 y 2013, y 11.24% entre 2013 y 2014, alcanzando un nivel de Bs 6,772 millones a septiembre de 2015 (72.16% del Pasivo y Patrimonio).

A septiembre de 2015 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (57.23%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (38.57%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 16.02% entre 2012 y 2013, 6.24% entre 2013 y 2014 alcanzando un nivel de Bs 3,876 millones a septiembre de 2015; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 29.22% entre 2012 y 2013, 17.01% entre 2013 y 2014, alcanzando un nivel de Bs 2,612 millones a septiembre de 2015.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 41.27%, 39.97%, 40.20%, y 44.83%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción

del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 25.53%, 27.55%, 30.51%, y 30.21%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos mencionados se encuentran: AECI-ICO, CAF, BDP S.A.M., Microfinance Growth Fund, FMO, OIKOCREDIT y HEFF-OMTRIX.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 5.56% del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2015, ascendiendo a un total de Bs 480.2 millones y representando la tercera fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos ha estado disminuyendo su participación en el Pasivo en el marco de una estrategia orientada a disminuir el costo financiero. Específicamente, su participación en el Pasivo de Banco FIE pasó de 10.02% a diciembre de 2012, a 8.34% a diciembre de 2013, a 6.03% a diciembre de 2014 y a 5.56% a septiembre de 2015.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 2.62%, 2.44%, 2.51% y 2.30%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Valores en Circulación

A septiembre de 2015 Banco FIE mantiene bonos en circulación, emitidos en noviembre de 2011, con un saldo vigente de Bs 240 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 300 millones), una segunda emisión en septiembre de 2012 con un saldo vigente de Bs 233 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 250 millones) y una tercera emisión en mayo de 2013 con un saldo vigente de Bs 150 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 150 millones). Los bonos en circulación representan 7.30% del pasivo de Banco FIE a septiembre de 2015 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral 6.2.10. del presente Prospecto Marco.

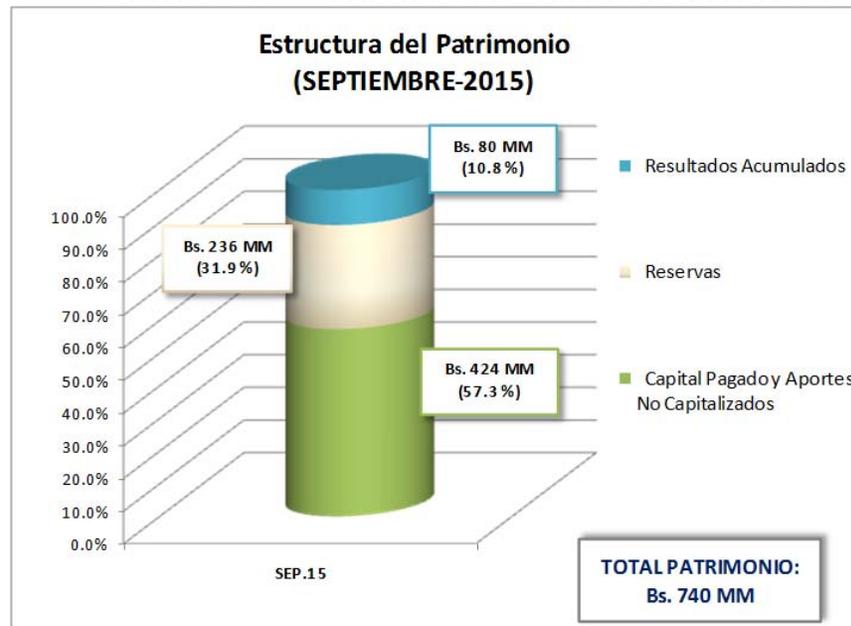
Obligaciones Subordinadas

A septiembre de 2015 Banco FIE cuenta con un préstamo subordinado otorgado en marzo de 2009 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US\$ 1 millón (el monto original del préstamo fue de US\$ 5 millones). Asimismo, a septiembre de 2015 Banco FIE mantiene bonos subordinados en circulación, emitidos en noviembre de 2010, por un monto de Bs 40 millones, otra emisión en noviembre de 2012, por un monto de Bs 70 millones y otra emisión en noviembre de 2014, por un monto de Bs 50 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.97% del Pasivo de la Entidad a septiembre de 2015, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

6.6.1.3. Patrimonio

Finalmente, respecto al **Patrimonio** de Banco FIE, éste se ha incrementado en 12.82% (Bs 66.8 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, en 16.57% (Bs 97.5 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 y a septiembre de 2015 alcanza a Bs 739.7 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y entre los meses de julio y septiembre de 2012, equivalentes a Bs 37.84 millones y Bs 30.32 millones, respectivamente y la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, por montos equivalentes a Bs 27.8 millones, Bs 32.9 millones, Bs 44.3 millones, Bs 53.0 millones, Bs 62.8 millones, Bs 59.8 millones y Bs 75.5 millones, respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a septiembre de 2015.

Gráfico N° 29: Estructura del Patrimonio de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico precedente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

Cuadro N° 18: Coeficiente de Adecuación Patrimonial

	2012	2013	2014	sep-15
FIE	12.69%	12.04%	12.24%	12.83%
SISTEMA IMF's	11.93%	11.82%	12.13%	12.53%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 7.86%, 7.43%, 8.14% y 7.88%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Capital Pagado

Al mes de septiembre de 2015 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 423.9 millones y representa el 4.52% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta: 18.76% entre 2012 y 2013, 37.11% entre 2013 y 2014, alcanzando el saldo mencionado de Bs 423.9 millones a septiembre de 2015, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 51.90% en el capital accionario de CONFIE S.L.³.

Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2012 y 2013 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 75.5 millones y Bs 68.2 millones, respectivamente, correspondiendo, en el primer caso a donaciones no capitalizables, primas de emisión y a la reinversión de utilidades de la gestión 2011 y en el segundo caso; a donaciones no capitalizables y a la reinversión de utilidades de la gestión 2012. A diciembre de 2014 y septiembre de 2015 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados

³El numeral 6.1.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

fueron de Bs 116 mil y Bs 116 mil, respectivamente; en ambos casos corresponden a donaciones no capitalizables.

Reservas

Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó 27.58% (Bs 34.2 millones) y entre diciembre de 2013 y 2014 se incrementó 20.75% (Bs 32.9 millones), alcanzando un saldo de Bs 236 millones a septiembre de 2015. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2012, 2013 y 2014.

Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE disminuyó -4.75% (Bs -4.1 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, incrementó 35.35% (Bs 29.4 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, habiendo alcanzado un nivel de Bs 79.7 millones al mes de septiembre de 2015, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2015; ese saldo (Bs 79.7 millones) representa 10.77% del patrimonio de Banco FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

Cuadro N° 19: Balance General – Banco FIE S.A.

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
ACTIVO	6,635,426	7,911,226	8,421,991	9,384,542
DISPONIBILIDADES	827,457	868,770	757,696	805,907
INVERSIONES TEMPORARIAS	535,560	348,364	571,795	836,916
CARTERA	5,134,491	6,203,925	6,894,975	7,464,551
CARTERA VIGENTE	5,198,493	6,315,807	7,010,749	7,585,737
CARTERA VENCIDA	24,432	35,040	50,531	67,101
CARTERA EN EJECUCION	12,057	25,338	37,694	44,193
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	12,332	13,769	43,436	41,202
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	511	875	1,577	3,202
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	1,405	2,083	3,502	4,163
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	55,811	68,012	74,084	74,441
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(170,548)	(256,998)	(326,600)	(355,488)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32,917	41,589	51,710	37,578
BIENES REALIZABLES	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	622	336,392	28,086	65,598
BIENES DE USO	79,549	84,497	81,326	89,535
OTROS ACTIVOS	24,828	27,690	36,403	84,457
PASIVO	6,114,073	7,323,030	7,736,329	8,644,855
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4,258,997	5,146,775	5,725,133	6,771,837
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	5,323	4,754	2,609	6,246
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	612,467	610,897	466,793	480,249
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	204,868	209,266	281,945	270,689
PREVISIONES	160,473	178,356	193,816	199,035
VALORES EN CIRCULACION	553,993	704,957	675,175	630,647
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	138,585	131,617	175,123	170,283
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	179,367	336,407	215,735	115,870
PATRIMONIO	521,353	588,196	685,662	739,687
CAPITAL PAGADO	234,510	278,495	381,858	423,929
APORTES NO CAPITALIZADOS	75,488	68,239	116	116
RESERVAS	124,160	158,407	191,273	235,986
RESULTADOS ACUMULADOS	87,195	83,055	112,416	79,656
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	6,635,426	7,911,226	8,421,991	9,384,542

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Cuadro N° 20: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015	Análisis de Evolución	
					2013-2012	2014-2013
ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	19.23%	6.46%
DISPONIBILIDADES	12.47%	10.98%	9.00%	8.59%	4.99%	-12.79%
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.07%	4.40%	6.79%	8.92%	-34.95%	64.14%
CARTERA	77.38%	78.42%	81.87%	79.54%	20.83%	11.14%
CARTERA VIGENTE	78.34%	79.83%	83.24%	80.83%	21.49%	11.00%
CARTERA VENCIDA	0.37%	0.44%	0.60%	0.72%	43.42%	44.21%
CARTERA EN EJECUCIÓN	0.18%	0.32%	0.45%	0.47%	110.16%	48.76%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.19%	0.17%	0.52%	0.44%	11.65%	215.47%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	71.29%	80.29%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0.02%	0.03%	0.04%	0.04%	48.33%	68.11%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.84%	0.86%	0.88%	0.79%	21.86%	8.93%
(PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE)	-2.57%	-3.25%	-3.88%	-3.79%	50.69%	27.08%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.50%	0.53%	0.61%	0.40%	26.34%	24.34%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INVERSIONES PERMANENTES	0.01%	4.25%	0.33%	0.70%	53942.48%	-91.65%
BIENES DE USO	1.20%	1.07%	0.97%	0.95%	6.22%	-3.75%
OTROS ACTIVOS	0.37%	0.35%	0.43%	0.90%	11.52%	31.47%
PASIVO	92.14%	92.57%	91.86%	92.12%	19.77%	5.64%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	64.19%	65.06%	67.98%	72.16%	20.84%	11.24%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.08%	0.06%	0.03%	0.07%	-10.70%	-45.12%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	9.23%	7.72%	5.54%	5.12%	-0.26%	-23.59%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.09%	2.65%	3.35%	2.88%	2.15%	34.73%
PREVISIONES	2.42%	2.25%	2.30%	2.12%	11.14%	8.67%
VALORES EN CIRCULACIÓN	8.35%	8.91%	8.02%	6.72%	27.25%	-4.22%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2.09%	1.66%	2.08%	1.81%	-5.03%	33.06%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	2.70%	4.25%	2.56%	1.23%	87.55%	-35.87%
PATRIMONIO	7.86%	7.43%	8.14%	7.88%	12.82%	16.57%
CAPITAL PAGADO	3.53%	3.52%	4.53%	4.52%	18.76%	37.11%
APORTES NO CAPITALIZADOS	1.14%	0.86%	0.00%	0.00%	-9.60%	-99.83%
RESERVAS	1.87%	2.00%	2.27%	2.51%	27.58%	20.75%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.31%	1.05%	1.33%	0.85%	-4.75%	35.35%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	19.23%	6.46%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

6.6.2. Resultados

6.6.2.1. Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 22.17% (Bs 171.7 millones) entre la gestión 2012 y la gestión 2013, de 15.37% (Bs 145.4 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, habiendo alcanzado a Bs 834.1 millones durante los primeros nueve meses de 2015. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 16.60% en 2012 a 16.08% en 2013 y a 15.86% en 2014; durante los primeros nueve meses de 2015 registró un nivel de 14.75%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

Cuadro N° 21: Indicadores de Ingresos Financieros

(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
Ing. Fin. Cartera / Cartera Bruta promedio	16.60%	16.08%	15.86%	14.75%
Ing. Fin. Cartera (miles de Bs.)	767,048	935,799	1,073,586	823,994
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs.) (1)	4,621,921	5,821,070	6,770,201	7,446,544

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del período precedente y el período analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, así como durante los primeros nueve meses de la gestión 2015, reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

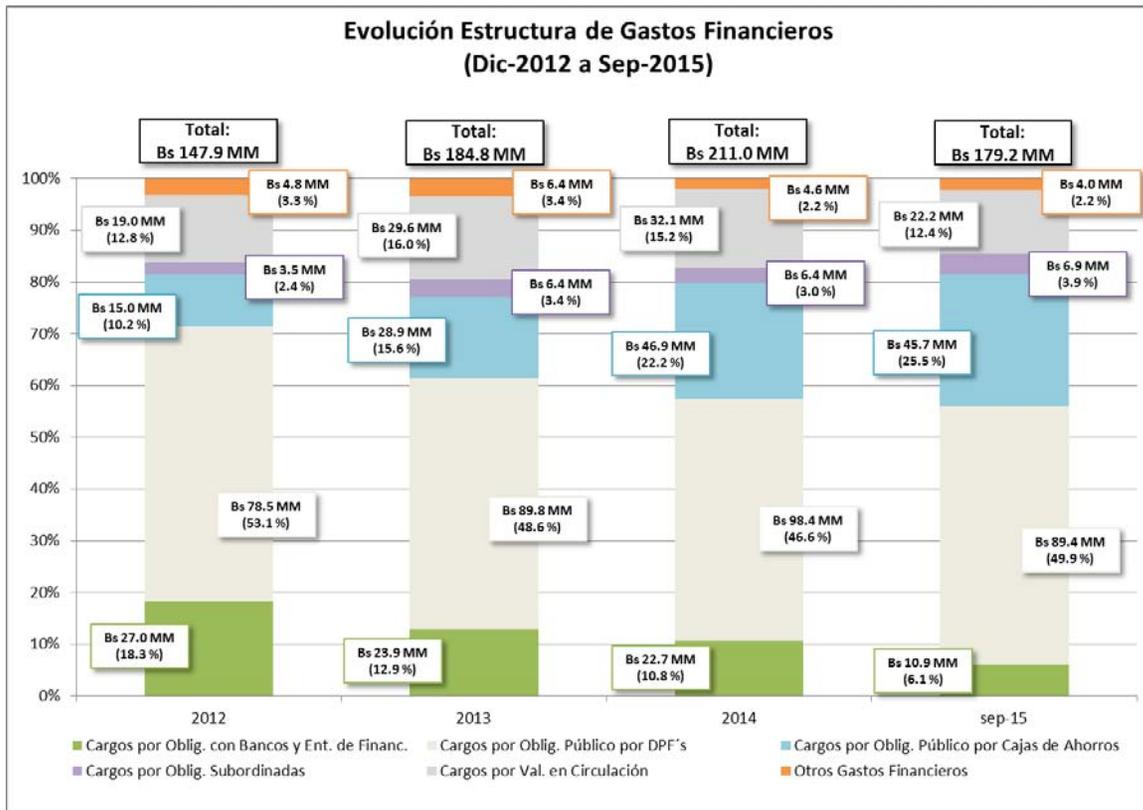
6.6.2.2. Gastos financieros

Durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 19.10%, 19.54% y 19.33% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de 25.0% (Bs 36.96 millones) entre la gestión 2012 y 2013, un incremento de 14.17% (Bs 26.18 millones) entre la gestión 2013 y 2014, habiendo ascendido a Bs 179.17 millones durante los primeros nueve meses de 2015 (los mismos fueron equivalentes a 21.5% de los Ingresos Financieros de los primeros nueve meses de 2015).

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas⁴.

⁴La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Gráfico N° 30: Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Cuadro N° 22: Indicadores de Gastos Financieros
(Expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
Cargos por Oblig. público por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio	1.08%	1.61%	2.14%	2.45%
Cargos por Oblig. público por Cajas de Ahorros	15,034	28,894	46,908	45,078
Captaciones Ahorros promedio (1)	1,388,103	1,789,248	2,188,925	2,486,245
Cargos por Oblig. público por DPF's / DPF's promedio	3.46%	3.29%	3.26%	3.41%
Cargos por Oblig. público por DPF's	78,473	89,781	98,399	89,385
DPF's promedio (2)	2,270,515	2,725,187	3,018,557	3,492,704
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio	4.47%	3.95%	4.26%	3.12%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	27,025	23,886	22,708	10,947
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	604,741	603,752	532,886	487,806
Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio	4.89%	4.70%	4.66%	4.58%
Cargos por Valores en circulación	18,953	29,581	32,057	22,220
Valores en circulación Promedio (4)	387,655	629,475	687,479	646,500
Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio	4.85%	4.75%	4.19%	5.44%
Cargos por Oblig. Subordinadas	3,543	6,380	6,382	6,942
Obligaciones Subordinadas Promedio (5)	73,009	134,010	152,150	170,290
Gasto Financiero / Obligaciones	3.03%	3.01%	3.08%	3.22%
Gasto Financiero	147,884	184,823	211,007	179,167
Obligaciones con el Público, Empresas con Participación Estatal, Financieras, Valores en Circulación y Subordinadas Promedio (6)	4,883,387	6,139,559	6,856,087	7,429,148

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) *Obligaciones Subordinadas Promedio* = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(6) *Obligaciones con el Público, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio*= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%, respectivamente, y "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1" fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, y las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE incrementó durante las gestiones 2013 y 2014. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 3.03% en 2012 a 3.01% en 2013, y a 3.08% en 2014. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 alcanzó el nivel de 3.22%, la misma se mantiene significativamente por encima de los niveles históricos.

Esta tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009 y también por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de sus actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 4.23% durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 3.34% durante las mencionadas gestiones, se verifica que las captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el pasivo de Banco FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 12.82%, 16.00% y 15.19% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2012, 2013 y 2014, así como durante los primeros nueve meses de la gestión 2015, fue de 4.89%, 4.70%, 4.66% y 4.58% respectivamente.

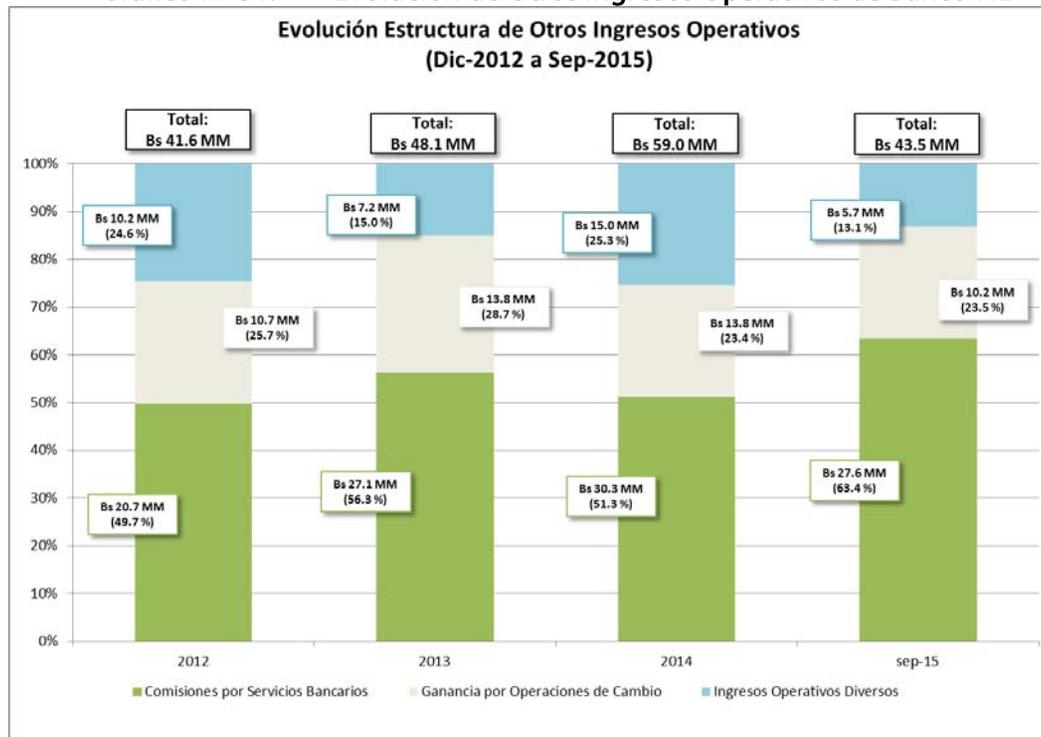
Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 2.40%, 3.44% y 3.02% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2012, 2013 y la gestión 2014, así como durante los primeros nueve meses de la gestión 2015, fue de 4.85%, 4.75%, 4.19% y 5.44%, respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados en la solvencia de Banco FIE.

6.6.2.3. Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 5.38%, 5.09% y 5.41% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 15.60% entre la gestión 2012 y 2013, y aumentaron en 22.61% entre la gestión 2013 y 2014. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 representaron 5.22% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 43.5 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Gráfico N° 31: Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE



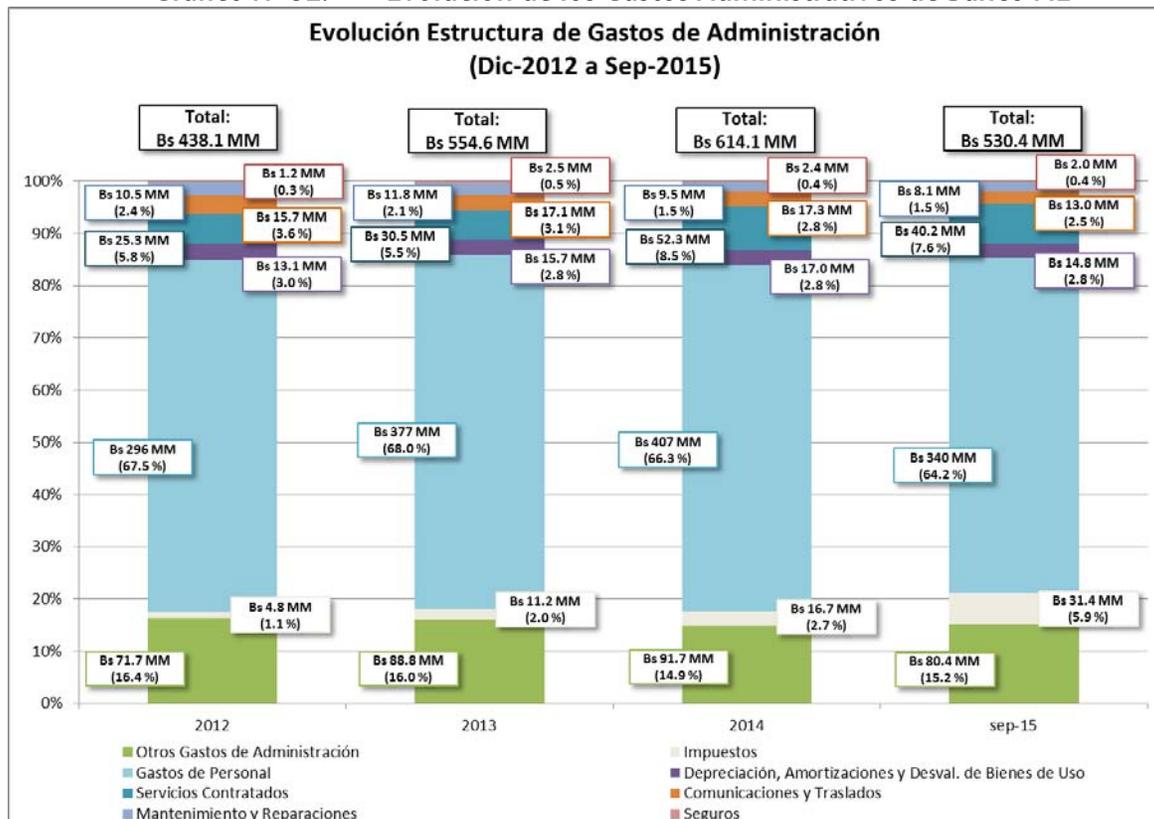
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que al mes de septiembre de 2015 concentran el 63.4% de los ingresos, seguidas de Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 23.5%.

6.6.2.4. Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 56.58%, 58.63% y 56.27%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 26.60% (Bs 116.5 millones) entre las gestiones 2012 y 2013, 10.72% (Bs 59.5 millones) entre las gestiones 2013 y 2014, y durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 ascendieron a Bs 530.4 millones, representando 63.59% de los ingresos financieros. El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Gráfico N° 32: Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de septiembre de 2015 representan el 64.2% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 15.2%, Servicios Contratados con el 7.6% e Impuestos con el 5.9%; los ítems restantes representan en conjunto el 7.2%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos de alquiler, papelería, útiles y materiales de servicio, y los aportes al Fondo de Protección al Ahorrista), Impuestos, Servicios Contratados, y Depreciaciones, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso. Esta evolución se debe a la expansión y desarrollo de las operaciones de Banco FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos a través del incremento de las operaciones en cada una de las agencias existentes y mediante la expansión en el número de sus agencias y puntos de atención. De esta manera, la expansión de Banco FIE no ha tenido lugar únicamente en zonas urbanas, sino que, en línea con la misión de la entidad, ha contemplado también zonas periurbanas y rurales.

El crecimiento de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por las inversiones realizadas como consecuencia de la conversión en Banco y por el crecimiento de sus operaciones en el marco de la estrategia de expansión de la cobertura geográfica, no ha implicado un deterioro de la eficiencia de sus operaciones. En ese sentido, los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha tendido a mantener un óptimo desempeño. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de

las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 56.58% en la gestión 2012 a 58.63% en la gestión 2013 y a 56.27% en la gestión 2014; mientras que el segundo indicador pasó de 66.47% en la gestión 2012 a 69.84% en la gestión 2013 y a 66.57% en la gestión 2014.

Cuadro N° 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE

	2012	2013	2014	sep-15
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	56.58%	58.63%	56.27%	63.59%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.47%	69.84%	66.57%	77.58%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas⁵ que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores, excepto en el mes de septiembre de 2015 lo cual se debe al crecimiento de gastos administrativos en mayor proporción que el crecimiento de los ingresos financieros y operativos.

Cuadro N° 24: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional

	2012	2013	2014	sep-15
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros				
FIE	56.58%	58.63%	56.27%	63.59%
Sistema IMFs	60.19%	61.59%	57.78%	61.37%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto				
FIE	66.47%	69.84%	66.57%	77.58%
Sistema IMFs	68.86%	71.42%	67.72%	74.95%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

Utilidad Neta

Durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 11.26%, 8.78% y 10.30% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró una disminución de 4.75% entre las gestiones 2012 y 2013, y un incremento de 35.35% entre las gestiones 2013 y 2014. Por otro lado, al mes de septiembre de 2015 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 79.66 millones, representando 9.55% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

⁵Comprende Banco Solidario S.A., Banco FIE S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco PyME de Comunidad S.A., miembros de ASOFIN.

Cuadro N° 25: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE
(Expresado en Miles de Bolivianos)

DETALLE	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
INGRESOS FINANCIEROS	774.320	946.001	1.091.387	834.135
GASTOS FINANCIEROS	(147.864)	(184.823)	(211.007)	(179.167)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	626.456	761.178	880.380	654.968
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	41.630	48.125	59.004	43.515
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(9.017)	(15.188)	(16.829)	(14.746)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	659.069	794.114	922.555	683.736
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	159.461	242.159	337.224	237.742
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(245.180)	(355.445)	(442.347)	(292.330)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	573.350	680.829	817.433	629.149
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(438.112)	(554.648)	(614.117)	(530.438)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	135.238	126.181	203.316	98.711
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	226	260	260	102
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.188	4.350	5.003	2.896
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	-	-	523	15
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-	-	(12.114)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	138.651	130.792	196.988	101.723
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(51.456)	(47.737)	(84.572)	(22.067)
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	87.195	83.055	112.416	79.656

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

Cuadro N° 26: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015	Análisis de Evolución	
					2013-2012	2014-2013
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	22.17%	15.37%
GASTOS FINANCIEROS	-19.10%	-19.54%	-19.33%	-21.48%	25.00%	14.17%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	80.90%	80.46%	80.67%	78.52%	21.51%	15.66%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5.38%	5.09%	5.41%	5.22%	15.60%	22.61%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1.16%	-1.61%	-1.54%	-1.77%	68.44%	10.80%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	85.12%	83.94%	84.53%	81.97%	20.49%	16.17%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.59%	25.60%	30.90%	28.50%	51.86%	39.26%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-31.66%	-37.57%	-40.53%	-35.05%	44.97%	24.45%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	74.05%	71.97%	74.90%	75.43%	18.75%	20.06%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-56.58%	-58.63%	-56.27%	-63.59%	26.60%	10.72%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	17.47%	13.34%	18.63%	11.83%	-6.70%	61.13%
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.03%	0.03%	0.02%	0.01%	15.28%	-0.13%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.41%	0.46%	0.46%	0.35%	36.47%	15.01%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.00%	0.05%	0.00%	0.00%	100.00%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.00%	-1.11%	0.00%	0.00%	100.00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.91%	13.83%	18.05%	12.20%	-5.67%	50.61%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-6.65%	-5.05%	-7.75%	-2.65%	-7.23%	77.16%
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	11.26%	8.78%	10.30%	9.55%	-4.75%	35.35%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

6.6.3. Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

Cuadro N° 27: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	30/09/2015
ACTIVO	6,635,426	7,911,226	8,421,991	9,384,542
PASIVO	6,114,073	7,323,030	7,736,329	8,644,855
PATRIMONIO	521,353	588,196	685,662	739,687
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	87,195	83,055	112,416	79,641
SOLVENCIA				
Patrimonio / Activo	7.86%	7.43%	8.14%	7.88%
Previsiones / Cartera en Mora	861.95%	687.37%	557.76%	467.32%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.69%	12.04%	12.24%	12.83%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Cartera Bruta/Total Activo	79.11%	80.81%	84.87%	82.54%
Inversiones Temporarias/Total Activo	8.07%	4.40%	6.79%	8.92%
Disponibilidades/Total Activo	12.47%	10.98%	9.00%	8.59%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0.27%	0.26%	0.68%	0.63%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	0.73%	0.99%	1.31%	1.53%
Previsiones / Cartera	6.31%	6.81%	7.28%	7.16%
Cartera Reprogramada Vigente / Cartera Vigente Total	0.24%	0.22%	0.62%	0.54%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución / Cartera Reprogramada	13.44%	17.68%	10.47%	15.16%
ENDEUDAMIENTO				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	64.19%	65.06%	67.98%	72.16%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	9.23%	7.72%	5.54%	5.12%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	8.35%	8.91%	8.02%	6.72%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	2.09%	1.66%	2.08%	1.81%
Pasivo Total/Activo Total	92.14%	92.57%	91.86%	92.12%
Pasivo Total/Patrimonio	11.73	12.45	11.28	11.69
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.47%	69.84%	66.57%	77.58%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	8.35%	8.68%	8.59%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	7.50%	7.58%	7.47%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente ⁽¹⁾	8.84%	8.76%	8.44%	
RENTABIIDAD				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) ⁽²⁾	1.50%	1.14%	1.38%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) ⁽³⁾	18.50%	14.97%	17.65%	
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	32.00%	23.65%	23.22%	24.26%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	20.54%	15.38%	15.79%	17.51%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, registró un nivel de 12.69%, 12.04%, 12.24% y 12.83%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 7.86%, 7.43%, 8.14% y 7.88%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 861.95%, 687.37%, 557.76% y 467.32%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

Estructura de Activos

A diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015 la cartera bruta de Banco FIE representó 79.11%, 80.81%, 84.87% y 82.54% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 8.07%, 4.40%, 6.79% y 8.92% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 12.47%, 10.98%, 9.00% y 8.59% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.27%, 0.26%, 0.68% y 0.63%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.73%, 0.99%, 1.31% y 1.53%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 6.31%, 6.81%, 7.28% y 7.16%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y septiembre de 2015. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.24%, 0.22%, 0.62% y 0.54%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 13.44%, 17.68%, 10.47% y 15.16%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la

cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 64.19%, 65.06%, 67.98% y 72.16% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 9.23%, 7.72%, 5.54% y 5.12% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 8.35%, 8.91%, 8.02% y 6.72% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE se ha estado incrementando y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, Banco FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 92.14%, 92.57%, 91.86% y 92.12%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 11.73, 12.45, 11.28 y 11.69, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro N° 18).

Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 Banco FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de expansión geográfica, así como su reciente conversión en Banco, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 66.47%, 69.84%, 66.57% y 77.58% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y septiembre de 2015, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 8.35%, 8.68% y 8.59% durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 7.50%, 7.58% y 7.47% durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 8.84%, 8.76% y 8.44% durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 18.50%, 14.97% y 17.65%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.50%, 1.14% y 1.38%, para las gestiones 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2012, 2013, 2014 y a septiembre de 2015 ha registrado valores de 32.00%, 23.65%, 23.22% y 24.26%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 20.54%, 15.38%, 15.79% y 17.51% a diciembre de 2012, 2013 y 2014, y a septiembre de 2015, respectivamente.

6.7. Calculo de Compromisos Financieros

Al 30 de septiembre de 2015 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 2.4.20.3. del presente Prospecto Marco, de acuerdo al siguiente cálculo:

1) Suficiencia Patrimonial

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2012	632,347	5,242,300	12.05%
2013	771,406	6,381,209	12.09%
2014	844,379	6,952,042	12.15%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Dic-2014, Mar-2015, Jun-2015 y Sep-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Octubre - 2014	843,396	6,944,834	12.14%
Noviembre - 2014	844,395	7,003,392	12.06%
Diciembre - 2014	845,345	6,907,899	12.24%
Promedio (últimos tres meses)			12.15%
Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Enero - 2015	895,638	6,869,499	13.04%
Febrero - 2015	896,324	6,935,628	12.92%
Marzo - 2015	976,934	7,012,129	13.93%
Promedio (últimos tres meses)			13.30%
Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Abril - 2015	976,934	7,101,070	13.76%
Mayo - 2015	977,055	7,214,422	13.54%
Junio - 2015	977,319	7,315,188	13.36%
Promedio (últimos tres meses)			13.55%
Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Julio - 2015	977,451	7,421,563	13.17%
Agosto - 2015	977,691	7,515,432	13.01%
Septiembre - 2015	977,979	7,622,096	12.83%
Promedio (últimos tres meses)			13.00%

2) Indicador de Liquidez.

$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro}} \geq 45\%$
--

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2012	1,280,379	1,513,821	84.54%
2013	1,177,894	1,924,166	61.24%
2014	1,355,896	2,299,067	59.01%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Dic-2014, Mar-2015, Jun-2015 y Sep-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Octubre - 2014	1,441,721	2,268,362	63.56%
Noviembre - 2014	1,296,474	2,266,509	57.20%
Diciembre - 2014	1,329,492	2,362,330	56.28%
Promedio (últimos tres meses)			59.01%
Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Enero - 2015	1,371,054	2,384,160	57.51%
Febrero - 2015	1,478,035	2,402,058	61.53%
Marzo - 2015	1,568,985	2,438,402	64.34%
Promedio (últimos tres meses)			61.13%
Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Abril - 2015	1,415,497	2,467,383	57.37%
Mayo - 2015	1,390,447	2,509,678	55.40%
Junio - 2015	1,521,870	2,555,461	59.55%
Promedio (últimos tres meses)			57.44%
Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Julio - 2015	1,519,465	2,561,491	59.32%
Agosto - 2015	1,559,068	2,577,797	60.48%
Septiembre - 2015	1,642,823	2,613,718	62.85%
Promedio (últimos tres meses)			60.88%

3) Indicador de cobertura

$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2012	327,999	38,465	852.78%
2013	427,604	63,954	669.24%
2014	523,598	95,687	547.60%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Dic-2014, Mar-2015, Jun-2015 y Sep-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Octubre - 2014	520,154	93,735	554.92%
Noviembre - 2014	530,223	100,021	530.11%
Diciembre - 2014	520,416	93,304	557.76%
Promedio (últimos tres meses)			547.60%
Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Enero - 2015	522,707	96,524	541.53%
Febrero - 2015	528,969	105,057	503.51%
Marzo - 2015	528,346	105,718	499.77%
Promedio (últimos tres meses)			514.94%
Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Abril - 2015	534,653	111,444	479.75%
Mayo - 2015	538,508	115,155	467.64%
Junio - 2015	537,389	108,550	495.06%
Promedio (últimos tres meses)			480.82%
Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Julio - 2015	545,251	113,123	482.00%
Agosto - 2015	557,114	120,371	462.83%
Septiembre - 2015	554,523	118,659	467.32%
Promedio (últimos tres meses)			470.72%

6.8. Responsables de la Información Financiera

El Sr. Nelson Camacho desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 1 de febrero de 2012.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las gestiones 2012 y 2013 es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en Banco FIE desde el 16 de marzo de 1998 como Subgerente Nacional de Contabilidad; sin embargo desde el mes de mayo de 2014 fue designado en comisión para apoyar al Proyecto Nuevo Core Bancario como Líder Funcional Operativo.

En ese sentido, la responsable de la elaboración de los estados financieros desde la gestión 2014 es la Sra. Lizzeth Guachalla Gutierrez, quien se desempeña en Banco FIE desde el 11 de abril 2011 y ocupa actualmente el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad a.i. desde mayo 2014.

Los estados financieros de Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers; los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2015 fueron auditados internamente. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de febrero de 2015

A los señores
Presidente y miembros del Directorio de
Banco para el Fomento a Iniciativas
Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

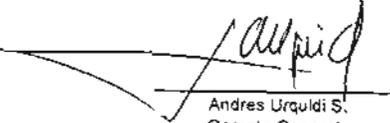
(Socio)

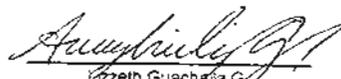
Daniel Moncada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	757.696.435	868.769.987
Inversiones temporanas	2.3.c), 8.c.1)	571.795.297	348.364.311
Cartera		6.894.974.768	6.203.925.260
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	7.010.749.373	6.315.807.184
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	50.531.473	35.039.517
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	37.893.672	25.338.329
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		43.436.428	13.768.597
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1.576.964	874.662
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		3.502.328	2.083.385
Productos devengados por cobrar cartera		74.084.394	68.012.071
Provisión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(326.599.862)	(256.998.465)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	51.710.077	41.588.588
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	2	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	28.085.639	336.391.706
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	81.325.783	84.496.705
Otros activos	2.3.g), 8.g)	36.402.525	27.889.564
TOTAL DEL ACTIVO		8.421.990.526	7.911.226.101
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	5.725.132.585	5.146.775.341
Obligaciones con Instituciones fiscales	8.i)	2.809.037	4.753.976
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	466.793.155	610.897.306
Otras cuentas por pagar	8.l)	281.944.707	209.265.858
Provisiones	2.3.h), 8.m)	193.818.429	178.358.301
Valores en circulación	8.n)	675.174.556	704.957.333
Obligaciones subordinadas	8.o)	175.123.173	131.616.740
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	215.735.116	338.407.132
TOTAL DEL PASIVO		7.736.328.767	7.323.029.987
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	9.a)	381.857.600	278.494.900
Aportes no capitalizados	9.b)	116.006	68.239.306
Reservas	9.c)	191.272.554	158.406.605
Resultados acumulados	9.d)	112.415.599	83.055.303
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		685.661.759	588.196.114
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.421.990.526	7.911.226.101
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	54.574.305	47.279.009
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	16.495.307.078	18.196.595.034

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Ezzeth Guachaña G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Tributos a.i.


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.091.386.988	946.001.085
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(211.007.144)	(184.823.345)
Resultado financiero bruto		880.379.844	761.177.740
Otros ingresos operativos	8.t)	59.004.361	48.124.944
Otros gastos operativos	8.t)	(16.829.038)	(15.188.373)
Resultado de operación bruto		922.555.167	794.114.311
Recuperación de activos financieros	8.r)	337.224.489	242.159.244
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(442.346.796)	(355.444.857)
Resultado de operación después de incobrables		817.432.840	680.828.698
Gastos de administración	8.v)	(614.116.951)	(554.647.571)
Resultado de operación neto		203.315.889	126.181.127
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		260.099	260.438
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		203.575.988	126.441.565
Ingresos extraordinarios	8.u)	5.003.269	4.350.315
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		208.579.257	130.791.880
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	522.859	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(12.114.493)	-
Resultado antes de impuestos		196.987.623	130.791.880
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(84.572.024)	(47.736.577)
Resultado neto del ejercicio		112.415.599	83.055.303

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Tributos a i.


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Capital pagado Bs	Primas de emisión Bs	Aportes no capitalizados		Total Bs	Reservas			Resultados Acumulados Bs	Total Bs	
			Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs		Legal Bs	Reservaciones Bs	Reservas voluntarias Bs			Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2012	734.509.800	14.436.000	80.419.300	633.000	75.488.300	31.553.118	19.783.643	73.760.408	174.109.630	87.195.213	521.382.943
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2012, según resolución ASF I N° 802/2012 de 31/12/2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	43.945.300	114.436.000	(29.542.300)		(43.985.300)						
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013						8.719.521			8.719.621	(8.719.521)	
Constitución de Reservas Voluntarias No Distributivas autorizadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013								25.527.254	25.527.254	(25.527.254)	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013				37.253.300	37.253.300					(37.253.300)	
Distribución de dividendos a los accionistas de la entidad al 31 de diciembre de 2012 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013										(15.986.198)	(15.986.198)
Devolución de Fondos FONDO 517 autorizada por reunión de Directorio N° 022/2013 de fecha 24 de enero de 2013											(516.994)
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2013										53.056.364	83.056.364
Saldo al 31 de diciembre de 2013	778.494.500		88.123.300	116.006	86.736.306	40.272.639	18.783.643	99.287.728	158.406.606	83.056.364	580.166.114
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014						8.302.520			8.302.520	(8.302.520)	
Constitución de Reservas Voluntarias No Distributivas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014								24.560.419	24.560.419	(24.560.419)	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014				35.239.400	35.239.400					(35.239.400)	
Distribución de dividendos a los accionistas de la entidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014											(14.940.954)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, según resolución ASF I N° 302/2014 de 06/05/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	10.870.000		(10.870.000)		(10.870.000)						
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, según resolución ASF I N° 418/2014 de 18/02/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	37.253.300		(37.253.300)		(37.253.300)						
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, según comunicación ASF/DSR II / R-114856/2014 de 25/07/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.239.400		(35.239.400)		(35.239.400)						
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2014										112.415.369	112.415.369
Saldo al 31 de diciembre de 2014	881.597.600			116.006	116.006	48.575.159	18.783.643	123.848.147	191.272.554	112.415.589	665.661.750

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andrés Linquidí S.
Gerente General


Legión Guachaca C.
Subgerente Nacional de
Contabilidad y Tributos e I.

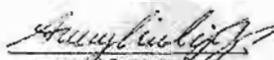

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas

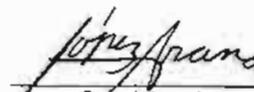
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014 Bs	2013 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	112 415 589	83 055 303
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(75 820 030)	469 803 548)
- Cargos devengados no pagados	191 916 808	139 009 022
- Provisiones para desvalorizaciones	3	(404 990)
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	108 534 028	116 378 557
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	29 414 432	28 595 635
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	4 572 024	47 736 577
- Depreciaciones y amortizaciones	18 988 790	15 734 831
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	487 421.654	360 302.187
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	88 012.071	55.811.145
- Inversiones temporanas y permanentes	1 791 477	89 404
- Obligaciones con el público	(126 813.349)	(116 844 529)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6 401 600)	(9 456 873)
- Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(5 994 073)	(5 171 543)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(10 121 510)	(8 871 733)
- Bienes realizables	3	39 782)
- Otros activos -perdidas pendientes imputacion	8 735 594)	(240 938)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(47 788.507)	(70 732 238)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	330.572.572	205.037.322
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	221 949 740	630 879 452
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(11 073 204)	(27 934.638)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	193.600.797	432.145 510
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- A corto plazo	19 326 196	2 046 603
- A mediano y largo plazos	(162.546.571)	(559.171)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(2 144.939)	(589 407)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	7 278 898	(1 202 452)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(138 283 833)	(177 823 954)
- a mediano y largo plazos - más de 1 año-	(5 149.877.973)	(4 930 878 010)
- Créditos recuperados en el ejercicio	4 509.710.090	3 952 553 532
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(511 880 898)	(121 140 533)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos,		
- Títulos valores en circulación	(30.000.000)	150 000.000
- Obligaciones subordinadas	43 140 000	(6 860 000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(14 949 954)	(15.895 135)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(1 809 954)	127 444.862
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en		
- Inversiones temporanas	(221 888 210)	187 276.362
- Inversiones permanentes	308 806 172	(334 001 758)
- Bienes de uso	(12.998 994)	(19 918 124)
- Bienes diversos	200 760	(1 137 863)
- Cargos diferidos	-	(2 246 483)
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	72.024 728	(170 028.836)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(111 073.552)	41 312 815
Disponibilidades al inicio del ejercicio	858 769.987	827 457 172
Disponibilidades al cierre del ejercicio	757 696.435	868 769.987

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros


Andrés Urquidí S.
Gerente General


Luis Guachalla S.
Superintendente Nacional de
Contabilidad y Tributación


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 Ley de Servicios Financieros, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de su clientela, con especial énfasis en los segmentos de micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes.

Banco FIE S.A. cuenta con 223 oficinas, conformadas por 144 agencias, 19 oficinas externas, 7 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales y otros servicios, 50 ventanillas de cobranzas exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 2 oficinas feriales y 1 punto promocional. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 82 en el departamento de La Paz, 45 en el departamento de Santa Cruz, 9 en el departamento del Beni, 3 en el departamento de Pando, 29 en el departamento de Cochabamba, 10 en el departamento de Chuquisaca, 19 en el departamento de Tarija, 18 en el departamento de Potosí y 8 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 3.266 trabajadores/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la gestión 2014 la economía mundial¹ registró un crecimiento de 2,6%, presentando un ligero incremento respecto al crecimiento de 2,4% alcanzado durante la gestión 2013, en un contexto de desempeño heterogéneo de los países desarrollados y de desaceleración en las economías emergentes.

A nivel específico las cifras preliminares de la CEPAL muestran que América Latina y el Caribe registró un crecimiento de 1,1% durante la gestión 2014 implicando una reducción respecto al crecimiento observado durante la gestión 2013 (2,7%). Específicamente, en 2014 el referido crecimiento estuvo liderado por: Panamá (6,0%), República Dominicana (6,0%), Bolivia (5,2%), Colombia (4,8%) y Nicaragua (4,5%), estimándose que el Producto Interno Bruto de Argentina, Brasil, Chile y México registró variaciones de -0,2%, 0,2%, 1,8% y 2,1%, respectivamente.

¹ De acuerdo al documento *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2014*, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el caso particular de la economía boliviana, según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante los primeros diez meses de la gestión 2014 la actividad económica registró un crecimiento de 5,34% con relación a similar periodo de la gestión 2013; específicamente destacó el buen desempeño de las actividades de: Construcción; Petróleo crudo y gas natural; Servicios de la administración pública; Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles; y electricidad, gas y agua; que alcanzaron crecimientos de 8,80%, 6,61%, 6,37%, 6,11% y 6,04%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2014, las exportaciones ascendieron a US\$ 12.062 millones, registrando un incremento de 6,31% con relación a similar periodo de la gestión 2013. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 9.537 millones con un incremento de 14,11% con relación al mismo periodo de la gestión 2013.

En este contexto, a diciembre del año 2014 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 15.123 millones y la base monetaria alcanzó un monto equivalente a US\$ 8.930 millones, con un incremento de 14,52% respecto a diciembre de 2013. El saldo de la deuda externa pública a noviembre de 2014 fue de US\$ 5.620 millones, ubicándose 6,81% por encima del nivel registrado a diciembre de 2013.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada durante la gestión 2014 fue de 5,19%. Específicamente se destacan los incrementos de precios de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,90%); Salud (6,87%); Bebidas alcohólicas y tabaco (6,65%); Educación (5,83%); Restaurantes y hoteles (5,55%); Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,51%); y Muebles y artículos domésticos (5,43%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2014 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 18.051 millones, 16,88% más que los registrados a diciembre de 2013. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 80,38%, presentando un incremento respecto a la participación de 77,08% registrada a diciembre de 2013.

En la misma línea, durante la gestión 2014 la cartera del sistema financiero creció 15,30%, alcanzado el nivel de US\$ 14.355 millones. De este total, 92,89% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 87,62% a diciembre de 2013.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMF) reguladas, conformadas por Banco Prodem S.A., Banco PYME Ecofuturo S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A., Banco PYME Los Andes Procredit S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2014 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 11,82% y 13,45%, llegando a US\$3.512 millones y US\$ 4.104 millones, respectivamente.

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2014 se orientaron a mantener la posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo y en el agropecuario, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta.

En ese sentido y en línea con la visión del Banco orientada a la prestación de servicios financieros en forma inclusiva, se continuó con la estrategia de expansión geográfica, a un menor ritmo que el registrado en gestiones pasadas, a través de la apertura de 1 agencia, 4 cajas externas, 9 ventanillas de cobranza ENTEL y 19 cajeros automáticos.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En lo relativo a los riesgos atribuibles a las actividades de **Banco FIE S.A.**, los mismos se han gestionado en forma integrada, con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Riesgos, sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

Riesgo de crédito: La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos, en la identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición al riesgo crediticio y en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como con otros parámetros de mayor prudencia.

Riesgo de mercado: **Banco FIE S.A.** ha diseñado un Sistema de Gestión de Riesgos de Mercado: tipo de cambio y tasa de interés, que se refleja en reportes que son emitidos periódicamente. De esta manera se controla la exposición al Riesgo de Mercado, lo que permite determinar posibles impactos en la solvencia y rentabilidad. Respecto a tasas de interés, la entidad utiliza herramientas para la determinación del *gap* (brecha) de reprecio y el cálculo de la duración de activos y pasivos, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios de la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la entidad.

Riesgo operativo: Para gestionar el riesgo operativo se ha procedido a determinar las principales líneas de negocio de **Banco FIE S.A.** e inventariar los procesos, determinando aquellos considerados como críticos, a fin de establecer los riesgos inherentes de cada uno de éstos. Asimismo, se tiene implementada la Matriz de Riesgo Operativo que se actualiza periódicamente sobre la base del relevamiento de los procesos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de la Información que precautela los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para esto se ejecutan una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo se efectúe por parte de los/las responsables autorizados/as, según los niveles de autorización correspondientes, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para las personas que trabajan en el Banco.

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas, además de contar con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2014, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de micro, pequeña y mediana empresa, con un crecimiento durante la gestión 2014 equivalente al 11,80% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de US\$ 3.808 y una tasa de interés activa de 15,97% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 35,81% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 5,22% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1,57% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,68%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2014 fue de US\$ 9,5 millones, equivalente al 0,91% de la cartera bruta y al 0,22% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 90,86% en diciembre de 2013, a 94,43% en diciembre de 2014.

En fecha 18 de febrero de 2014 ASFI emitió la Resolución ASFI N° 076/2014 que dispuso un periodo de tolerancia por desastres naturales, de seis meses contados a partir del 31 de enero de 2014, para que las Entidades de Intermediación Financiera suspendan acciones de cobro y acuerden nuevas condiciones de préstamo con los prestatarios afectados, considerando su capacidad de pago; periodo de tolerancia que fue ampliado hasta el 31 de enero de 2015 mediante Resolución ASFI N° 540/2014 de fecha 12 de agosto de 2014. Esta tolerancia contempla específicamente a los prestatarios afectados en: departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni y Pando; Gobiernos Municipales de Chuquisaca y Potosí; y Municipio de Yapacaní.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2014 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 721.281 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 478. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. En esa línea, las obligaciones con el público a plazo fijo y por cuentas de ahorro se incrementaron 10,47%. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 89,74% en diciembre de 2013 a 91,67% en diciembre de 2014.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2014 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs5.544 millones y la cartera bruta a Bs7.147 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Adicionalmente, se mantuvo el convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 50 Ventanillas de Cobranza instaladas en oficinas de atención al público de esa empresa.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado durante la gestión 2014 un ROE y ROA de 17,82% y 1,39%, respectivamente). Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente de 465.13%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó por unanimidad que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple, manteniendo los Estatutos y delegando a Directorio y Administración la gestión de todas las adecuaciones normativas necesarias para constituir a la entidad como Banco Múltiple.

El 13 de febrero de 2014 se realizó el pago de la cuarta cuota de capital – por un monto de US\$ 1 millón – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2013 que fueron reinvertidas durante el mes de febrero de la gestión 2014.

En fecha 13 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Nacionales notificó las Órdenes de Verificación N° 14990200145 y N° 14990200146, relativas al cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por las gestiones 2010 y 2011, respectivamente, en el marco de las cuales **Banco FIE S.A.** procedió con el pago de los importes resultantes de estas verificaciones.

En fecha 23 de junio de 2014 la Junta de Accionistas de Banco FIE S.A. aprobó la emisión de bonos subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" por un monto de Bs 50 millones. Luego de obtener la correspondiente autorización por parte de ASFI, en fecha 17 de noviembre de 2014 se realizó la emisión de estos bonos, habiendo efectuado – en fecha 19 de noviembre de 2014 – la colocación de las series A y B, por Bs 25 millones y Bs 25 millones, con plazos de emisión de 2.520 y 2.880 días, respectivamente.

En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que determina las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo, y establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. **Banco FIE S.A.** está dando cumplimiento a lo dispuesto por este Decreto Supremo.

En fecha 9 de octubre de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2137 que determina en seis por ciento (6%) el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2014 que los Bancos Múltiples deben destinar para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en el marco del Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2014 se llevó a cabo la fase de conceptualización de los requerimientos que permitirán adecuar la plataforma informática identificada a las necesidades de la Entidad, motivo por el cual se determinó seguir adelante con la fase de desarrollo e implementación, prevista para las gestiones 2015 y 2016, por parte del proveedor COBISCORP.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

A fin de optimizar la estructura organizacional de la entidad, durante la gestión 2014 se determinó dividir la Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas en una Gerencia Nacional de Finanzas y en una Gerencia Nacional de Operaciones. Asimismo, se determinó dividir la Gerencia Regional Potosí-Sucre en una Gerencia Regional Potosí y en una Gerencia Regional Sucre, y crear una Gerencia Regional Amazónica que tendrá bajo su dependencia las Puntos de Atención Financiera ubicados en los departamentos de Pando y Beni, que dependían de la Regional La Paz y de la Regional Santa Cruz, respectivamente. Estos ajustes serán implementados en la gestión 2015.

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2013, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2014:

(AA+)	para emisor;
(F1+)	para corto plazo en moneda extranjera;
(AA+)	para largo plazo en moneda extranjera;
(F1+)	para corto plazo en moneda nacional;
(AA+)	para largo plazo en moneda nacional.
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(AA)	para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA+)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Calificación asignada por Moody's a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2014:

(Aa1.bo)	para emisor;
(Aa2.boLP)	para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1)	para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa1.boLP)	para largo plazo en moneda local;
(BO-1)	para corto plazo en moneda local.
(Aa3.boLP)	Para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(Aa1 boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa1.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(Aa1.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

ACCIONISTAS	31/12/2014		31/12/2013	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	206.882.500	54,18%	150.234.300	53,95%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	41.281.400	10,81%	30.113.400	10,81%
CPP Incofin c.v.s.o.	40.093.900	10,50%	29.064.800	10,44%
OIKOCREDIT	26.560.700	6,96%	19.287.500	6,93%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	18.758.300	4,91%	13.600.300	4,88%
Fundación PROFIN	11.918.500	3,12%	9.118.600	3,27%
Raúl Adler Kavlin	12.002.800	3,14%	8.715.600	3,13%
Walter Brunhart Frick	5.235.700	1,37%	3.853.900	1,38%
Federico Rück - Uriburu Pinto	4.724.800	1,24%	3.425.800	1,23%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	3.697.900	0,97%	2.972.600	1,07%
Peter Brunhart Gassner	3.398.000	0,89%	2.731.900	0,98%
Peter Brunhart Frick	2.643.400	0,69%	1.973.600	0,71%
María del Pilar Ramírez Muñoz	2.120.500	0,56%	1.539.500	0,55%
Fundación Walter Berta	758.100	0,20%	609.000	0,22%
María Eugenia Butrón Berdeja	780.200	0,20%	568.800	0,20%
María Gerta Bicker	698.100	0,18%	507.500	0,18%
Roland Brunhart Pfiffner	302.800	0,08%	177.800	0,06%
Total	381.857.600	100,00%	278.494.900	100,00%

- (*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como Índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda, se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2013 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2014 equivalente a Bs2.01324 por UFV (al 31 de diciembre de 2013 de Bs1,89993).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social. En enero de 2014 la ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco aplicó la normativa vigente para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), que dispone entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados a aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Aplicación del reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	
					hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,30%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	
					hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de la capacidad de pago del prestatario debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de la actividad del prestatario y considerando los plazos establecidos en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En el caso específico de los prestatarios que pertenecen al segmento Microempresa la evaluación crediticia debe realizarse aplicando la tecnología desarrollada por cada Entidad de Intermediación Financiera.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs154.047.567 y Bs108.669.188 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene constituida una previsión genérica de Bs172.552.295 y Bs148.329.297, respectivamente, que incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs115.609.044 y Bs115.609.044, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de provisión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito: incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de provisión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de provisión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha constituido la provisión cíclica por Bs84.211.973 y Bs76.995.253, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta provisión de acuerdo a cronograma de la ASFI. Las referidas provisiones incluyen provisiones cíclicas adicionales por Bs23.150 y Bs27.764 respectivamente, con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se registra una provisión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs109.486.972 y Bs101.254.972, respectivamente, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha registrado una provisión específica para cartera contingente de Bs117.484 y Bs106.076, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos a plazo, se valúan a su valor de costo y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Inversiones permanentes

Constituidas por títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una provisión por desvalorización por la diferencia.

En septiembre de 2013, se constituyó Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento, determinadas por el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 129/2013. El vencimiento de las mismas tuvo lugar el 30 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la participación del 5,77% en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs224.047 y Bs214.374, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por Bs587.903 y Bs411.212, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

i) Previsión para Indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

k) Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un periodo menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), esta sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco cargó a resultados Bs56.381.349 y Bs31.824.385, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs28.190.675 y Bs15.912.192, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de entidades financieras bancarias y no bancarias, aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco provisionó Bs501.928 y Bs588.212 respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión terminada el 31 de diciembre de 2014, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, por los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	161.229.669	469.965.088
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	417.117.500	281.524.381
Titulos valores del BCB afectados a encaje	-	334.032.278
	<u>578.347.169</u>	<u>1.085.521.747</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	757.696.435	868.769.987
Inversiones temporarias	426.109.256	250.911.973
Cartera vigente	2.606.832.370	2.394.451.419
Cartera reprogramada vigente	9.304.196	3.603.709
Productos devengados por cobrar cartera	74.082.043	68.011.518
Previsión específica para cartera vigente	(27.390.610)	(19.945.333)
Inversiones permanentes	13.745.153	335.769.246
Otras cuentas por cobrar	50.429.330	40.541.128
Otros activos	35.366.138	25.831.303
Total activo corriente	<u>3.946.174.311</u>	<u>3.967.944.950</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	145.686.041	97.452.338
Cartera vigente	4.403.917.003	3.921.355.765
Cartera reprogramada vigente	34.132.232	10.164.888
Cartera vencida	50.531.473	35.039.517
Cartera reprogramada vencida	1.576.964	874.662
Cartera ejecución	37.693.672	25.338.329
Cartera reprogramada en ejecución	3.502.326	2.083.385
Productos devengados por cobrar cartera	2.351	553
Previsión específica para cartera vigente	(40.173.859)	(30.276.583)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(86.483.098)	(58.447.272)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2014</u> Bs	<u>2013</u> Bs
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(172.552.295)	(148.329.297)
Inversiones permanentes	14.340.486	622.460
Otras cuentas por cobrar	1.280.747	1.047.440
Bienes realizables	2	-
Bienes de uso	81.325.783	84.496.705
Otros activos	1.036.387	1.858.261
Total activo no corriente	4.475.816.215	3.943.281.151
Total Activo	8.421.990.526	7.911.226.101
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.231.652.192	1.761.814.720
Obligaciones con instituciones fiscales	2.609.037	4.753.976
Obligaciones con entidades de segundo piso	76.698.097	67.899.972
Obligaciones con entidades financieras del país	90.228.747	123.035.999
Financiamientos entidades del exterior	52.536.167	95.138.151
Cargos financieros devengados por pagar	5.517.835	6.401.600
Previsiones	88.605	103.415
Otras cuentas por pagar	200.271.523	139.776.922
Valores en circulación	109.174.555	34.957.333
Obligaciones subordinadas	8.263.173	7.896.740
Obligaciones con empresas con participación estatal	125.440.870	168.203.566
Total pasivo corriente	2.902.480.801	2.409.982.394
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	3.493.480.393	3.384.960.621
Obligaciones con entidades de segundo piso	139.858.819	156.556.917
Obligaciones con entidades financieras del país	49.303.000	56.678.000
Financiamientos entidades del exterior	52.650.500	105.186.667
Previsiones	193.727.824	178.252.886
Otras cuentas por pagar	81.673.184	69.488.936
Valores en circulación	566.000.000	670.000.000
Obligaciones subordinadas	166.860.000	123.720.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	90.294.246	168.203.566
Total pasivo no corriente	4.833.847.966	4.913.047.593
Total Pasivo	7.736.328.767	7.323.029.987
Patrimonio neto	685.661.759	588.196.114
Total Pasivo y Patrimonio Neto	8.421.990.526	7.911.226.101

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

1° de enero de 2015:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	757.696.435	-	-	-	-	-	757.696.435
Inversiones temporarias	194.183.425	44.102.735	57.904.378	128.409.762	145.686.041	-	570.286.341
Cartera vigente	355.085.422	448.743.432	642.830.720	1.169.476.992	1.767.338.411	2.670.710.824	7.054.185.801
Cuentas por cobrar	7.463.795	-	-	-	1.280.747	-	8.744.542
Inversiones permanentes	-	-	-	13.720.000	13.720.000	843.009	28.283.009
Otras operaciones activas	89.952.534	5.202.800	(936.391)	32.338.272	(18.256.101)	(105.506.716)	2.794.398
Activos	1.404.381.611	498.048.967	699.798.707	1.343.945.026	1.909.789.098	2.566.047.117	8.421.990.526
Obligaciones con el público	298.898.951	324.724.845	489.103.230	939.250.547	1.461.520.252	2.031.960.141	5.545.457.966
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13.254.236	30.452.000	32.991.861	61.261.597	78.597.222	216.556.916
Obligaciones con entidades financieras del país	12.097.747	30.300.000	19.131.000	28.700.000	29.303.000	20.000.000	139.531.747
Financiamiento entidades del exterior	19.265.167	-	5.488.000	27.783.000	36.415.167	16.235.333	105.186.667
Otras cuentas por pagar	144.755.680	-	-	-	-	-	144.755.680
Valores en circulación	-	-	47.000.000	57.000.000	176.000.000	390.000.000	670.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	6.860.000	160.000.000	173.720.000
Otras operaciones pasivas	192.718.699	23.627.066	3.924.174	29.860.354	28.812	275.372.196	525.531.301
Obligaciones con empresas con participación estatal	6.274.520	27.549.040	18.823.561	72.647.123	90.294.246	-	215.588.490
Pasivos	674.010.764	426.315.187	613.921.955	1.188.232.885	1.861.683.074	2.972.164.892	7.736.328.767
Total cuentas contingentes	6.480.934	12.584.537	8.815.954	12.275.431	14.390.505	26.944	54.574.305
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	736.851.781	84.318.317	94.692.696	167.987.572	62.476.529	(406.090.831)	
Brecha acumulada	736.851.781	821.170.098	915.862.794	1.083.850.366	1.146.326.895	740.236.064	

1° de enero de 2014:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	868.769.987	-	-	-	-	-	868.769.987
Inversiones temporarias	90.027.229	39.752.861	44.119.007	76.958.368	97.452.338	-	348.309.803
Cartera vigente	298.977.124	415.964.553	599.017.296	1.086.096.155	1.610.247.805	2.321.273.048	6.329.575.781
Cuentas por cobrar	5.295.900	-	-	-	1.047.440	-	6.343.340
Inversiones permanentes	-	-	334.032.278	-	-	836.834	334.869.112
Otras operaciones activas	75.413.062	5.448.875	2.286.063	27.786.192	(12.800.517)	(74.775.597)	23.358.078
Activos	1.336.483.302	461.166.289	979.454.644	1.190.840.715	1.695.948.866	2.247.334.285	7.911.226.101
Obligaciones con el público	181.533.703	295.927.866	420.332.394	737.407.408	1.325.942.564	2.059.018.057	5.020.161.992
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	16.684.236	16.980.750	34.234.986	64.698.098	91.858.819	224.456.859
Obligaciones con entidades financieras del país	12.834.072	3.798.000	36.515.135	69.888.792	20.631.000	36.047.000	179.713.999
Financiamiento entidades del exterior	12.405.167	4.573.333	22.638.000	55.521.651	52.536.167	52.650.500	200.324.818
Otras cuentas por pagar	100.709.320	-	-	-	-	-	100.709.320
Valores en circulación	-	-	-	30.000.000	104.000.000	566.000.000	700.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	6.860.000	116.860.000	130.580.000
Otras operaciones pasivas	140.837.863	22.335.322	3.334.143	18.426.687	2.282	247.739.540	430.675.837
Obligaciones con empresas con participación estatal	14.016.964	28.033.928	42.050.892	84.101.782	169.203.566	-	336.407.132
Pasivos	462.337.089	378.212.685	541.851.314	1.027.581.306	1.742.873.677	3.170.173.916	7.323.029.987
Total cuentas contingentes	5.359.762	11.839.159	8.634.043	19.947.327	1.346.586	152.132	47.279.009
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	879.505.975	94.792.763	446.237.373	183.206.736	(45.580.225)	(922.687.499)	
Brecha acumulada	879.505.975	974.298.738	1.420.536.111	1.603.742.847	1.568.162.622	635.475.123	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; Oikocredit; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart; Walter Brunhart; Maria Gerta Bicker; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron y Federico Rück – Uriburu, mediante Depósitos a Plazo Fijo de Bs27.695.374 y Bs2.980.940; y mediante Cajas de Ahorro de Bs1.948.591 y Bs1.685.312, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs81.584 y Bs25.470 y en Cajas de Ahorro de Bs48.729 y Bs35.496, respectivamente; asimismo, se tiene un financiamiento con Oikocredit por Bs10.976.000 y Bs21.952.000, respectivamente, contratado en noviembre 2012, que ha originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por Bs1.024.296 y Bs1.539.596, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	226.717.294	207.441	226.924.735
Inversiones temporarias	232.091.863	7.474.216	239.566.079
Cartera	228.407.671	-	228.407.671
Otras cuentas por cobrar	6.120.255	-	6.120.255
Inversiones Permanentes	27.466.678	-	27.466.678
Otros activos	6.917.673	-	6.917.673
Total activo	727.721.434	7.681.657	735.403.091
PASIVO			
Obligaciones con el público	476.917.205	3.964.380	480.881.585
Obligaciones con instituciones fiscales	6.515	-	6.515
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	108.799.748	-	108.799.748
Otras cuentas por pagar	11.276.579	-	11.276.579
Previsiones	102.276.164	19.460	102.295.624
Obligaciones subordinadas	14.004.284	-	14.004.284
Obligaciones con empresas con participacion estatal	2.640.870	-	2.640.870
Total pasivo	715.921.365	3.983.840	719.905.205
Posición neta - activa (pasiva)	11.800.069	3.697.817	15.497.886

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

	<u>Total</u> US\$ Bs	<u>Total</u> UFV Bs	<u>Total</u> Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	236.918.510	195.765	236.114.275
Inversiones temporarias	165.942.270	7.042.554	172.984.824
Cartera	413.106.512	-	413.106.512
Otras cuentas por cobrar	8.190.421	-	8.190.421
Otros activos	4.977.712	-	4.977.712
Total activo	828.135.425	7.238.319	835.373.744
PASIVO			
Obligaciones con el publico	527.828.081	2.851.531	530.679.612
Obligaciones con instituciones fiscales	5.379	-	5.379
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	222.492.601	-	222.492.601
Otras cuentas por pagar	11.163.662	-	11.163.662
Previsiones	100.798.529	19.237	100.817.766
Obligaciones subordinadas	21.011.740	-	21.011.740
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.229.002	-	4.229.002
Total pasivo	887.528.994	2.870.768	890.399.762
Posición neta - activa (pasiva)	(59.393.569)	4.367.551	(55.026.018)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2013 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2014, equivalente en Bs2,01324 (al 31 de diciembre de 2013 de Bs1.89993).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) DISPONIBILIDADES (Cont.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	223.987.937	190.979.994
Fondos asignados a cajeros automáticos	17.922.276	11.884.612
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	161.229.669	469.965.088
Bancos y corresponsales del país	264.330.954	170.344.384
Bancos y corresponsales del exterior	90.217.581	25.595.909
Documentos para cobro inmediato	8.018	-
	<u>757.696.435</u>	<u>868.769.987</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	7.010.749.373	6.315.807.184
Cartera vencida	50.531.473	35.039.517
Cartera en ejecución	37.693.672	25.338.329
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.436.428	13.768.597
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.576.964	874.662
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.502.326	2.083.385
Total cartera bruta	<u>7.147.490.236</u>	<u>6.392.911.674</u>
Provisión específica para cartera	(154.047.567)	(108.669.188)
Provisión genérica para cartera	(172.552.295)	(148.329.297)
Total provisiones	<u>(326.599.862)</u>	<u>(256.998.485)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>74.084.394</u>	<u>68.012.071</u>
Total cartera neta	<u>6.894.974.768</u>	<u>6.203.925.260</u>
Provisión específica para activos contingentes	(117.484)	(106.076)
Provisión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Provisiones")	(109.486.972)	(101.254.972)
Provisión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Provisiones")	(40.790.238)	(38.099.746)
Provisión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Provisiones")	(43.421.735)	(38.895.507)
Total provisiones (expuesta en el rubro "Provisiones")	<u>(193.816.429)</u>	<u>(178.356.301)</u>
Cartera contingente	<u>54.574.305</u>	<u>47.279.009</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha constituido Bs109.486.972 y Bs101.254.972 respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha constituido Bs84.211.973 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2013 Bs76.995.253). La cual se encuentra expuesta en el pasivo dentro del grupo previsiones.

La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.151	-	-	-	(23.752)
PYMES con calificación por mora	24.333.920	1.124.460.783	1.943.778	14.067.021	(24.171.792)
Microcréditos debidamente garantizados	20.699.305	2.495.941.850	29.552.807	11.596.227	(45.295.105)
Microcréditos no debidamente garantizados	40.929	1.576.037.513	11.565.533	13.352.980	(26.206.766)
Consumo debidamente garantizado	-	733.433.952	4.767.213	861.917	(27.748.674)
Consumo No debidamente garantizado	-	643.642.198	3.897.468	974.182	(24.022.844)
De vivienda	-	288.904.755	73.311	343.671	(757.702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	191.764.750	308.327	-	(5.938.416)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

Al 31 de diciembre de 2013:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	8.350.000	-	-	-	(20.875)
PYMES con calificación por mora	21.341.106	1.291.396.673	2.593.670	9.540.975	(23.340.224)
Microcréditos debidamente garantizados	17.481.828	2.555.153.500	20.747.781	7.003.242	(33.911.612)
Microcréditos no debidamente garantizados	106.075	1.467.579.306	6.897.936	9.500.865	(18.159.239)
Consumo debidamente garantizado	-	454.740.092	2.557.500	500.167	(16.868.028)
Consumo No debidamente garantizado	-	414.478.898	3.025.882	658.910	(16.046.684)
De vivienda	-	106.510.229	-	217.555	(283.754)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	39.717.083	91.410	-	(144.848)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	1.181.160	666.121.469	3.572.310	935.600	(5.120.161)
Caza, silvicultura y pesca	-	16.459.116	37.719	-	(245.865)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.525	-	-	-	(29)
Minerales metálicos y no metálicos	5.871	40.996.025	370.642	-	(572.105)
Industria manufacturera	1.189.823	991.119.274	7.174.204	7.446.124	(18.595.012)
Construcción	24.758.430	107.355.816	1.384.156	212.767	(1.944.861)
Venta al por mayor y menor	10.189.235	2.392.902.069	19.083.677	13.822.611	(53.981.786)
Hoteles y restaurantes	604.871	431.782.362	4.799.607	2.010.734	(11.525.812)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	434.514	1.185.931.756	7.180.055	8.172.521	(24.947.468)
Intermediación financiera	9.642.349	13.886.492	34.326	18.345	(367.752)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.222.764	706.242.305	4.989.479	6.690.583	(21.570.054)
Administración pública, defensa y seguridad social	112.051	85.936.400	396.477	47.990	(2.206.768)
Educación	336.000	54.247.095	165.238	125.071	(1.387.585)
Servicios sociales, comunales y personales	1.878.852	336.485.532	2.772.123	1.713.572	(10.947.046)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	6.860	4.259.183	62.449	-	(170.633)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	20.458.907	95.966	-	(582.110)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.061)

Al 31 de diciembre de 2013:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	1.227.120	508.125.861	1.785.028	407.007	(2.567.703)
Caza, silvicultura y pesca	-	7.036.348	30.039	-	(38.171)
Minerales metálicos y no metálicos	-	33.091.161	44.459	62.388	(244.749)
Industria manufacturera	1.199.820	866.856.657	5.428.216	4.080.817	(12.374.886)
Construcción	19.873.102	39.108.390	297.085	235.602	(956.824)
Venta al por mayor y menor	10.768.324	2.277.269.113	14.332.374	9.689.056	(40.149.765)
Hoteles y restaurantes	191.795	388.990.367	3.152.732	958.261	(6.860.106)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	227.764	1.101.540.729	4.130.397	6.305.995	(18.381.358)
Intermediación financiera	8.384.300	12.321.572	37.806	-	(369.809)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.699.263	664.778.142	4.018.895	4.831.251	(14.457.916)
Administración pública, defensa y seguridad social	103.720	67.928.704	403.319	26.212	(2.075.616)
Educación	345.345	44.119.349	196.724	37.318	(1.257.204)
Servicios sociales, comunales y personales	1.457.364	296.710.468	2.007.514	787.807	(8.427.295)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.092	4.078.409	33.581	-	(146.252)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	17.620.511	16.010	-	(466.610)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

La clasificación de cartera por destino del crédito y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs. (139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	225.560	571.840.233	3.697.333	1.259.805	(5.048.020)
Caza, silvicultura y pesca	-	9.142.895	28.297	41.999	(116.781)
Minerales metálicos y no metálicos	21.516	29.241.458	198.171	30.295	(255.233)
Industria manufacturera	491.037	769.788.389	5.291.612	6.625.168	(12.828.138)
Producción y distribución de energía, gas y agua	650.951	-	-	-	-
Construcción	23.054.812	1.545.107.577	8.471.312	5.424.952	(35.880.755)
Venta al por mayor y menor	10.190.320	1.607.698.899	18.304.325	9.871.829	(42.632.727)
Hoteles y restaurantes	283.920	186.633.739	2.817.785	941.869	(4.404.248)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	407.703	1.032.339.189	6.030.816	7.457.631	(18.241.928)
Intermediación financiera	9.539.800	273.160	-	-	(29.213)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.505.393	1.117.759.020	6.183.649	8.914.834	(30.495.892)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1.817.096	27.941	9.812	(82.494)
Educación	-	20.897.113	208.927	44.629	(825.718)
Servicios sociales, comunales y personales	203.203	81.582.018	848.289	563.175	(2.282.019)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	25.765	-	-	(1.120)
Actividades atípicas	-	45.470	-	-	(1.364)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

Al 31 de diciembre de 2013:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs. (139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	6.200	494.146.659	1.845.646	741.152	(2.600.460)
Caza, silvicultura y pesca	-	6.856.801	44.386	41.999	(79.925)
Minerales metálicos y no metálicos	-	24.033.838	12.732	62.388	(106.948)
Industria manufacturera	671.194	595.836.403	4.296.803	3.441.842	(8.772.215)
Construcción	21.025.085	1.496.226.380	4.878.650	3.253.548	(22.938.481)
Venta al por mayor y menor	9.698.875	1.441.377.550	14.288.394	7.329.738	(33.757.721)
Hoteles y restaurantes	164.009	118.188.141	1.805.883	856.565	(3.207.628)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	202.265	953.887.894	3.128.095	5.672.755	(14.140.028)
Intermediación financiera	8.384.300	-	-	-	(21.218)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.054.318	1.111.006.610	5.007.125	5.756.083	(20.923.493)
Administración pública, defensa y seguridad social	90.000	2.834.962	35.728	9.999	(110.019)
Educación	6.860	17.883.481	87.990	44.629	(628.146)
Servicios sociales, comunales y personales	975.903	67.203.107	482.747	211.216	(1.479.738)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	150.130	-	-	(4.512)
Actividades atípicas	-	144.825	-	-	(4.732)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	13.715.740	2.857.177.719	4.396.657	17.918.978	(42.899.312)
Garantía prendaria	34.440	3.570.449.235	45.473.397	18.581.380	(96.328.049)
Garantía pignorada	31.265.360	13.915.384	8.387	13.140	(364.485)
Fondo de garantía	-	5.683.507	-	-	(1.092)
Garantía personal	16.364	427.552.474	1.919.521	3.804.740	(10.452.793)
Garantía quirografaria	9.542.401	179.407.482	310.475	877.760	(4.119.320)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	14.926.961	2.509.238.639	3.865.555	11.316.341	(35.420.149)
Garantía prendaria	336.175	3.459.240.112	30.389.441	12.560.046	(66.178.851)
Garantía pignorada	23.555.494	15.928.452	8.466	35.360	(348.454)
Fondo de garantía	-	951.539	-	-	(831)
Garantía personal	64.304	274.707.837	1.468.126	2.935.179	(5.633.325)
Garantía quirografaria	8.396.075	69.509.202	182.591	574.788	(1.193.654)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	54.580.585	7.034.682.550	-	-	(64.226.408)
Categoría B	13.720	15.937.196	166.708	-	(717.608)
Categoría C	-	413.211	5.433.941	61.129	(1.230.560)
Categoría D	-	788.432	2.623.472	296.030	(2.001.982)
Categoría E	-	477.151	5.018.220	318.039	(4.714.335)
Categoría F	-	1.887.261	38.866.096	40.520.800	(81.274.158)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	47.265.289	6.310.819.649	-	-	(47.639.821)
Categoría B	6.860	15.989.212	35.899	-	(746.084)
Categoría C	-	641.007	4.017.543	-	(931.710)
Categoría D	-	142.041	1.660.464	-	(901.252)
Categoría E	-	1.230.361	3.507.363	-	(3.790.179)
Categoría F	6.860	753.511	26.692.910	27.421.714	(54.766.218)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	22.386.005	97.246.462	-	-	(690.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	14.114.201	151.281.376	-	2.919.551	(4.515.295)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.028.015	119.093.810	-	-	(794.780)
Otros	10.046.084	6.686.564.153	52.108.437	38.276.447	(148.164.093)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

Al 31 de diciembre de 2013:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	19.969.480	95.423.098	-	-	(991.305)
De 11 a 50 mayores prestatarios	12.445.925	145.603.969	-	2.919.551	(4.460.407)
De 51 a 100 mayores prestatarios	6.581.014	109.032.937	-	-	(1.150.531)
Otros	8.282.590	6.979.515.777	35.914.179	24.502.163	(102.173.021)
Total	47.279.009	6.329.575.781	35.914.179	27.421.714	(108.775.264)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs172.552.295 y Bs148.329.297, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

La evolución de la cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	7.010.749.373	6.315.807.184	5.198.492.927
Cartera vencida	50.531.473	35.039.517	24.431.834
Cartera en ejecución	37.693.672	25.338.329	12.056.846
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.436.428	13.768.597	12.331.513
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.576.964	874.662	510.645
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.502.326	2.083.385	1.404.590
Cartera contingente	54.574.305	47.279.009	31.821.157
Productos devengados por cobrar	74.084.394	68.012.071	55.811.145
Previsión específica para incobrabilidad	154.047.567	108.669.188	79.152.674
Previsión genérica para incobrabilidad	172.552.295	148.329.297	91.395.361
Previsión para activos contingentes	117.484	106.076	86.348
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	109.486.972	101.254.972	94.394.972
Previsión genérica cíclica	84.211.973	76.995.253	65.991.813
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(346.165.433)	(237.644.183)	(157.737.069)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(60.352.725)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(80.204.499)	(38.630.714)	(34.391.359)
Cargos por previsión para activos contingentes	(475.333)	(470.504)	(336.062)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(10.922.492)	(11.963.840)	(43.663.900)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.526.228)	(5.899.600)	(8.677.900)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	333.786.754	238.355.891	156.219.989
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.073.586.358	935.798.987	767.047.829
Productos en suspenso	8.053.783	5.735.519	3.349.450
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	509.464.205	430.504.254	351.989.447
Créditos castigados por insolvencia	64.852.670	49.876.139	43.360.469
Número de prestatarios	239.098	238.539	211.611

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, alcanza a las sumas de Bs48.515.718 y Bs16.726.644, respectivamente, cifra que representa el 0,68% y 0,26% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

En el marco de las políticas de **Banco FIE S.A.**, la cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 3%, para la otorgación de créditos, a un sólo prestatario o grupo de prestatarios.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	435.354.786	331.021.168	252.853.223
(-) Castigos	(20.958.287)	(9.971.372)	(8.131.419)
(-) Recuperaciones de capital	(2.487.439)	(2.300.685)	(2.286.938)
(+) Previsiones constituidas	<u>108.507.231</u>	<u>116.605.675</u>	<u>88.586.302</u>
Previsión final	<u>520.416.291</u>	<u>435.354.786</u>	<u>331.021.168</u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Inversiones en el BCB	42.966.900	-
Caja de ahorros	36.436.028	29.833.906
Depósitos a plazo fijo	8.786.523	16.815.502
Operaciones interbancarias	10.290.000	-
Participación en fondos de inversión	54.689.390	20.136.013
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	417.117.500	281.524.381
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	1.318.168	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	<u>190.788</u>	<u>54.509</u>
	<u>571.795.297</u>	<u>348.364.311</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rendimiento anualizado en Cajas de ahorro fue de 0,06% y 0,05% respectivamente, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 1,77% y 1,05% respectivamente, en Participación en fondos de inversión fue de 2,62% y 3,57% respectivamente, en Inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación Fondo RAL) de 2,53% y 1,30% respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, el rendimiento anualizado de Inversiones en el BCB y de Operaciones Interbancarias fue de 4,46% y de 2,50%, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) **INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

c.2) **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos a plazo fijo	27.440.000	-
Participación en Burós de información crediticia	347.900	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	495.108	488.934
Títulos valores del BCB afectados a encaje	-	334.032.278
Productos devengados por cobrar por inversiones	26.678	1.736.968
Provisión inversiones en otras entidades no financieras	<u>(224.047)</u>	<u>(214.374)</u>
	<u>28.085.639</u>	<u>336.391.706</u>

El 30 de abril de 2014 se registro el vencimiento de los Títulos Valores del BCB afectados a encaje adicional, correspondientes a las Reservas Complementarias cuya tasa de rendimiento fue de 1,80% anual, a un plazo de 224 días a partir del 18 de septiembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 0.71%.

d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	38.933.839	29.909.617
Anticipos por compras de bienes y servicios	1.489.297	142.200
Alquileres pagados por anticipado	2.439.554	2.847.295
Seguros pagados por anticipado	102.844	2.346.116
Comisiones por cobrar	2.259.520	1.092.941
Crédito fiscal IVA	44.465	46.523
Contratos anticréticos	24.010	24.010
Importes entregados en garantía	1.256.738	1.023.430
Otras partidas pendientes de cobro (*)	<u>5.159.810</u>	<u>4.156.436</u>
	<u>51.710.077</u>	<u>41.588.568</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs4.270.322 y Bs3.959.563, faltante de caja por Bs860.000 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs29.488 y Bs196.873, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	587.901	411.212
Bienes fuera de uso	2	-
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(587.903)</u>	<u>(411.212)</u>
	<u>2</u>	<u>-</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	17.767.208	-	17.767.208	17.767.208
Edificios	19.278.084	(3.454.385)	15.823.699	16.305.651
Mobiliario y enseres	31.419.222	(13.083.076)	18.336.146	18.950.684
Equipo e instalaciones	14.851.481	(8.510.381)	6.341.100	6.775.897
Equipos de computación	51.928.316	(36.002.356)	15.925.960	15.997.531
Vehículos	23.958.906	(16.953.359)	7.005.547	8.573.611
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	<u>159.329.340</u>	<u>(78.003.557)</u>	<u>81.325.783</u>	<u>84.496.705</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la depreciación cargada al resultado fue de Bs16.166.916 (y al 31 de diciembre de 2013, Bs14.970.715)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.477.819	2.678.579
Remesas en tránsito (*)	32.863.182	23.041.831
Fallas de caja	15.316	500
Operaciones por liquidar (**)	9.820	104.693
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	-	5.700
Programas y aplicaciones informáticas (***)	<u>1.036.388</u>	<u>1.858.261</u>
	<u>36.402.525</u>	<u>27.689.564</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

- (*) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a las recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel, por un contrato firmado durante el primer semestre 2012.
 (**) Las operaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).
 (***) En programas y aplicaciones informáticas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la amortización cargada al resultado fue de Bs821.873 y Bs763.916, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs	Bs
Acreedores por documentos de cobro inmediato	8.018	-	356.157
Giros y transferencias por pagar	1.783.516	1.796.108	1.692.352
Depósitos en caja de ahorro	2.360.538.377	2.017.311.343	1.561.184.834
Depósitos a plazo fijo	124.795.316	519.523.863	506.959.161
Obligaciones con el público restringidas	73.307.689	73.761.767	55.837.207
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	2.985.025.050	2.407.768.911	2.016.122.739
Cargos devengados por pagar	179.674.619	126.613.349	116.844.529
	<u>5.725.132.585</u>	<u>5.146.775.341</u>	<u>4.258.996.979</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Depósitos por tributos fiscales	2.596.329	4.745.712
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	12.708	8.264
	<u>2.609.037</u>	<u>4.753.976</u>

Los fondos de los tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u> Bs	<u>2013</u> Bs
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	216.556.916	224.456.889
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	209.366.666	212.218.889
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	7.190.250	12.238.000
Obligaciones con otras entidades financieras del país	139.531.747	179.713.999
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	9.911.069	5.771.901
DPF de entidades financieras del país	129.019.074	173.565.401
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	601.604	376.697
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	77.861.000	167.453.984
Corporación Andina de Fomento - CAF		18.006.667
Calvert Foundation		6.850.000
Oikocredit	10.976.000	21.952.000
Microfinance Growth Fund LLC	25.725.000	47.128.200
Vitana Foundation		2.333.784
BNP Paribas		11.433.333
FMO finance for development	41.160.000	61.740.000
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	27.325.667	32.870.834
AECI ICO	22.180.667	27.725.834
OMTRIX	5.145.000	5.145.000
Cargos financieros devengados por pagar	5.517.835	6.401.600
	<u>466.793.165</u>	<u>610.897.306</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.**, después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 se contrató el préstamo de Omrix. Microfinance Growth Fund LLC y un nuevo préstamo proveniente de FMO Finance for Development. Asimismo, durante la gestión 2014 y 2013, se contrataron financiamientos locales con el Banco de Desarrollo Productivo SAM.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	12.624.961	5.346.062
Acreeedores fiscales por retención a terceros		1.284.994	1.035.990
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		88.426.382	51.489.388
Dividendos por pagar		4.485	60.591
Acreeedores por compra de bienes y servicios		336.719	1.013.262
Ingresos diferidos	(**)	15.593.205	17.148.553
Acreeedores varios	(***)	26.484.934	24.615.474
Provisión para primas		19.964.547	18.186.910
Provisión para indemnizaciones		77.388.240	64.846.397
Otras provisiones para beneficios sociales		4.284.944	4.642.539
Otras provisiones	(****)	29.826.900	16.367.779
Remesas en tránsito		5.554.909	2.994.300
Fallas de caja		169.487	174.823
Operaciones por liquidar		-	1.343.790
		<u>281.944.707</u>	<u>209.265.858</u>

(*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para efectuar estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos "Banco FIE 1 – Emisión1" y "Banco FIE 1 – Emisión2", y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL y renovado en la gestión 2014, esta cuenta incluye la partida por pagar a esa empresa de Bs13.430.007 y Bs13.449.835, saldos por movimientos de tarjetahabientes con ATC por Bs4.762.815 y otros acreedores varios por Bs8.292.112 y Bs11.165.639, respectivamente.

(****) Al 31 de diciembre de 2014 entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.699.337, Otros Beneficios al personal Bs1.783.600, Servicios al personal Bs2.813.160, Sistemas informáticos Bs696.810, Seguridad de oficinas Bs9.021.396, Servicios de seguridad Bs762.306, Aportes ASFI Bs4.130.050, uniformes para el personal Bs1.372.000, publicidad Bs531.105, Servicios básicos Bs567.658 y provisiones varias por Bs1.449.478. Para el 31 de diciembre de 2013, entre las principales cuentas incluye provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.082.312, Otros Beneficios al personal Bs3.224.200, Servicios al personal Bs1.300.345, Sistemas informáticos Bs435.739, Servicio de seguridad Bs686.000, Seguros Bs150.044, Aportes ASFI Bs3.867.950, publicidad Bs2.488, y provisiones varias por Bs618.701.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) **PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u> Bs	<u>2013</u> Bs
Previsión específica para activos contingentes	117.484	106.076
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	109.486.972	101.254.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	40.790.238	38.099.746
Previsión genérica cíclica	43.421.735	38.895.507
	<u>193.816.429</u>	<u>178.356.301</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

n) **VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u> Bs	<u>2013</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	670.000.000	700.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	5.174.555	4.957.333
	<u>675.174.555</u>	<u>704.957.333</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2014 se amortizó Bs30 millones a capital de esta serie, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2014 es de Bs70 millones.

- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 4,99%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.

- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4,5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3,5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	13.720.000	20.580.000
Bonos subordinados	160.000.000	110.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	284.284	431.740
- Instrumentadas mediante bonos	1.118.889	605.000
	<u>175.123.173</u>	<u>131.616.740</u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

"Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,5% y colocados a una tasa de 6,16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL (Cont.)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	150.588.491	336.407.132
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	65.000.000	-
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	146.625	-
	<u>215.735.116</u>	<u>336.407.132</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	6.233	2.080
Productos por inversiones temporarias	13.665.711	7.815.324
Productos por cartera vigente	1.064.322.040	929.693.384
Productos por cartera vencida	8.167.536	5.291.861
Productos por cartera en ejecución	1.096.782	813.742
Productos por otras cuentas por cobrar	5.098	31.205
Productos por inversiones permanentes	2.030.872	907.947
Comisiones por garantías otorgadas	2.092.716	1.445.542
	<u>1.091.386.988</u>	<u>946.001.085</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(145.306.768)	(118.654.982)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(22.707.975)	(23.866.235)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(2.951.110)	(4.248.215)
Cargos por valores en circulación	(32.057.222)	(29.580.821)
Cargos por obligaciones subordinadas	(6.381.531)	(6.359.928)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(1.602.538)	(2.113.164)
	<u>(211.007.144)</u>	<u>(184.823.345)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	3,00%	4,50%
M/E	0,20%	0,05%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,90%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2014 (todas las monedas) alcanza a 15,97%, menor en 0,22 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2013.

Al 31 de diciembre de 2013:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,00%	0,10%	0,40%	0,70%	1,20%	1,80%	3,35%
M/E	0,20%	0,05%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,90%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1,80% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERES ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2013 (todas las monedas) alcanza a 16,19%, menor en 0,61 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2012.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	3.411.701	3.093.944
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	280.686.024	199.273.713
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	52.636.784	38.631.402
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	-	226.118
Disminución de previsión para activos contingentes	463.946	450.776
Disminución de previsión para inversiones	26.014	483.291
	<u>337.224.469</u>	<u>242.159.244</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(346.165.433)	(237.644.183)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(60.352.725)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(80.204.499)	(38.630.714)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(26.797)	-
Cargos por previsión para activos contingentes	(475.333)	(470.504)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(10.922.492)	(11.963.840)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.526.228)	(5.899.600)
Pérdidas por inversiones temporarias	(26.014)	(368.880)
Pérdidas por inversiones permanentes	-	(114.411)
	<u>(442.346.796)</u>	<u>(355.444.857)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	30.269.029	27.095.362
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	13.782.486	13.795.814
Ingresos por bienes realizables	695.650	1.175.124
Ingresos por inversiones permanentes	220.067	144.933
Ingresos operativos diversos (*)	<u>14.037.129</u>	<u>5.913.711</u>
	<u><u>59.004.361</u></u>	<u><u>48.124.944</u></u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se registran los ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs11.772.675 y Bs3.970.381, ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs523.490 y Bs567.025 y otros ingresos operativos diversos por Bs1.740.964 y Bs1.376.305, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(6.469.266)	(6.558.374)
Costo de bienes realizables	(8)	(486.133)
Pérdidas por inversiones	(9.673)	-
Gastos operativos diversos (*)	<u>(10.350.091)</u>	<u>(8.143.866)</u>
	<u><u>(16.829.038)</u></u>	<u><u>(15.188.373)</u></u>

(*) Dentro de esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>5.003.269</u>	<u>4.350.315</u>
	<u><u>5.003.269</u></u>	<u><u>4.350.315</u></u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	522.859	-
	<u>522.859</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	(12.114.493)	-
	<u>(12.114.493)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado el importe resultante de las verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales, relativas al cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por las gestiones 2011 y 2010, así como también un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(407.135.583)	(377.093.012)
Servicios contratados	(52.267.455)	(30.481.730)
Seguros	(2.444.474)	(2.536.338)
Comunicaciones y traslados	(17.336.397)	(17.117.584)
Impuestos	(16.712.804)	(11.167.620)
Mantenimiento y reparaciones	(9.507.331)	(11.756.466)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(16.166.916)	(14.970.715)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(821.873)	(763.916)
Otros gastos de administración (**)	(91.724.118)	(88.760.190)
	<u>(614.116.951)</u>	<u>(554.647.571)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)

(*) La variación en los gastos de personal se debe principalmente al incremento salarial decretado por el gobierno.

(**) Al 31 diciembre de 2014 y 2013, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs26.569.712 y Bs23.660.087 por Alquileres, Bs14.324.139 y Bs17.500.136 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs6.115.957 y Bs6.765.118 por Propaganda y publicidad, Bs8.866.944 y Bs8.258.132 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs26.448.546 y Bs23.509.489 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs4.574.366 y Bs4.232.632 por Energía eléctrica y agua, Bs1.527.325 y Bs1.435.547 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.297.129 y Bs3.399.049 por otros gastos menores, respectivamente.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	42.529.162	37.960.895
Garantías a primer requerimiento	12.045.143	9.318.114
	<u>54.574.305</u>	<u>47.279.009</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecanas	7.464.810.405	8.825.828.775
Otras garantías prendarias	8.203.689.296	8.518.995.842
Depositos en la entidad financiera	90.332.977	72.317.652
Depositos a Plazo Fijo	286.615	415.703
Otras garantías	14.047.108	3.691.950
	<u>15.773.166.401</u>	<u>17.421.249.922</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	509.464.205	430.504.254
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	52.593.333
Documentos y valores de la entidad	68.606.103	234.103.207
Cuentas incobrables castigadas	67.416.585	52.408.798
Productos en suspenso	8.053.783	5.735.519
Otras cuentas de registro	1	1
	<u>722.140.677</u>	<u>775.345.112</u>
	<u>16.495.307.078</u>	<u>18.196.595.034</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) **FIDEICOMISOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) **CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs640.000.000 y Bs320.000.000, dividido en 6.400.000 y 3.200.000 acciones, respectivamente, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014 ASFI comunicó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400, que corresponde a la emisión de 352.394 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014.

Mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300, que corresponde a la emisión de 372.533 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, así como el incremento del capital autorizado hasta la suma de Bs640.000.000, aprobados mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs381.857.600 y Bs278.494.900, dividido en 3.818.576 y 2.784.949 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs179,56 y Bs211,21, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta no presenta saldo.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400. ASFI comunicó este aumento de capital autorizando el mismo mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, determinó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, alcanza a Bs0 y Bs68.123.300, respectivamente.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

De acuerdo a la determinación del Directorio Nro. 2/2013 de fecha 24 de enero de 2013, se realizó la restitución de fondos que fueron otorgados por el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) por Bs516 994.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, alcanza a Bs 116.006.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014 y 8 de febrero de 2013, decidió constituir la reserva legal por Bs8.305.530 y Bs8.719.521, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2013 y 2012, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2013, por el importe de Bs24.560.419.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2012, por el importe de Bs25.527.254.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, alcanza a Bs123.870.142 y Bs99.309.723, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs83.055.303, de la siguiente forma: incremento de capital Bs35.239.400, constitución de reserva legal por Bs8.305.530, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs24.560.419 y distribución de dividendos de Bs14.949.954.

Del monto de Bs35.239.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la cuarta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2012, que ascendieron a Bs87.195.213, de la siguiente forma: incremento de capital Bs37.253.300, constitución de reserva legal por Bs8.719.521, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs25.527.254 y distribución de dividendos de Bs15.695.138.

Del monto de Bs37.253.300 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la tercera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2013.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	908.053.959	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	439.200.660	20%	87.840.132
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	290.027.546	50%	145.013.773
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	656.950.313	75%	492.712.735
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.182.332.353	100%	6.182.332.353
Totales		<u>8.476.564.831</u>		6.907.898.993
10% sobre Activo computable				690.789.899
Patrimonio Neto				845.344.720
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				154.554.821
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,24%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.288.386.353	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.381.178	20%	48.876.236
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	106.510.229	50%	53.255.115
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.319.227.350	100%	6.319.227.350
Totales		7.958.505.110		6.421.358.700
10% sobre Activo computable				642.135.870
Patrimonio Neto				772.955.302
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				130.819.432
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,04%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

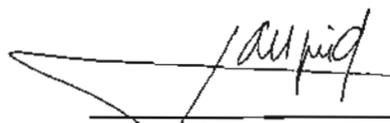
El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Andres Urquidi S.
Gerente General



Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de Contabilidad
y Tributos a.i.



Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Operaciones
y Finanzas

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 CON DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO

**BANCO PARA EL FOMENTO A
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Dictamen del Auditor Interno
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO

A la Sra. Presidenta y
Miembros del Directorio de
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A (Banco FIE S.A.)
La Paz

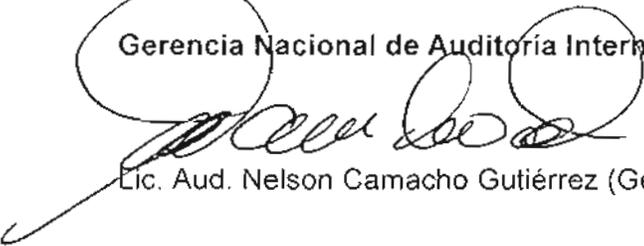
Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de Banco FIE S.A. y han sido preparados sobre la base de las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría de los estados financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2014, fue realizada por otros auditores, cuyo informe fechado 2 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF). Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten las revelaciones contenidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Este informe fue preparado únicamente para información de BANCO FIE S.A. y no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otros sin previa autorización escrita de la Presidencia del Directorio.

Gerencia Nacional de Auditoría Interna


Lic. Aud. Nelson Camacho Gutiérrez (Gerente)

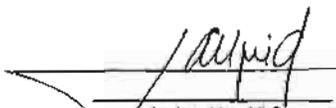
La Paz, 12 de noviembre de 2015

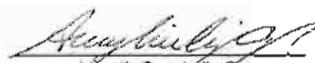
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

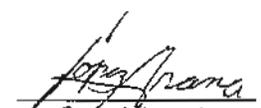
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Notas	2015 Bs	2014 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	805.907.303	757.698.435
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	836.915.732	571.795.297
Cartera		7.464.551.498	6.894.974.768
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	7.585.736.821	7.010.749.373
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	67.101.492	50.531.473
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	44.193.029	37.693.672
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		41.202.102	43.436.428
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		3.201.589	1.576.984
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		4.163.005	3.502.326
Productos devengados por cobrar cartera		74.441.287	74.084.394
Provisión para cartera incobrable	2.3.b), 8.b)	(355.487.827)	(326.599.862)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	37.577.753	51.710.077
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	2
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	65.697.903	28.085.639
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	89.534.917	81.325.783
Otros activos	2.3.g), 8.g)	84.457.174	36.402.525
TOTAL DEL ACTIVO		9.384.542.280	8.421.990.526
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.l)	6.771.836.855	5.725.132.585
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	6.245.569	2.609.037
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	480.248.574	466.793.165
Otras cuentas por pagar	8.l)	270.688.592	281.944.707
Previsiones	2.3.h), 8.m)	199.035.422	193.816.429
Valores en circulación	8.n)	630.646.883	875.174.555
Obligaciones subordinadas	8.o)	170.283.321	175.123.173
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	115.870.032	215.735.116
TOTAL DEL PASIVO		8.644.855.248	7.736.328.767
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	9.a)	423.929.000	381.857.600
Aportes no capitalizados	9.b)	116.006	116.006
Reservas	9.c)	235.985.996	191.272.554
Resultados acumulados	9.d)	79.656.030	112.415.599
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		739.687.032	685.661.759
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.384.542.280	8.421.990.526
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	51.889.215	54.574.305
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	17.218.509.243	16.495.307.078

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Lizzeth Guachilla B.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

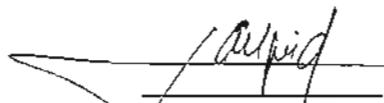

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

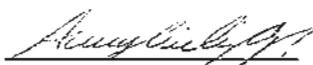
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

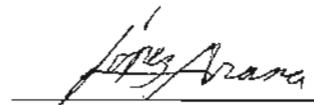
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	834.134.747	805.899.009
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(179.166.759)</u>	<u>(153.158.400)</u>
Resultado financiero bruto		654.967.988	652.740.609
Otros ingresos operativos	8.t)	43.514.775	44.187.071
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(14.746.365)</u>	<u>(13.180.470)</u>
Resultado de operación bruto		683.736.398	683.747.210
Recuperación de activos financieros	8.r)	237.742.175	242.787.365
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(292.329.980)</u>	<u>(333.860.579)</u>
Resultado de operación después de incobrables		629.148.593	592.673.996
Gastos de administración	8.v)	<u>(530.438.046)</u>	<u>(488.444.721)</u>
Resultado de operación neto		98.710.547	104.229.275
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>102.177</u>	<u>216.421</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		98.812.724	104.445.696
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>2.895.795</u>	<u>3.570.735</u>
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		101.708.519	108.016.431
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	14.584	259.445
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>-</u>	<u>(259.445)</u>
Resultado antes de impuestos		101.723.103	108.016.431
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(22.067.073)</u>	<u>(21.609.000)</u>
Resultado neto del periodo		<u><u>79.656.030</u></u>	<u><u>86.407.431</u></u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Andres Urquidí S.
Gerente General


Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.l.


Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO AGRICULTIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS CON TIENDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Capital propio		Reserva		Reserva		Reserva		Reserva		Reserva	
	Reserva		Reserva		Reserva		Reserva		Reserva		Reserva	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2013	779.484.900	68.123.300	1.18.006	88.739.346	40.242.229	18.793.843	69.350.723	156.406.605	87.055.500	-	588.198.114	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	6.306.300	-	-	-	6.306.300	(6.306.300)	-	-	-
Constitución de Reserva Voluntaria No Distributable autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	24.590.419	-	-	24.590.419	(24.590.419)	-	-	-
Distribución de acciones irreversibles pendientes de inscripción en el Registro de Comercio de la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	36.239.400	-	36.239.400	-	-	-	-	(36.239.400)	-	-	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.949.994)	-	(14.949.994)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, según resolución ASI 11/15 del 18 de mayo de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	30.870.000	(30.870.000)	-	(30.870.000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de utilidades de gestión 2012 aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, según resolución ASI 11/15 del 18 de mayo de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	37.203.300	(37.203.300)	-	(37.203.300)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, según resolución ASI/OSR II 18-11-6255/2014 de 29/07/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.209.400	(35.209.400)	-	(35.209.400)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente al período terminado el 30 de septiembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2014	381.857.900	118.006	118.006	48.616.769	16.769.643	123.670.142	123.670.142	191.272.854	86.407.431	86.407.431	655.633.651	-
Resultado neto correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	381.857.900	118.006	118.006	48.616.769	16.769.643	123.670.142	123.670.142	191.272.854	86.407.431	86.407.431	655.633.651	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Voluntaria No Distributable autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas irrevocables pendientes de inscripción aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Fondo de Garantía para Cuentas de Ahorro de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Voluntaria No Distributable autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas irrevocables pendientes de inscripción aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Fondo de Garantía para Cuentas de Ahorro de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, según resolución ASI/OSR II 18-11-6255/2014 de 29/07/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	42.071.400	(42.071.400)	-	(42.071.400)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente al período terminado el 30 de septiembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	423.929.300	118.006	118.006	59.883.359	16.769.643	123.670.142	123.670.142	205.685.956	79.809.030	79.809.030	739.807.005	-

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

[Firma]
 Ana María Urdagoitia
 Gerente General

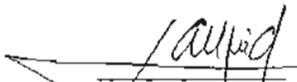
[Firma]
 Luzmila Carrasco Prats
 Supervisora Nacional de Contabilidad

[Firma]
 Fernando Lopez A.
 Gerente Nacional de Finanzas

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

	2015 Bs	2014 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	79.658.030	88.407.431
- Pérdidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(76.301.218)	(73.795.287)
- Cargos devengados no pagados	234.222.885	188.810.747
- Provisiones para devaluaciones	4	6
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	57.642.463	93.441.066
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales	60.570.486	53.336.285
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	22.067.073	21.609.000
- Depreciaciones y amortizaciones	14.835.575	12.714.610
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	392.894.400	380.532.877
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	74.084.395	68.012.071
- Inversiones temporarias y permanentes	1.535.635	1.791.477
- Obligaciones con el público	(179.674.819)	(128.913.349)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.517.835)	(6.401.600)
- Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(6.724.354)	(5.994.073)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	14.132.325	15.259.860
- Bienes realizables	6	5
- Otros activos -perdidas pendientes imputación	(31.035.727)	(8.844.029)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(81.282.167)	2.891.156
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	178.411.059	320.834.426
Flujo de fondos en actividades de intermediación.		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	144.052.283	126.169.231
- Depósitos a plazo hasta 360 días	383.085.548	(20.417.922)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	382.682.536	80.157.831
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	48.994.632	3.091.378
- A mediano y largo plazos	(36.334.036)	(112.750.200)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	3.635.632	(1.487.639)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(12.611.807)	896.297
Incremento (disminución) de colocaciones.		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(80.882.035)	(104.781.842)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(4.084.065.565)	(3.714.535.712)
- Créditos recuperados en el periodo	3.552.941.850	3.288.043.516
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	291.500.278	(435.625.262)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(47.000.000)	-
- Obligaciones subordinadas	(6.860.000)	(6.860.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(18.885.821)	(14.949.954)
- Constitución Fondo de garantía	(6.744.986)	-
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(79.490.757)	(21.809.954)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(285.541.961)	(247.091.383)
- Inversiones permanentes	(36.604.119)	334.246.172
- Bienes de uso	(21.045.380)	(8.782.176)
- Bienes diversos	(2.788.884)	378.906
- Cargos diferidos	(16.229.888)	-
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(342.209.712)	78.751.519
Incremento de fondos durante el periodo	48.210.898	(58.049.272)
Disponibilidades al inicio del periodo	757.686.435	968.769.987
Disponibilidades al cierre del periodo	805.907.363	810.720.715

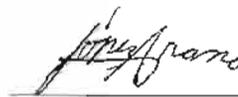
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Andrés Urquidí S.
Gerente General



Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad s.t.



Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 Ley de Servicios Financieros, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). FFP FIE S.A. tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como Banco FIE S.A. desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de su clientela, con especial énfasis en los segmentos de micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, Banco FIE S.A. está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes.

Banco FIE S.A. cuenta con 269 oficinas, conformadas por 1 oficina central, 8 sucursales, 141 agencias, 19 oficinas externas, 5 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para el cobro de servicios de YPFB, 54 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 38 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de TELECEL y 2 oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 95 en el departamento de La Paz, 52 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 3 en el departamento de Pando, 36 en el departamento de Cochabamba, 17 en el departamento de Chuquisaca, 23 en el departamento de Tarija, 21 en el departamento de Potosí y 10 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 3.491 trabajadores/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

De acuerdo a estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, durante la gestión 2015 la economía mundial registrará un crecimiento cercano a 3,1% – luego de haber registrado un crecimiento de 3,4% durante la gestión 2014 – impulsado principalmente por las economías emergentes y en desarrollo que se espera crezcan 4,0%, con el importante aporte de India (7,3%) y China (6,8%). Esta ligera reducción de la tasa de crecimiento mundial prevista para la gestión 2015 se explica principalmente por un ligero repunte de las economías, compensando por una desaceleración en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, bajo un contexto de reducción de precios de las materias primas, creciente volatilidad de los mercados y financieros menor afluencia de capitales en los mercados emergentes.

¹Tomando como referencia las estimaciones contenidas en el documento Perspectivas de la Economía Mundial, publicado en octubre de 2015 por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos Importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2015 el producto interno bruto de las economías avanzadas crecerá 2,0%, luego de haber registrado un crecimiento de 1,8% durante la gestión 2014; en América Latina y El Caribe el FMI estima que durante la gestión 2015 la economía decrecerá 0,3%, con el importante impacto de las economías de Brasil y México que se estima registrarán tasas de crecimiento de -3,0% y 2,3%, respectivamente. Este decrecimiento económico previsto para América Latina y El Caribe, que contrasta con el ligero crecimiento registrado durante la gestión 2014 (1,3%), se explica principalmente por la caída de precios del petróleo y de otras materias primas.

En el caso particular de la economía boliviana, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas estima que durante la gestión 2015 el PIB registrará un crecimiento de 5%. Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante el primer semestre de la gestión 2015 la economía boliviana creció 4,71%, destacando el buen desempeño de las actividades de: Construcción; Servicios de la administración pública; Electricidad, gas y agua; Transporte y almacenamiento; e Industria manufacturera; que alcanzaron crecimientos de 7,90%, 6,97%, 6,31%, 5,76% y 5,02%, respectivamente.

Entre enero y agosto de la gestión 2015, las exportaciones ascendieron a US\$ 6.180,2 millones, registrando una disminución de 31,5% con relación a similar periodo de la gestión 2014. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 6.241,9 millones con una disminución de 7,0% con relación al mismo periodo de la gestión 2014.

En este contexto, a septiembre del año 2015 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 14.227 millones y la base monetaria alcanzó un monto equivalente a US\$ 8.448 millones, registrando disminuciones de 5,93% y 5,39%, respectivamente, con relación a diciembre de 2014. El saldo de la deuda externa pública a agosto de 2015 fue de US\$ 6.102 millones, ubicándose 6,38% por encima del nivel registrado a diciembre de 2014.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada registrada durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 fue de 2,39%. Específicamente se destacan los incrementos de precios de: Salud (5,14%); Educación (4,53%); Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,09%); Restaurantes y hoteles (3,45%) y Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (2,59%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a septiembre de 2015 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 21.190 millones, 6,04% más que los registrados a diciembre de 2014. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 82,26%, presentando una disminución respecto a la participación de 82,62% registrada a diciembre de 2014.

En la misma línea, durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 la cartera del sistema financiero creció 11,26%, alcanzado el nivel de US\$ 15.953 millones. De este total, 94,51% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 92,30% a diciembre de 2014.

Específicamente a nivel de Entidades de Intermediación Financiera miembros de ASOFIN, conformadas por Banco Prodem S.A., Banco PYME Ecofuturo S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A., Banco PYME Los Andes Procredit S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Solidario S.A. y Banco FIE S.A., durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 10,10% y 7,37%, llegando a US\$ 3.866 millones y US\$ 4.407 millones, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por **Banco FIE S.A.** y las actividades realizadas durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 se orientaron a mantener la posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo y en el agropecuario, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta.

En lo relativo a los riesgos a los que se encuentra expuesto **Banco FIE S.A.**, los mismos son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Riesgos.

Riesgo Macro: El objetivo fundamental de la gestión del Riesgo Macro es el de realizar un permanente monitoreo y análisis de variables de alta relevancia en la economía boliviana y de los principales sectores económicos de interés de Banco FIE, constituyéndose en una herramienta que provee un marco general para la identificación de eventos externos y de los posibles efectos en los objetivos estratégicos y resultados esperados de la entidad, además de generar los insumos de información necesarios para la toma de decisiones dentro del contexto externo a la institución.

Riesgo Estratégico: El Riesgo Estratégico en **Banco FIE S.A.** es administrado a través de la gestión de los factores internos y externos y tendencias en el entorno competitivo de la institución que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco, buscando identificar el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital mediante la emisión de reportes periódicos que proporcionan información orientada a la toma de decisiones estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

Riesgo de crédito: La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de los clientes, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición al riesgo crediticio así como de otros factores de riesgo que impliquen un posible deterioro de los créditos y la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los diferentes segmentos de mercado atendidos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como, con otras guías o prácticas prudenciales.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.**, sobre la base de sus líneas de negocio, actividades de soporte y procesos críticos determinados, realiza la identificación y evaluación de las amenazas y vulnerabilidades que pueden dar lugar a eventos de riesgo operativo, los cuales son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias. El enfoque aplicado por **Banco FIE S.A.** para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, inclusive, a nivel de agencia y de personas.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de Banco FIE S.A. para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis), presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas, además de contar con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

Riesgo de mercado: Banco FIE S.A. cuenta con un marco formal para la gestión del riesgo de tipo de cambio adecuado al contexto económico por el que vive el País. Respecto al riesgo de tasas de interés, la entidad se encuentra fortaleciendo su gestión a través de la automatización de algunos de sus procesos de evaluación y medición, así como su política, en línea con las condiciones económicas y competitivas imperantes en el entorno.

Riesgo Normativo: El Riesgo Normativo en Banco FIE S.A. es gestionado a través de un seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos y disposiciones legales vigentes o regulatorias y a la observancia de las políticas, manuales, procesos y procedimientos establecidos de forma interna en la institución.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante los primeros nueve meses de la gestión 2015, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de micro, pequeña y mediana empresa, con un crecimiento durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 equivalente al 8,37% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de US\$ 4.161 y una tasa de interés activa de 14,94% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 35,03% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000 y sólo 5,02% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 2,05% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,63%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a septiembre de 2015 fue de US\$ 11,6 millones, equivalente al 1,03% de la cartera bruta y al 0,24% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 94,43% en diciembre de 2014, a 96,27% en septiembre de 2015.

En fecha 18 de febrero de 2014 ASFI emitió la Resolución ASFI N° 076/2014 que dispuso un periodo de tolerancia por desastres naturales, de seis meses contados a partir del 31 de enero de 2014, para que las

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Entidades de Intermediación Financiera suspendan acciones de cobro y acuerden nuevas condiciones de préstamo con los prestatarios afectados, considerando su capacidad de pago; período de tolerancia que fue ampliado hasta el 31 de enero de 2015 mediante Resolución ASFI N° 540/2014 de fecha 12 de agosto de 2014. Esta tolerancia contempló específicamente a los prestatarios afectados en: departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni y Pando; Gobiernos Municipales de Chuquisaca y Potosí; y Municipio de Yapacaní.

En operaciones pasivas, durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 782.133 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 509. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. En esa línea, las obligaciones con el público a plazo fijo y por cuentas de ahorro se incrementaron 18,23%. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 91,60% en diciembre de 2014 a 92,19% en septiembre de 2015.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a septiembre de 2015 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs 6.554 millones y la cartera bruta a Bs 7.745 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; se mantuvo también el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Asimismo, se mantuvo el convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 50 Ventanillas de Cobranza instaladas en oficinas de atención al público de esa empresa.

Adicionalmente, en el transcurso de la gestión 2015 se firmó un convenio con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza, habiéndose abierto 38 ventanillas para este fin.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 un ROE y ROA (anualizados) de 15,04% y 1,20%, respectivamente). Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente de 348,99%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

El 13 de febrero de 2015 se realizó el pago de la quinta cuota de capital – por un monto de US\$ 1 millón – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2014 que fueron reinvertidas durante el mes de febrero de la gestión 2015.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, la Junta de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 12 de febrero de 2015 determinó destinar seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP). En consecuencia, en fecha 30 de marzo de 2015 Banco FIE S.A. procedió con la constitución del FOGAVISP por el importe de Bs 6.744.935,96

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera Banco FIE S.A., luego de la fase de conceptualización ejecutada durante la gestión 2014, en febrero de 2015 se dio inicio a la fase de desarrollo e implementación, prevista para las gestiones 2015 y 2016, por parte del proveedor COBISCORP.

En fecha 11 de mayo de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) inició una inspección ordinaria de riesgo de liquidez, mercado y gobierno corporativo, misma que concluyó el 29 de mayo de 2015. En fecha 25 de mayo de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo de crédito, misma que concluyó el 10 de julio de 2015. En fecha 10 de agosto de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo operativo, misma que concluyó el 4 de septiembre de 2015.

En fecha 14 de agosto de 2015 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2" por un monto de Bs600 millones; asimismo, la mencionada Junta aprobó la primera emisión dentro del referido Programa de Emisiones, denominada "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1" por un monto de Bs200 millones. En el mes de septiembre de 2015 se iniciaron los trámites para la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de la primera emisión en el Registro del Mercado de Valores de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2014, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody's:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a Banco FIE S.A. en septiembre de 2015:

- (AA+) para emisor;
- (F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
- (AA+) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional;
- (AA+) para largo plazo en moneda nacional.
- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
- (AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
- (AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Calificación asignada por Moody's a Banco FIE S.A. en septiembre de 2015:

(Aa1.bo)	para emisor;
(Aa2.boLP)	para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1)	para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa1.boLP)	para largo plazo en moneda local,
(BO-1)	para corto plazo en moneda local.
(Aa3.boLP)	Para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(Aa1.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa1.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(Aa1.boLP)	para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Banco FIE S.A. registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	30/09/2015		31/12/2014	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	229.676.800	54,18%	206.882.500	54,18%
DWM Fundó S.C.A. - SICAV SIF	46.829.300	10,81%	41.281.400	10,81%
CPP Incofin c.v.s o.	44.511.400	10,50%	40.093.900	10,50%
OIKOCREDIT	29.488.900	6,96%	26.560.700	6,96%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	20.824.000	4,91%	18.758.300	4,91%
Fundación PROFIN	13.231.100	3,12%	11.918.500	3,12%
Raúl Adler Kavlin	13.323.900	3,14%	12.002.800	3,14%
Walter Brunhart Frick	5.812.100	1,37%	5.235.700	1,37%
Federico Rück - Urriburu Pinto	-	0,00%	4.724.800	1,24%
Ericka Rück - Urriburu Crespo	5.246.500	1,24%	-	0,00%
Organización Intereclesiástica para la Coop al Desarrollo (ICCO)	4.106.000	0,97%	3.697.900	0,97%
Peter Brunhart Gassner	3.772.400	0,89%	3.398.000	0,89%
Peter Brunhart Frick	2.933.700	0,69%	2.643.400	0,69%
María del Pilar Ramirez Muñoz	2.358.100	0,56%	2.120.500	0,56%
Fundación Walter Berta	842.200	0,20%	758.100	0,20%
María Eugenia Butrón Berdeja	864.300	0,20%	780.200	0,20%
María Gerta Bicker	773.800	0,18%	698.100	0,18%
Roland Brunhart Pfiffner	336.500	0,08%	302.800	0,08%
Total	423.929.000	100,00%	381.857.600	100,00%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia..."

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del periodo. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda, se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de septiembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2015 equivalente a Bs2,07856 por UFV (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014 la ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo.

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del periodo, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco aplicó la normativa vigente para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), que dispone entre otros temas:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados a aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Aplicación del reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de la capacidad de pago del prestatario debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de la actividad del prestatario y considerando los plazos establecidos en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En el caso específico de los prestatarios que pertenecen al segmento Microempresa la evaluación crediticia debe realizarse aplicando la tecnología desarrollada por cada Entidad de Intermediación Financiera.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

La previsión específica para cartera incobrable de Bs179.185.709 y Bs154.047.567 al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se tiene constituida una previsión genérica de Bs176.302.118 y Bs172.552.295, respectivamente, que incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs117.046.877 y Bs115.609.044, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se ha constituido la previsión cíclica por Bs88.053.573 y Bs84.211.973, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo a cronograma de la ASFI. Las referidas previsiones incluyen previsiones cíclicas adicionales por Bs31.151 y Bs23.150 respectivamente, con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs122.877 y Bs117.484, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Los depósitos a plazo, se valúan a su valor de costo y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Inversiones permanentes

Constituidas por títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

En septiembre de 2013, se constituyó Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento, determinadas por el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 129/2013. El vencimiento de las mismas tuvo lugar el 30 de abril de 2014.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la participación del 5,77% en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas. Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs224.047 y Bs224.047, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, por Bs587.907 y Bs587.903, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurrir.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

k) Resultado neto del periodo

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas (Cont.)

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFJ, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014 el Banco cargó a resultados Bs14.711.382 y Bs14.478.000, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs7.355.691 y Bs7.131.000, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de entidades financieras bancarias y no bancarias, aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco provisionó Bs568.689 y Bs501.928 respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2015, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, por los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	350.728.157	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	37.675	32.665
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	<u>402.188.257</u>	<u>417.117.500</u>
	<u>752.954.089</u>	<u>578.379.834</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	805.907.303	757.696.435
Inversiones temporarias	716.778.660	426.109.256
Cartera vigente	2.770.360.272	2.606.832.370
Cartera reprogramada vigente	10.150.543	9.304.196
Productos devengados por cobrar cartera	74.431.432	74.082.043
Previsión específica para cartera vigente	(29.585.198)	(27.390.610)
Previsión específica para cartera vigente	(41.442.733)	(40.173.859)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo corriente		
Inversiones permanentes	34.953.194	13.745.153
Otras cuentas por cobrar	36.390.151	50.429.330
Otros activos	71.935.748	35.366.138
Total activo corriente	<u>4.491.322.105</u>	<u>3.946.174.311</u>
Activo no corriente		
Inversiones temporarias	120.137.072	145.686.041
Cartera vigente	4.815.376.549	4.403.917.003
Cartera reprogramada vigente	31.051.559	34.132.232
Cartera vencida	67.101.492	50.531.473
Cartera reprogramada vencida	3.201.589	1.576.964
Cartera ejecución	44.193.029	37.693.672
Cartera reprogramada en ejecución	4.163.005	3.502.326
Productos devengados por cobrar cartera	9.855	2.351
Previsión específica para cartera vigente	(41.442.733)	(40.173.859)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(108.157.778)	(86.483.098)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(176.302.118)	(172.552.295)
Inversiones permanentes	30.644.709	14.340.486
Otras cuentas por cobrar	1.187.602	1.280.747
Bienes realizables	-	2
Bienes de uso	89.534.917	81.325.783
Otros activos	12.521.426	1.036.387
Total activo no corriente	<u>4.893.220.175</u>	<u>4.475.816.215</u>
Total Activo	<u>9.384.542.280</u>	<u>8.421.990.526</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.718.488.432	2.231.652.192
Obligaciones con instituciones fiscales	6.245.569	2.609.037
Obligaciones con entidades de segundo piso	68.526.097	76.698.097
Obligaciones con entidades financieras del país	202.411.537	90.228.747
Financiamientos entidades del exterior	33.328.167	52.536.167
Cargos financieros devengados por pagar	6.312.718	5.517.835
Previsiones	117.830	88.605
Otras cuentas por pagar	178.194.222	200.271.523
Valores en circulación	215.646.883	109.174.555
Obligaciones subordinadas	10.283.321	8.263.173
Obligaciones con empresas con participación estatal	86.013.351	125.440.870
Total pasivo corriente	<u>3.525.568.127</u>	<u>2.902.480.801</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	4.053.348.423	3.493.480.393
Obligaciones con entidades de segundo piso	91.284.722	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del país	45.000.000	49.303.000
Financiamientos entidades del exterior	33.385.333	52.650.500
Previsiones	198.917.592	193.727.824
Otras cuentas por pagar	92.494.370	81.673.184
Valores en circulación	415.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	160.000.000	166.860.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	29.856.681	90.294.246
Total pasivo no corriente	<u>5.119.287.121</u>	<u>4.833.847.966</u>
Total Pasivo	<u>8.644.855.248</u>	<u>7.736.328.767</u>
Patrimonio neto	<u>739.687.032</u>	<u>685.661.759</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>9.384.542.280</u>	<u>8.421.990.526</u>

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de octubre de 2015:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	805.907.303	-	-	-	-	-	805.907.303
Inversiones temporarias	455.070.005	57.722.757	64.714.651	138.183.816	120.137.072	-	835.828.301
Cartera vigente	409.878.409	467.878.728	678.994.073	1.223.959.604	1.888.688.161	2.957.739.947	7.626.938.922
Cuentas por cobrar	6.113.092	-	-	-	1.187.802	-	7.300.694
Inversiones permanentes	-	13.720.000	13.720.000	6.860.000	6.860.000	23.889.452	65.049.452
Otras operaciones activas	121.452.408	6.497.916	2.756.157	18.093.186	(20.003.727)	(85.278.332)	43.517.608
Activos	<u>1.798.421.217</u>	<u>545.619.401</u>	<u>760.184.881</u>	<u>1.387.096.605</u>	<u>1.996.869.108</u>	<u>2.896.351.067</u>	<u>9.384.542.280</u>
Obligaciones con el público	219.561.795	380.276.675	522.029.337	1.380.756.234	1.567.921.753	2.485.426.670	6.555.972.464
Obligaciones con entidades de segundo piso	3.812.500	16.139.500	10.811.111	37.762.985	46.097.222	45.187.500	159.810.819
Obligaciones con entidades financieras del país	47.092.309	76.480.000	36.439.228	42.400.000	5.000.000	40.000.000	247.411.537
Financiamiento entidades del exterior	-	14.063.000	12.405.167	6.860.000	23.466.916	9.918.417	66.713.500
Otras cuentas por pagar	68.520.802	-	-	-	-	-	68.520.802
Valores en circulación	-	57.000.000	17.000.000	134.000.000	59.000.000	356.000.000	623.000.000
Obligaciones subordinadas	-	-	6.860.000	-	20.000.000	140.000.000	166.860.000
Otras operaciones pasivas	235.679.003	27.738.787	16.680.148	70.161.865	4.969	291.406.993	641.671.765
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.488.057	39.976.114	7.464.170	35.109.339	29.856.681	-	114.894.361
Pasivos	<u>577.154.466</u>	<u>611.674.076</u>	<u>629.689.161</u>	<u>1.707.050.424</u>	<u>1.751.347.541</u>	<u>3.367.939.580</u>	<u>8.644.855.248</u>
Total cuentas contingentes	<u>7.992.069</u>	<u>23.940.975</u>	<u>7.103.242</u>	<u>10.855.722</u>	<u>1.976.511</u>	<u>10.596</u>	<u>51.889.215</u>
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	<u>1.229.258.820</u>	<u>(42.113.700)</u>	<u>137.598.962</u>	<u>(309.088.096)</u>	<u>247.498.178</u>	<u>(471.577.917)</u>	
Brecha acumulada	<u>1.229.258.820</u>	<u>1.187.145.120</u>	<u>1.324.744.082</u>	<u>1.015.655.986</u>	<u>1.263.154.164</u>	<u>791.576.247</u>	

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

1° de enero de 2015:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	757.696.435	-	-	-	-	-	757.696.435
Inversiones temporarias	194.183.425	44.102.735	57.904.378	128.409.762	145.686.041	-	570.286.341
Cartera vigente	355.085.422	448.743.432	642.830.720	1.169.476.992	1.767.338.411	2.670.710.824	7.054.185.801
Cuentas por cobrar	7.463.795	-	-	-	1.280.747	-	8.744.542
Inversiones permanentes	-	-	-	13.720.000	13.720.000	843.009	28.283.009
Otras operaciones activas	89.952.534	5.202.800	(936.391)	32.338.272	(18.256.101)	(105.506.716)	2.794.398
Activos	1.404.381.611	498.048.957	699.798.707	1.343.945.026	1.909.769.098	2.566.047.117	8.421.990.528
Obligaciones con el público	298.898.951	324.724.845	489.103.230	939.250.547	1.461.520.252	2.031.960.141	5.545.457.966
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13.254.236	30.452.000	32.991.861	61.261.597	78.597.222	216.556.916
Obligaciones con entidades financieras del país	12.097.747	30.300.000	19.131.000	28.700.000	29.303.000	20.000.000	139.531.747
Financiamiento entidades del exterior	19.265.167	-	5.488.000	27.783.000	36.415.167	16.235.333	105.186.667
Otras cuentas por pagar	144.755.680	-	-	-	-	-	144.755.680
Valores en circulación	-	-	47.000.000	57.000.000	176.000.000	390.000.000	670.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	6.860.000	160.000.000	173.720.000
Otras operaciones pasivas	192.718.699	23.627.056	3.024.174	29.860.354	28.812	275.372.196	525.531.301
Obligaciones con empresas con participación estatal	6.274.520	27.549.040	18.823.561	72.647.123	90.294.246	-	215.588.490
Pasivos	674.010.764	426.315.187	613.921.965	1.188.232.885	1.861.683.074	2.972.164.892	7.736.328.767
Total cuentas contingentes	6.480.934	12.584.537	8.815.954	12.275.431	14.390.505	26.944	54.574.305
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	736.851.781	84.318.317	94.692.696	167.987.572	62.476.529	(406.090.831)	
Brecha acumulada	736.851.781	821.170.098	915.862.794	1.083.850.366	1.146.326.895	740.236.054	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; Oikocredit; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart, Walter Brunhart, Maria Gerta Bicker; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron y Ericka Rück – Uriburu, mediante Depósitos a Plazo Fijo por Bs32.783.396 y Bs27.695.374; y mediante Cajas de Ahorro por Bs2.179.910 y Bs1.948.591, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs247.562 y Bs81.584 y para Cajas de Ahorro de Bs30.048 y Bs48.729, respectivamente; asimismo, se tiene un financiamiento con Oikocredit por Bs5.488.000 y Bs10.976.000, respectivamente, contratado en noviembre 2012, que ha originado egresos reconocidos al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 por Bs353.905 y Bs1.024.296, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2015:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	142.422.356	440.099	142.862.455
Inversiones temporarias	399.778.821	7.529.367	407.308.188
Cartera	126.372.443	-	126.372.443
Otras cuentas por cobrar	13.081.057	-	13.081.057
Inverdlones Permanentes	41.702.835	-	41.702.835
Otros activos	25.840.160	-	25.840.160
Total activo	<u>749.197.672</u>	<u>7.969.466</u>	<u>757.167.138</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.337	4.382.872	528.997.209
Obligaciones con instituciones fiscales	14.825	-	14.825
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	64.101.801	-	64.101.801
Otras cuentas por pagar	16.430.221	-	16.430.221
Previsiones	103.020.582	18.550	103.039.132
Obligaciones subordinadas	6.910.474	-	6.910.474
Obligaciones con empresas con participacion estatal	3.925.926	-	3.925.926
Total pasivo	<u>719.018.166</u>	<u>4.401.422</u>	<u>723.419.588</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>30.179.506</u>	<u>3.568.044</u>	<u>33.747.550</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	226.717.294	207.441	226.924.735
Inversiones temporarias	232.091.863	7.474.216	239.566.079
Cartera	228.407.671	-	228.407.671
Otras cuentas por cobrar	6.120.255	-	6.120.255
Inversiones Permanentes	27.466.678	-	27.466.678
Otros activos	6.917.673	-	6.917.673
Total activo	727.721.434	7.681.657	735.403.091
PASIVO			
Obligaciones con el público	476.917.205	3.964.380	480.881.585
Obligaciones con instituciones fiscales	6.515	-	6.515
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	108.799.748	-	108.799.748
Otras cuentas por pagar	11.276.579	-	11.276.579
Previsiones	102.276.164	19.460	102.295.624
Obligaciones subordinadas	14.004.284	-	14.004.284
Obligaciones con empresas con participacion estatal	2.640.870	-	2.640.870
Total pasivo	715.921.365	3.983.840	719.905.205
Posición neta - activa (pasiva)	11.800.069	3.697.817	15.497.886

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2015, equivalente en Bs2,07856 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) DISPONIBILIDADES (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Billetes y monedas	151.081.281	223.987.937
Fondos asignados a cajeros automáticos	17.494.126	17.922.276
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	350.728.157	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	276.830.484	264.330.954
Bancos y corresponsales del exterior	9.472.487	90.217.581
Documentos para cobro inmediato	300.768	8.018
	<u>805.907.303</u>	<u>757.696.435</u>

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente	7.585.736.821	7.010.749.373
Cartera vencida	67.101.492	50.531.473
Cartera en ejecución	44.193.029	37.693.672
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	41.202.102	43.436.428
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.201.589	1.576.964
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	4.163.005	3.502.326
Total cartera bruta	7.745.598.038	7.147.490.236
Previsión específica para cartera	(179.185.709)	(154.047.567)
Previsión genérica para cartera	(176.302.118)	(172.552.295)
Total provisiones	<u>(355.487.827)</u>	<u>(326.599.862)</u>
Productos devengados por cobrar	74.441.287	74.084.394
Total cartera neta	<u>7.464.551.498</u>	<u>6.894.974.768</u>
Previsión específica para activos contingentes	(122.877)	(117.484)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(110.858.972)	(109.486.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(42.134.798)	(40.790.238)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(45.918.775)	(43.421.735)
Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(199.035.422)</u>	<u>(193.816.429)</u>
Cartera contingente	<u>51.889.215</u>	<u>54.574.305</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha constituido Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 30 de septiembre de 2015, el Banco ha constituido Bs88.053.573 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2014 Bs84.211.973). La cual se encuentra expuesta en el pasivo dentro del grupo previsiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.151	-	-	-	(23.752)
PYMES con calificación por mora	21.406.201	962.470.626	3.060.391	13.483.217	(21.617.857)
Microcréditos debidamente garantizados	20.774.683	2.476.023.715	35.274.802	15.944.855	(55.359.375)
Microcréditos no debidamente garantizados	208.180	1.929.921.088	16.105.889	15.780.737	(32.573.182)
Consumo debidamente garantizado	-	707.949.529	8.589.861	1.383.933	(30.812.646)
Consumo No debidamente garantizado	-	722.186.262	5.859.020	1.306.915	(28.349.810)
De vivienda	-	531.205.479	491.139	416.982	(1.529.109)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	297.182.224	921.979	39.395	(9.042.855)
Total	51.889.215	7.626.938.923	70.303.081	48.356.034	(179.308.586)

Al 31 de diciembre de 2014:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.151	-	-	-	(23.752)
PYMES con calificación por mora	24.333.920	1.124.460.783	1.943.778	14.067.021	(24.171.792)
Microcréditos debidamente garantizados	20.699.305	2.495.941.850	29.552.807	11.596.227	(45.295.105)
Microcréditos no debidamente garantizados	40.929	1.576.037.513	11.565.533	13.352.980	(26.206.766)
Consumo debidamente garantizado	-	733.433.952	4.767.213	861.917	(27.748.674)
Consumo No debidamente garantizado	-	643.642.198	3.897.468	974.182	(24.022.844)
De vivienda	-	288.904.755	73.311	343.671	(757.702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	191.764.750	308.327	-	(5.938.416)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015:

Actividad del deudor	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para
	Rs	Rs	Rs	Rs	incobrables (**)
					(139.00+261.01)
Agricultura y ganadería	115.385	876.708.612	6.594.424	1.851.469	(8.408.205)
Caza, silvicultura y pesca	-	14.257.838	146.381	-	(233.829)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13.720	41.993	-	-	(137)
Minerales metálicos y no metálicos	-	45.006.029	814.572	68.846	(1.082.787)
Industria manufacturera	719.076	1.131.023.939	8.746.428	8.303.941	(20.227.228)
Producción y distribución de energía, gas y agua	333.525	-	-	-	-
Construcción	20.876.917	133.482.897	1.791.182	390.189	(2.895.790)
Venta al por mayor y menor	10.984.199	2.398.048.832	23.749.504	18.338.293	(63.087.201)
Hoteles y restaurantes	453.205	464.152.059	6.187.406	2.576.729	(13.176.301)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.021.751	1.215.799.608	9.748.193	10.702.093	(30.430.322)
Intermediación financiera	9.506.860	20.784.293	67.701	18.345	(379.962)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.703.331	745.278.654	7.169.474	3.882.930	(21.865.957)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	107.978.589	533.056	6.973	(2.300.552)
Educación	-	66.244.721	186.064	125.071	(1.403.524)
Servicios sociales, comunales y personales	10.248	384.023.498	4.242.984	2.091.153	(12.874.188)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	4.822.730	86.872	-	(212.981)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	21.284.640	239.870	-	(729.626)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Total	51.889.215	7.626.938.923	70.303.081	48.356.034	(179.308.586)

Al 31 de diciembre de 2014:

Actividad del deudor	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Previsión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para
	Rs	Rs	Rs	Rs	incobrables (**)
					(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	1.181.160	665.121.469	3.572.310	935.660	(5.120.181)
Caza, silvicultura y pesca	-	16.469.116	37.718	-	(245.869)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.525	-	-	-	(29)
Minerales metálicos y no metálicos	5.871	40.998.025	370.642	-	(572.105)
Industria manufacturera	1.189.823	991.119.274	7.174.204	7.446.124	(18.595.012)
Construcción	24.758.430	107.355.816	1.384.156	212.787	(1.944.861)
Venta al por mayor y menor	10.189.235	2.392.902.069	19.083.677	13.822.611	(53.981.786)
Hoteles y restaurantes	604.871	431.782.362	4.799.807	2.010.734	(11.525.812)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	434.514	1.185.931.756	7.180.065	8.172.521	(24.947.488)
Intermediación financiera	9.842.349	13.886.492	34.326	18.345	(367.752)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.222.764	706.242.305	4.989.479	6.690.583	(21.570.054)
Administración pública, defensa y seguridad social	112.051	85.938.400	386.477	47.980	(2.206.768)
Educación	336.000	54.247.095	165.238	125.071	(1.387.585)
Servicios sociales, comunales y personales	1.878.862	338.485.532	2.772.123	1.713.572	(10.947.046)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	6.860	4.259.183	62.449	-	(170.633)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	20.458.907	95.966	-	(582.110)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por destino del crédito y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	116.386	891.462.644	6.558.125	2.185.614	(8.409.601)
Caza, silvicultura y pesca	-	11.844.984	120.389	41.902	(218.050)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13.720	41.991	-	-	(137)
Minerales metálicos y no metálicos	-	32.047.454	632.032	82.684	(673.480)
Industria manufacturera	719.076	884.561.327	6.559.058	7.072.567	(14.225.925)
Producción y distribución de energía, gas y agua	333.525	23.749	-	-	(712)
Construcción	20.878.917	1.812.922.690	10.432.552	7.210.288	(40.575.723)
Venta al por mayor y menor	10.964.199	1.584.653.294	23.524.032	12.528.168	(50.699.894)
Hoteles y restaurantes	453.206	163.533.858	3.159.219	1.195.374	(5.000.252)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.021.751	1.018.797.193	9.001.891	9.846.550	(23.329.383)
Intermediación financiera	9.506.880	479.527	-	-	(34.513)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.703.331	1.114.690.626	8.759.671	7.466.262	(32.237.081)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	1.491.609	26.313	9.812	(63.878)
Educación	-	22.248.191	238.331	8.339	(870.780)
Servicios sociales, comunales y personales	10.246	88.292.126	1.291.468	878.399	(2.967.058)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	1.362	-	-	(41)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	27.408	-	-	(822)
Actividades atípicas	-	18.995	-	-	(058)
Total	51.889.215	7.626.938.923	70.303.081	48.358.034	(179.308.586)

Al 31 de diciembre de 2014:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	225.550	671.840.233	3.697.333	1.269.805	(5.048.020)
Caza, silvicultura y pesca	-	9.142.805	28.297	41.998	(110.701)
Minerales metálicos y no metálicos	21.516	29.241.458	198.171	30.295	(295.233)
Industria manufacturera	491.037	769.788.389	5.291.812	6.625.168	(12.828.138)
Producción y distribución de energía, gas y agua	650.951	-	-	-	-
Construcción	23.054.812	1.545.107.577	8.471.312	5.424.952	(36.880.755)
Venta al por mayor y menor	10.190.320	1.607.698.699	18.304.325	9.871.829	(42.632.727)
Hoteles y restaurantes	283.920	166.633.739	2.817.786	941.869	(4.404.248)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	407.703	1.032.339.189	6.030.816	7.457.631	(18.241.928)
Intermediación financiera	9.539.900	273.160	-	-	(29.213)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.505.393	1.117.759.020	6.183.649	6.914.834	(30.495.893)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1.817.096	27.941	9.812	(82.494)
Educación	-	20.891.113	208.927	44.628	(825.116)
Servicios sociales, comunales y personales	203.203	81.582.018	848.269	563.175	(2.282.019)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	25.765	-	-	(1.120)
Actividades atípicas	-	45.470	-	-	(1.364)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Garantía hipotecaria	11.188.987	3.015.319.302	7.273.529	20.086.340	(45.566.877)
Garantía prendaria	167.481	3.720.174.605	58.761.817	23.125.054	(113.464.446)
Garantía pignorada	30.457.580	11.011.531	21.199	6.464	(319.942)
Fondo de garantía	-	10.791.473	-	-	(1.237)
Garantía personal	13.674	601.232.921	3.430.365	4.024.524	(13.764.915)
Garantía quirografaria	10.061.493	268.400.091	816.171	1.113.652	(6.191.169)
Total	51.889.215	7.626.936.923	70.303.081	48.356.034	(179.308.586)

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Garantía hipotecaria	13.715.740	2.857.177.719	4.396.657	17.918.978	(42.899.312)
Garantía prendaria	34.440	3.570.449.235	45.473.397	18.561.380	(96.328.049)
Garantía pignorada	31.265.360	13.915.384	8.387	13.140	(364.485)
Fondo de garantía	-	5.683.507	-	-	(1.092)
Garantía personal	16.364	427.552.474	1.919.521	3.804.740	(10.452.793)
Garantía quirografaria	9.542.401	179.407.482	310.475	877.760	(4.119.320)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.106.437	41.195.898	(154.165.051)

La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Categoría A	51.870.665	7.580.828.448	-	-	(65.520.676)
Categoría B	11.690	41.476.384	352.940	50.238	(2.000.190)
Categoría C	6.860	679.877	7.986.718	66.144	(1.747.920)
Categoría D	-	593.242	3.488.404	567.021	(2.324.334)
Categoría E	-	715.966	7.841.157	408.651	(7.172.619)
Categoría F	-	2.645.006	50.633.862	47.263.980	(100.542.847)
Total	51.889.215	7.626.936.923	70.303.081	48.356.034	(179.308.586)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	{139 00+251 01}
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	54.560.585	7.034.882.550	-	-	(64 226 408)
Categoría B	13.720	15.937.198	166.708	-	(717 608)
Categoría C	-	413.211	5 433 941	61.129	(1 230.560)
Categoría D	-	788.432	2 623.472	296.030	(2.001.982)
Categoría E	-	477 151	5 018 220	318.039	(4 714 335)
Categoría F	-	1.887.261	38 866.096	40.520.800	(81 274.158)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52 108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	20.437.481	116.158.472	-	-	(627.667)
De 11 a 50 mayores prestatarios	13.895.088	181.231.033	-	-	(1.358.389)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.227.370	111.547.547	-	-	(731.428)
Otros	9.329 276	7 238.001 871	70.303 081	48 356 034	(176 591 122)
Total	51.889.215	7.626.938.923	70.303.081	48.356.034	(179.308.586)

Al 31 de diciembre de 2014:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139 00+251 01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	22.386.005	97.246.462	-	-	(690.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	14.114.201	151.281.376	-	2.919.551	(4.515.295)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.028.015	119.093.810	-	-	(794 780)
Otros	10.046.084	6.686.564.153	52.108.437	38.276.447	(148.164.093)
Total	54.574.305	7.054 185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs176.302.118 y Bs172.552.295, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La evolución de la cartera al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	2015	2014	2013
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	7.585.736.821	7.010.749.373	6.315.807.184
Cartera vencida	67.101.492	50.531.473	35.039.517
Cartera en ejecución	44.193.029	37.693.672	25.338.329
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	41.202.102	43.436.428	13.768.597
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.201.589	1.576.964	874.662
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	4.163.005	3.502.326	2.083.385
Cartera contingente	51.889.215	54.574.305	47.279.009
Productos devengados por cobrar	74.441.287	74.084.394	68.012.071
Previsión específica para incobrabilidad	179.185.709	154.047.567	108.669.188
Previsión genérica para incobrabilidad	176.302.118	172.552.295	148.329.297
Previsión para activos contingentes	122.877	117.484	106.076
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972	101.254.972
Previsión genérica cíclica	88.053.573	84.211.973	76.995.253
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(247.821.649)	(346.165.433)	(237.644.183)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.833)	-	(60.352.725)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(36.801.555)	(80.204.499)	(38.630.714)
Cargos por previsión para activos contingentes	(195.280)	(475.333)	(470.504)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(2.716.560)	(10.922.492)	(11.963.840)
Cargos por previsión genérica cíclica	(2.497.040)	(4.526.228)	(5.899.800)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	234.487.454	333.786.754	238.355.891
Productos por cartera (ingresos financieros)	825.137.692	1.073.586.358	935.798.987
Productos en suspenso	10.286.786	8.053.783	5.735.519
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	543.667.852	509.464.205	430.504.254
Créditos castigados por insolvencia	79.698.184	64.852.670	49.876.139
Número de prestatarios	238.566	239.058	238.539

El saldo de la cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, alcanza a las sumas de Bs48.566.696 y Bs48.515.718, respectivamente, cifra que representa el 0,63% y 0,68% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

En el marco de las políticas de **Banco FIE S.A.**, la cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos económicos que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 10%, para la otorgación de créditos, a un sólo prestatario o grupo económico.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	520.416.291	435.354.786	331.021.168
(-) Castigos	(20.645.305)	(20.958.287)	(9.971.372)
(-) Recuperaciones de capital	(2.230.200)	(2.487.439)	(2.300.685)
(+) Previsiones constituidas	<u>56.982.463</u>	<u>108.507.231</u>	<u>116.605.675</u>
Previsión final	<u><u>554.523.249</u></u>	<u><u>520.416.291</u></u>	<u><u>435.354.786</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en el BCB	-	42.966.900
Caja de ahorros	12.585.075	36.436.028
Depósitos a plazo fijo	123.116.138	8.786.523
Operaciones interbancarias	48.020.000	10.290.000
Participación en fondos de inversión	249.918.832	54.689.390
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	402.188.256	417.117.500
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	1.318.168
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	<u>1.087.431</u>	<u>190.788</u>
	<u><u>836.915.732</u></u>	<u><u>571.795.297</u></u>

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el rendimiento anualizado en Cajas de ahorro fue de 0,03% y 0,06% respectivamente, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2,31% y 1,77%, respectivamente, en Operaciones Interbancarias fue de 1,73% y de 4,46%, respectivamente, en Participación en fondos de inversión fue de 2,58% y 2,62%, respectivamente, y en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de participación Fondo RAL) fue de 0,87% y 2,53% respectivamente

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) **INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)**

c.2) **INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos a plazo fijo	57.206.444	27.440.000
Participación en Burós de información crediticia	347.900	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	495.108	495.108
Títulos valores entidades privadas no financieras	7.000.000	-
Productos devengados por cobrar por inversiones	772.498	26.678
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	<u>(224.047)</u>	<u>(224.047)</u>
	<u>65.597.903</u>	<u>28.085.639</u>

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.16% y 0.71% respectivamente. Al 30 de septiembre el rendimiento anualizado en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras fue de 0.16%.

d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	18.498.049	38.933.839
Anticipos por compras de bienes y servicios	6.949.499	1.489.297
Alquileres pagados por anticipado	4.263.728	2.439.554
Seguros pagados por anticipado	565.783	102.844
Comisiones por cobrar	2.360.184	2.259.520
Crédito fiscal IVA	45.535	44.465
Contratos anticréticos	-	24.010
Importes entregados en garantía	1.187.602	1.256.738
Otras partidas pendientes de cobro (*)	<u>3.707.373</u>	<u>5.159.810</u>
	<u>37.577.753</u>	<u>51.710.077</u>

(*) Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs3.204.125 y Bs4.270.322, renta universal de vejez por Bs445.700 y Bs0, faltante de caja por Bs0 y Bs860.000 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs57.548 y Bs29.488, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	587.902	587.901
Bienes fuera de uso	-	2
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(587.907)</u>	<u>(587.903)</u>
	<u>-</u>	<u>2</u>

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	17.767.208	-	17.767.208	17.767.208
Edificios	19.278.084	(3.815.849)	15.462.235	15.823.699
Mobiliario y enseres	33.380.179	(15.324.529)	18.055.650	18.336.146
Equipo e instalaciones	17.299.048	(9.678.972)	7.620.076	6.341.100
Equipos de computación	68.005.515	(42.804.902)	25.200.613	15.925.960
Vehículos	24.279.465	(18.976.453)	5.303.012	7.005.547
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	<u>180.135.622</u>	<u>(90.600.705)</u>	<u>89.534.917</u>	<u>81.325.783</u>

Al 30 de septiembre de 2015 la depreciación cargada al resultado fue de Bs12.836.246 (y al 30 de septiembre de 2014, Bs12.098.205)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	5.266.703	2.477.819
Gastos de organización	2.744.000	-
Remesas en tránsito	61.787.386 (*)	32.863.182
Fallas de caja	11.933	15.316
Fondos fijos no repuestos	13.500	-
Operaciones por liquidar	2.106.300 (**)	9.820
Otras partidas pendientes de imputación	5.926	-
Programas y aplicaciones informáticas	12.521.426 (***)	1.036.388
	<u>84.457.174</u>	<u>36.402.525</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

- (*) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a: recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados durante el primer semestre de 2012 y primer semestre de 2015, respectivamente.
- (**) Las operaciones por liquidar al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).
- (***) Al 30 de septiembre de 2015 los programas y aplicaciones informáticas incluyen nuevas licencias para la base de datos central, para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. Por otro lado, al 30 de septiembre de 2015 y 2014 la amortización cargada al resultado fue de Bs2.000.329 y Bs616.405, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs	<u>2013</u> Bs
Acreedores por documentos de cobro inmediato	300.768	8.018	-
Giros y transferencias por pagar	1.465.854	1.783.516	1.796.108
Depósitos en caja de ahorro	2.611.951.560	2.360.538.377	2.017.311.343
Depósitos a plazo fijo	47.740.689	124.795.316	519.523.863
Obligaciones con el público restringidas	66.665.831	73.307.689	73.761.767
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.827.847.761	2.985.025.050	2.407.768.911
Cargos devengados por pagar	215.864.392	179.674.619	126.613.349
	<u>6.771.836.855</u>	<u>5.725.132.585</u>	<u>5.146.775.341</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Depósitos por tributos fiscales	6.218.436	2.596.329
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	27.133	12.708
	<u>6.245.569</u>	<u>2.609.037</u>

Los fondos de los tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	159.810.819	216.556.916
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	155.144.444	209.366.666
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	4.666.375	7.190.250
Obligaciones con otras entidades financieras del país	247.411.537	139.531.747
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	6.466.789	9.911.069
DPF de entidades financieras del país	200.319.228	129.019.074
Operaciones interbancarias	40.000.000	-
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	625.520	601.604
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	44.933.000	77.861.000
Oikocredit	5.488.000	10.978.000
Microfinance Growth Fund LLC	25.725.000	25.725.000
FMO finance for development	13.720.000	41.160.000
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo	21.780.500	27.325.667
AECI ICO	16.635.500	22.180.667
OMTRIX	5.145.000	5.145.000
Cargos financieros devengados por pagar	6.312.718	5.517.835
	<u>480.248.574</u>	<u>466.793.165</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2015 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de FMO Finance for Development, AECI ICO, Oikocredit y Banco de Desarrollo Productivo SAM, por Bs 27,44 millones, Bs 5,55 millones, Bs 5,49 millones y Bs 56,75 millones, respectivamente.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	13.454	12.624.961
Acreeedores fiscales por retención a terceros		1.202.020	1.284.994
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		3.988.004	88.426.382
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		2.847.723	-
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		3.886.914	-
Dividendos por pagar		4.485	4.485
Acreeedores por compra de bienes y servicios		557.112	336.719
Ingresos diferidos	(**)	12.829.733	15.593.205
Acreeedores varios	(***)	43.191.358	26.484.934
Provisión para primas		16.126.853	19.964.547
Provisión para aguinaldo		16.120.829	-
Provisión para indemnizaciones		88.303.323	77.388.240
Otras provisiones para beneficios sociales		4.191.047	4.284.944
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		22.067.073	-
Otras provisiones	(****)	48.045.179	29.826.900
Remesas en transito		5.896.588	5.554.909
Fallas de caja		460.233	169.487
Operaciones por liquidar		956.664	-
		<u>270.688.592</u>	<u>281.944.707</u>

(*) En la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para efectuar estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos "Banco FIE 1 – Emisión1" y "Banco FIE 1 – Emisión2", y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 esta cuenta incluye respectivamente: Bs30.023.781 y Bs13.430.007 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs2.679.296 y Bs4.762.815 por pagar a ATC, originados por los movimientos de tarjetahabientes; Bs888.069 y Bs0 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs9.600.212 y Bs8.292.112, respectivamente.

(****) Al 30 de septiembre de 2015 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs7.522.049, Otros Beneficios al personal Bs17.291.753, Servicios al personal Bs6.070.813, Sistemas informáticos Bs1.715.000, Seguridad de oficinas Bs3.907.464, Aportes ASFI Bs6.679.746, publicidad Bs2.881.200 y provisiones varias por Bs1.977.153. Al 31 de diciembre de 2014 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.699.337, Otros Beneficios al personal Bs1.783.600, Servicios al personal Bs2.813.160, Sistemas informáticos Bs696.810, Seguridad de oficinas Bs9.021.396, Servicios de seguridad Bs762.306, Aportes ASFI Bs4.130.050, uniformes para el personal Bs1.372.000, publicidad Bs531.105, Servicios básicos Bs567.658 y provisiones varias por Bs1.449.478.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) **PREVISIONES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Previsión específica para activos contingentes	122.877	117.484
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	42.134.798	40.790.238
Previsión genérica cíclica	<u>45.918.775</u>	<u>43.421.735</u>
	<u>199.035.422</u>	<u>193.816.429</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

n) **VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	623.000.000	670.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>7.646.883</u>	<u>5.174.555</u>
	<u>630.646.883</u>	<u>675.174.555</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2014 y durante los primeros nueve meses de la gestión 2015 se amortizó capital de esta serie por Bs30 millones y Bs30 millones, respectivamente, por lo que el saldo en circulación al 30 de septiembre de 2015 es de Bs40 millones.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 4,99%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3,5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	6.860.000	13.720.000
Bonos subordinados	160.000.000	160.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	50.474	284.284
- Instrumentadas mediante bonos	<u>3.372.847</u>	<u>1.118.889</u>
	<u>170.283.321</u>	<u>175.123.173</u>

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

"Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,5% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	59.713.361	150.588.491
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	55.181.000	65.000.000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	975.671	146.625
	<u>115.870.032</u>	<u>215.735.116</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	4.642	4.927
Productos por inversiones temporarias	8.231.062	9.983.216
Productos por cartera vigente	816.203.883	786.249.578
Productos por cartera vencida	6.734.943	5.753.824
Productos por cartera en ejecución	1.054.993	536.525
Productos por otras cuentas por cobrar	1.946	4.052
Productos por inversiones permanentes	759.205	2.004.194
Comisiones por garantías otorgadas	1.144.073	1.362.693
	<u>834.134.747</u>	<u>805.899.009</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(135.062.797)	(104.142.930)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(10.946.886)	(17.480.656)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(3.084.613)	(1.715.208)
Cargos por valores en circulación	(22.220.328)	(24.145.333)
Cargos por obligaciones subordinadas	(6.941.779)	(4.468.466)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(910.356)	(1.205.807)
	<u>(179.166.759)</u>	<u>(153.158.400)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2015:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	3,00%	3,65%
M/E	0,10%	0,01%	0,05%	0,10%	0,20%	0,50%	1,10%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 30 de septiembre de 2015 (todas las monedas) alcanza a 14,94%, menor en 1,03 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2014.

Al 31 de diciembre de 2014:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

Moneda	Caja de ahorro (*)	Depósitos a plazo fijo					
		30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	3,00%	4,50%
M/E	0,20%	0,05%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,90%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

- (*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2014 (todas las monedas) alcanza a 15,97%, menor en 0,22 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2013.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) **RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	3.254.658	2.379.259
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	202.679.519	217.058.120
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	31.618.028	22.943.337
Disminución de previsión para activos contingentes	189.907	392.042
Disminución de previsión para inversiones	63	14.607
	<u>237.742.175</u>	<u>242.787.365</u>

s) **CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(247.821.649)	(271.409.605)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.832)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(36.801.556)	(50.430.155)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(860.000)	-
Cargos por previsión para activos contingentes	(195.280)	(401.405)
Cargos por previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aún no identificadas	(2.716.560)	(8.681.330)
Cargos por previsión genérica cíclica	(2.497.040)	(2.912.070)
Pérdidas por inversiones temporarias	(63)	(26.014)
	<u>(292.329.980)</u>	<u>(333.860.579)</u>

t) **OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) **OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	27.575.023	22.791.179
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	10.240.071	10.653.849
Ingresos por bienes realizables	148.192	-
Ingresos por inversiones permanentes	162.325	220.068
Ingresos operativos diversos (*)	<u>5.389.164</u>	<u>10.521.975</u>
	<u><u>43.514.775</u></u>	<u><u>44.187.071</u></u>

- (*) Al 30 de septiembre de 2015 y 2014 se registran los ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs3.224.383 y Bs9.172.674, ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs699.478 y Bs352.007 y otros ingresos operativos diversos por Bs1.465.303 y Bs997.294, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(5.089.356)	(4.609.975)
Costo de bienes realizables	(9)	(5)
Gastos operativos diversos (*)	<u>(9.657.000)</u>	<u>(8.570.490)</u>
	<u><u>(14.746.365)</u></u>	<u><u>(13.180.470)</u></u>

- (*) En esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje.

u) **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>2.895.795</u>	<u>3.570.735</u>
	<u><u>2.895.795</u></u>	<u><u>3.570.735</u></u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) **INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>14.584,00</u>	<u>259.445</u>
	<u>14.584,00</u>	<u>259.445</u>

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>-</u>	<u>(259.445)</u>
	<u>-</u>	<u>(259.445)</u>

v) **GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(340.296.095)	(307.888.668)
Servicios contratados	(40.238.544)	(46.505.160)
Seguros	(2.000.724)	(1.834.352)
Comunicaciones y traslados	(13.026.937)	(12.175.621)
Impuestos	(31.449.583)	(30.613.936)
Mantenimiento y reparaciones	(8.139.601)	(6.475.099)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(12.836.246)	(12.098.205)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(2.000.329)	(616.405)
Otros gastos de administración (**)	<u>(80.449.987)</u>	<u>(70.237.275)</u>
	<u>(530.438.046)</u>	<u>(488.444.721)</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION(Cont.)

(*) La variación en los gastos de personal se debe principalmente al incremento salarial decretado por el gobierno el mes de mayo de 2015.

(**) Al 30 de septiembre de 2015, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs21.353.466 por Alquileres, Bs11.523.976 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs10.369.858 por Propaganda y publicidad, Bs6.947.968 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs22.511.308 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs3.647.066 por Energía eléctrica y agua, Bs1.523.363 por Gastos notariales y judiciales y Bs2.572.982 por otros gastos menores. Asimismo, al 30 de septiembre de 2014, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs19.284.383 por Alquileres, Bs10.740.597 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs7.507.547 por Propaganda y publicidad, Bs6.774.208 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bs19.533.656 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs3.316.663 por Energía eléctrica y agua, Bs1.151.253 por Gastos notariales y judiciales, Bs1.428.630 por aportes a otras entidades y Bs500.338 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	39.515.223	42.529.162
Garantías a primer requerimiento	12.373.992	12.045.143
	<u>51.889.215</u>	<u>54.574.305</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

x) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	8.086.346.960	7.464.810.405
Otras garantías prendarias	8.000.354.718	8.203.689.296
Depositos en la entidad financiera	74.364.273	90.332.977
Depositos a Plazo Fijo	469.513	286.615
Otras garantías	<u>24.978.719</u>	<u>14.047.108</u>
	<u>16.186.514.183</u>	<u>15.773.166.401</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	543.667.851	509.464.205
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	319.538.839	68.606.103
Cuentas incobrables castigadas	83.122.099	67.416.585
Productos en suspenso	10.286.786	8.053.783
Otras cuentas de registro	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>1.025.215.576</u>	<u>722.140.677</u>
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<u>6.779.484</u>	<u>-</u>
	<u>17.218.509.243</u>	<u>16.495.307.078</u>

y) FIDEICOMISOS

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. La composición al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) **FIDEICOMISOS (Cont.)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	6.779.484	-
Total Cuentas Deudoras	<u>6.779.484</u>	<u>-</u>
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	6.744.936	-
Ingresos Financieros	34.548	-
Total Cuentas Acreedoras	<u>6.779.484</u>	<u>-</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) **CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400, que corresponde a la emisión de 420.714 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400, que corresponde a la emisión de 352.394 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014.

Mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300, que corresponde a la emisión de 372.533 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, así como el incremento del capital autorizado hasta la suma de Bs640.000.000, aprobados mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

El capital pagado del Banco al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de Bs423.929.000 y Bs381.857.600, dividido en 4.239.290 y 3.818.576 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) CAPITAL PAGADO (Cont.)

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de Bs174,48 y Bs179,56, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, esta cuenta no presenta saldo.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a Banco FIE S.A. mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a Banco FIE S.A. mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, esta cuenta no presenta saldo.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, alcanza a Bs 116.006.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015 y 11 de febrero de 2014, decidió constituir la reserva legal por Bs11.241.560 y Bs8.305.530, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2014 y 2013, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2014, por el importe de Bs33.471.882.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2013, por el importe de Bs24.560.419.

El saldo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, alcanza a Bs157.342.024 y Bs123.870.142, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs112.415.599, de la siguiente forma: incremento de capital Bs42.071.400, constitución de reserva legal por Bs11.241.560, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs33.471.882, constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6.744.936 y distribución de dividendos por Bs18.885.821.

Del monto de Bs42.071.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la quinta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs83.055.303, de la siguiente forma: incremento de capital Bs35.239.400, constitución de reserva legal por Bs8.305.530, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs24.560.419 y distribución de dividendos de Bs14.949.954.

Del monto de Bs35.239.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la cuarta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US\$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2014.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	969.708.593	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	529.623.190	20%	105.924.638
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	532.841.474	50%	266.420.737
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	845.147.571	75%	483.860.678
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.765.890.151	100%	6.765.890.151
Totales		<u>9.443.210.979</u>		7.622.096.204
10% sobre Activo computable				762.209.620
Patrimonio Neto				977.978.920
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				215.769.300
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				12,83%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	908.053.959	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	439.200.660	20%	87.840.132
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	290.027.546	50%	145.013.773
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	656.950.313	75%	492.712.735
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>6.182.332.353</u>	100%	<u>6.182.332.353</u>
Totales		<u>8.476.564.831</u>		6.907.898.993
10% sobre Activo computable				690.789.899
Patrimonio Neto				845.344.720
Excedente/(Déficit) Patrimonial				154.554.821
Coficiente de Suficiencia Patrimonial				12,24%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

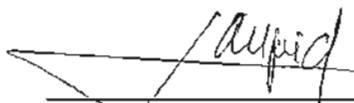
El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

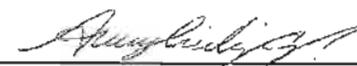
Con posterioridad al 30 de septiembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

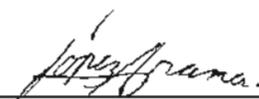
El Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



 Andres Urquidí S.
 Gerente General



 Lizzeth Guachalla G.
 Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.



 Fernando Lopez A.
 Gerente Nacional de Finanzas